MEMORIA

DE LA

SECRETARÍA DE LA GUERRA

PRESENTADA Á LA

ASAMBLEA NACIONAL

EN

1904

GUATEMALA
IMPRESA EN LA TIPOGRAFÍA NACIONAL

MEMORIA

DE LA

SECRETARÍA DE LA GUERRA

PRESENTADA Á LA

ASAMBLEA NACIONAL

EN

1904

GUATEMALA
IMPRESA EN LA TIPOGRAFÍA NACIONAL

Señores Diputados:

Cumpliendo con lo prescrito en nuestra Carta Fundamental, tengo el honor, al dirigiros mi respetuoso saludo, de informaros acerca de los trabajos verificados por la Secretaría de la Guerra, del 1° de marzo de 1903 á 29 de febrero del año en curso; siéndome grato hacer constar, desde luego, que como resultado de la índole esencialmente pacífica de los hijos del país, la tranquilidad y el reposo públicos se han conservado inalterables durante al período á que me refiero, y los habitantes todos se dedican con afán al trabajo honrado, fuente de prosperidad en que la Patria cifra su ventura y engrandecimiento; en esta virtud, el Ministerio del Ramo ha podido continuar sus trabajos en pro del Ejército, sin interrupción alguna, en la medida que lo han permitido las circunstancias excepcionales del Tesoro Nacional.

ORGANIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN

Cuenta la República hoy con un ejército bien organizado, y su movilización en cualquiera emergencia, como lo han comprobado hechos anteriores, se hará efectiva en breve término, respondiendo así á una de las imperiosas necesidades del país, cual es la defensa de sus más caros intereses.

INSTRUCCIÓN DE MILICIAS

Verdadero empeño ha habido en la instrucción, esencialmente práctica, de las Milicias en Activo y Reserva, y se ha dado impulso á todo aquello que tiende á su mejoramiento, con cuyo fin se han llevado á efecto certámenes de tiro al blanco, en los cuales se han obtenido los mejores resultados.

ACADEMIAS MILITARES

Durante el transcurso del año que acaba de terminar, la asistencia á las Academias de Jefes y Oficiales y Escuelas

de Sargentos y Cabos fué considerable, según consta en el cuadro que corre agregado al informe de la Mayoría General del Ejército. En ellas la instrucción teórica tuvo la suficiente extensión, y la instrucción práctica lo bastante, para conceptuarlas como buenas, tratándose de cuerpos organizados que disponen del tiempo y elementos necesarios, á fin de llegar á un grado de relativa perfección.

INSPECCIÓN MILITAR

Los Inspectores de las zonas militares, han cumplido debidamente la misión que se les confiara, practicando las revistas y remitiendo al Ministerio los informes de las novedades y estado de personal, armamento y municiones en sus Distritos respectivos.

De tales informes se viene en conocimiento que el armamento en general, municiones y pólvoras de la República, se encuentran en buen estado de conservación.

EJERCICIOS DE TIRO AL BLANCO

Se practican con la regularidad debida por las Guarniciones de la capital y cabeceras departamentales, así como por los milicianos de toda la República.

CERTAMEN DE TIRO DE INFANTERÍA

El 21 de noviembre anterior, tuvo lugar en las cabeceras depatamentales un certamen de tiro al blanco, tomando parte en él, los 15 más diestros tiradores de entre los milicianos de cada Departamento. El resultado fué lisonjero, concediéndose á los que se distinguieron, premios en efectivo y diplomas de honor que los acreditan como tiradores de 1ª, 2ª y 3ª clase.

CERTAMEN MUSICAL MILITAR

A fines del mes de octubre último, y para dar más realce á la fiesta infantil, á la vez que para estimular la producción artístico–musical–Militar, abrióse un certámen, obliga-

torio para todos los filarmónicos de la Música Marcial. El Jurado calificador estudió y clasificó las marchas militares presentadas, discerniendo un premio á cada una de las tres mejores.

ACADEMIA SUPERIOR DE LAS TRES ARMAS

Incansable el Jefe del Ejecutivo, en su celo por lo que acertadamente juzga necesario para el adelanto del Ejército, acordó con fecha 5 de febrero último la creación de la Escuela Superior de las tres armas y la formación inmediata del reglamento que habrá de regir sus trabajos.

MAYORÍA GENERAL DEL EJÉRCITO

Este importante centro del organismo del Ejército, ha continuado, como en años anteriores, ocupándose de los asuntos que le competen y de todos aquellos que esta Secretaría le ha encomendado.

Véase para detalles el informe que corre agregado á esta memoria.

JUNTA CONSULTIVA DE GUERRA

La Junta Consultiva de Guerra dió fin al detenido estudio que desde hace tiempo venía haciendo de los Reglamentos Tácticos de infantería, que ha creído adaptables para el ejército de la República; y tan luego como se concluya la revisión de ese importante trabajo, sin duda que el Ejecutivo dictará sus disposiciones para poner en vigor dichos Reglamentos.

EROGACIONES

Erogáronse las sumas necesarias, con destino á reconstrucciones y reparaciones, saneamiento, fumigación, desinfección é higiene de todos los edificios militares de la República. También fueron erogadas algunas cantidades para vestuario de tropa; todo con el fin de alcanzar para el soldado las mejores condiciones higiénicas y la mayor suma posible de bienestar y comodidad, no omitiendo sacrificio alguno á efecto de que su alimentación fuese sana, abundante, de

buena calidad y en armonía con el esfuerzo que reclama las fatigas inherentes del servicio de las armas.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

Esta dependencia ha impartido eficaces órdenes á efecto de que todos los Cirujanos Militares cumplan exactamente con los deberes de su cargo; y de que los de las guarniciones velen sobre la fiel observancia de los principios higiénicos y con toda solicitud y desvelo sobre los soldados que enfermen, cuidándose de aislar á los atacados de enfermedades contagiosas.

Por acuerdo de 29 de junio último, fué creado el Cuerpo Superior de Higiene Militar, con el carácter de Junta Superior Consultiva de Higiene Militar, con el propósito de emitir dictamen en los asuntos Médicos que, por su importancia, reclamen el concurso de ilustrados criterios.

Los detalles en el informe respectivo.

HOSPITAL MILITAR

Como siempre, los enfermos fueron atendidos debidamente, para lo cual el Tesoro ha erogado las sumas necesarias á fin de que nada falte en el establecimiento. Entre las mejoras materiales llevadas á cabo, la más importante sin duda, consistió en la sustitución de la antigua cañería, indirecta, mixta de barro cocido y zinc y hierro, por otra, directa, toda de hierro de 2 y ½ pulgadas de diámetro. Los detalles en la memoria respectiva.

ESCUELA POLITÉCNICA

A pesar de la crisis económica, el Gobierno ha venido dispensando á la Escuela la preferente atención que su índole trascendental exige.

El alma futura del ejército está allí, y el Jefe del Ejecutivo ha velado solícito y paternalmente sobre que disfrute de todos los recursos indispensables á la consecución de sus elevados fines.

El éxito ha respondido á los esfuerzos: en los dos últimos semestres, doce Caballeros Cadetes concluyeron sus estudios y recibieron el título de oficiales de infantería del Ejército Nacional.

La ampliación en la memoria del Director de la Escuela.

ESTADÍSTICA MILITAR

Esta oficina ha procurado, en lo posible, llenar las obligaciones á su cargo, y sus trabajos pueden estudiarse en la respectiva sección de anexos.

MONTEPÍOS, RETIROS Y EXCEPCIONES

Durante el año de 1903, las pensiones por montepío, los retiros por edad ó impedimento físico, y las excepciones por estos últimos motivos ó por conmuta fueron como sigue:

MONTEPIOS	RETIROS		EXCEPCIONES	
10	Teniente Coronel	1	Por edad	128
	Comandante	1	Por impedimento	234
	Capitanes	3	Por conmuta	8
	Tenientes	4		
	Subtenientes	12	Suman las excepciones	370
			Suman los retiros	21
10	Total	21	Total	391

ARTILLERÍA

En diciembre anterior, del 9 al 18 inclusive, se practicaron en el Campo de Marte, por todas las baterías del Cuerpo de Artillería, maniobras y ejercicios de tiro a blanco, entrando en juego la totalidad del personal y material.

Acreditó ese importante cuerpo la sólida instrucción adquirida, así por la rapidez de las maniobras, como por la acertada y rápida regulación del tiro, comprobando al mismo tiempo la bondad del material que se encuentra en perfectas condiciones y la suficiencia de la instrucción táctica de los jefes, oficiales, clases y soldados del arma.

ARMAMENTO Y MUNICIONES

El armamento y demás enseres de guerra de infantería y artillería se conservan en buen estado de servicio, y los almacenes militares se hallan provistos de suficientes elementos para un caso dado.

DEFUNCIONES DE JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO

El Gobierno ha tenido que lamentar la muerte, entre algunos otros Jefes y Oficiales, de los señores Generales de División, don Luis García León y don Florentín González, miembros importantes del Ejército y leales servidores de la República, quienes con su acendrado patriotismo é ilustración, prestaron buenos servicios al país, y colaboraron también, como miembros de la Junta Consultiva de Guerra, en los trabajos llevados á cabo en los Reglamentos Tácticos de Infantería.

OFICINA

A todos los asuntos administrativos y económicos del resorte de la Secretaría de la Guerra, se les ha prestado la atención que corresponde.

CONCLUSIÓN

Tal es, señores Diputados, la reseña de los trabajos llevados á cabo por la Secretaría de mi cargo, durante el período á que esta Memoria se refiere; y ojalá merezcan vuestra superior aprobación.

H. R. N.

Guatemala: 1º de marzo de 1904.

LUIS MOLINA.

ÍNDICE

DE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR LA

SECRETARÍA DE LA GUERRA,

en el período comprendido de 1º de Marzo de 1903
á 29 de Febrero de 1904.

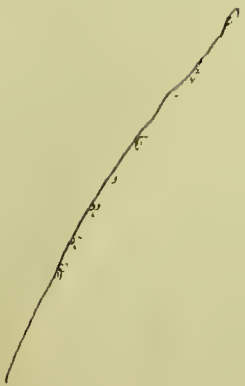

ÍNDICE

de los acuerdos emitidos por la Secretaría de la Guerra, en el período comprendido de 1° de marzo de 1903 á 29 de febrero de 1904.

Núm.	FECHAS		ACUERDOS
			1903
1	Marzo	2	Erogación de $915.37, por la Tesorería Nacional, valor del déficit por alimentación habido en el Hospital Militar en el mes de febrero último.
2	"	3	Se nombra Comandante de Armas interino del departamento de Amatitlán, al Coronel Carlos Valdés, por marchar en comisión el propietario, Teniente Coronel Apolinario Ortiz.
3	"	7	Erogación de $917.81, por la Administración de Rentas de Quezaltenango, valor del déficit de la Proveeduría del Cuerpo de Artillería de dicho departamento, en el mes de enero último.
4	"	19	Erogación de $929.21 por la Administración de Rentas de Retalhuleu, valor de medicinas compradas á la Farmacia de don Ernesto Ruiz, para suministro de un batallón expedicionario que se encontraba en la cabecera de dicho departamento.
5	"	23	Erogación de $702.55, por la Administración de Rentas de la Alta Verapaz, valor del déficit de gasto común habido en los presupuestos de aquella guarnición, del mes de diciembre próximo anterior á febrero último.
6	"	25	Erogación de $180 por la Tesorería Nacional, valor del nicho y caja mortuoria en que fué inhumado el cadáver del Comandante José N. Alay.
7	Abril	2	Erogación de $2,000, por la Tesorería Nacional, valor de 100 pantalones de género rojo para servicio de la Escuela Politécnica.
8	"	3	Erogación de $889.75, déficit habido en el Hospital Militar, por alimentación en el mes de marzo anterior. Dicha erogación se hará por la Tesorería Nacional.
9	"	3	Erogación de $278.18, por la Administración de Rentas de Quezaltenango, déficit habido en la cuenta de gastos de escritorio en las oficinas militares de la cabecera de aquel departamento.
10	"	4	Erogación de $50 plata mexicana, remitidos al Cónsul de Guatemala en México, para compra de textos militares para servicio de la Escuela Politécnica.
11	"	4	Erogación de $10,140, equivalente de tres mil novecientos plata, por la Tesorería Nacional, valor de paño comprado para servicio del Ejército.

Núm.	FECHAS		ACUERDOS
12	Abril	14	Erogación de $44,026 04, por la Tesorería Nacional, valor de medicinas suministradas á las guarniciones departamentales y al Ejército expedicionario en el primer trimestre del año en curso.
13	"	20	Erogación de $78.87, por la Administración de Rentas de Sacatepéquez, para pagar á la Farmacia "Coronado" el valor de las medicinas que suministró para servicio de las fuerzas expedicionarias que estuvieron en dicho Departamento.
14	"	20	Erogación de $573 25, por la Administración de Rentas de Retalhuleu, para pagar á don Ernesto Ruiz, el valor de medicinas suministradas á la guarnición de la cabecera de dicho departamento y Nuevo San Carlos, en el mes de marzo próximo pasado.
15	"	22	Erogación de $8,400, por la Tesorería Nacional, valor de 350 yardas de paño azul, á razón de $24 cada una, para uniformes de la Guardia de Honor.
16	"	25	Se nombra Mayor de Plaza de Huehuetenango, al Teniente Coronel Secundino Barrueto, en sustitución del Capitán Teodoro Recinos, quien renunció
17	"	25	Se nombra Cirujano Militar del departamento de Santa Rosa, al Doctor don Felipe Girón, con el sueldo de ley.
18	"	29	Erogación de $143, por la Pagaduría General del Ejército, valor de útiles de escritorio que necesita el Inspector General de Pagadurías.
19	"	29	Erogación de $124, valor de útiles de escritorio que necesita la Mayoría de Plaza del departamento de la Baja Verapaz. Dicha erogación se hará por la Administración de Rentas del mismo.
20	Mayo	2	Se nombra Mayor de Plaza del departamento de la Baja Verapaz, al Comandante Juan Hernández, en sustitución del Teniente Coronel Jacinto R. Solórzano, que pasa á desempeñar la de la Alta Verapaz, mientras dure la licencia concedida al Comandante Pablo J. García.
21	"	4	Se nombran Inspectores de Milicias de los departamentos que se expresan á los siguientes: General de Brigada J. Félix Flores, de Guatemala, Santa Rosa, Sacatepéquez y Chimaltenango; General de Brigada Eligio Andrade, de Jutiapa, Jalapa y Chiquimula; General de Brigada Rosendo Anyón, de Quezaltenango y San Marcos; General de Brigada J. Joaquín Mont, de Huehuetenango y Quiché; Coronel Marcelo Soto, de Sololá y Totonicapam; Coronel Mariano Ponce, de Zacapa, Izabal, Alta y

Núm.	FECHAS		ACUERDOS
			Baja Verapaz; Coronel Bernardo Leal, de Suchitepéquez y Retalhuleu; Coronel Vicente Corado, de Amatitlán y Escuintla; Coronel Eulogio Jolón, de los destacamentos de la frontera con El Salvador.
22	Mayo	4	Se nombra Comandante del puerto de Champerico al Capitán Alberto García E., en sustitución del Teniente Coronel Rodolfo Paniagua, que pasa á desempeñar otro puesto del servicio público.
23	"	5	Erogación de $991.75, por la Tesorería Nacional, déficit habido en la cuenta de alimentación en el Hospital Militar, durante el mes de abril último.
24	"	6	Se aumenta á $20 más el sueldo que devenga el Comandante Local de "Las Quebradas," departamento de Izabal.
25	"	6	Erogación de $418.75, por la Administración de Rentas de la Alta Verapaz, valor de la compostura de elementos de guerra que se encuentran en mal estado en los almacenes militares de la Comandancia de dicho departamento.
26	"	7	Erogación de $451.25, por la Administración de Rentas de Huehuetenango, valor de la construcción de setenta y cinco cartucheras, para servicio de la guarnición de dicho departamento.
27	"	8	Erogación de $652.57, por la Tesorería Nacional, gastos hechos en la inhumación del cadáver del General de División don Florentín González, según comprobantes.
28	"	9	Erogación de $334.25, valor de pinturas y demás materiales que se necesitan para refaccionar el edificio del Batallón Número 3, según presupuesto.
29	"	9	Se nombra Mayor de Plaza del departamento de Quezaltenango, al Teniente Coronel Antolín Alonzo, en virtud de renuncia que de dicho puesto hizo el Comandante Augusto Rodríguez.
30	"	12	Se nombra Comandante de Armas de Suchitepéquez al Coronel Cruz Arana, mientras dure la licencia concedida al de igual grado Juan J. Alvarez.
31	"	12	Erogación de $620, por la Tesorería Nacional, valor de gastos de enterramiento del cadáver del Comandante Agustín García Marroquín, quien falleció en servicio activo en la última expedición.
32	"	14	Erogación de $5,884, valor de los gastos indispensables para establecer una Sala de Honor en la Escuela Politécnica, según presupuesto formado al efecto. Dicha erogación se hará por la Tesorería Nacional.
33	"	15	Erogación de $531.50, por la Pagaduría General del Ejército, valor de útiles de herrería y carpintería para los talleres del Fuerte de Matamoros.

Núm.	FECHAS		ACUERDOS
34	Mayo	20	Se aumenta á $20 más la suma asiguada para gastos de escritorio de la Auditoría de Guerra de este departamento.
35	"	22	Erogación de $1,495, por la Tesorería Nacional, valor de la confecciónu de cien uniformes de paño para servicio del cuerpo "Guardia de Honor."
36	"	23	Se nombra Comandante de Armas del departamento dè Retalhuleu, al Coronel Bernardo Leal L., mientras dure la licencia concedido al propietario, Teniente Coronel Salvador Cabrera.
37	"	23	Se dispone que el Teniente Coronel Jacinto R. Solórzano, Mayor de Plaza del departamento de la Alta Verapaz, goce del sueldo de su grado.
38	"	27	Se dispone que los Comandantes Locales del departamento de Jalapa devenguen cada uno el sueldo de su grado.
39	"	27	Erogación de $412.02, por la Administración de Rentas de Huehuetenango, mensualmente, valor del presupuesto de la Inspección Militar de aquella Zona.
40	"	28	Se aumenta el personal de la Fiscalía Militar de este Departamento, con las plazas de Archivero y escribiente, con la dotación de $50 mensuales cada una, por el tiempo necesario para poner al día los trabajos retrasados que hay en dicha Oficina, y aumentar á $60 mensuales los gastos de escritorio de la misma.
41	"	28	Erogación de $155, por la Pagaduría General del Ejército, valor presupuesto de la reparación y pintura del jardín público del Cantón "La Paz," de este Departamento.
42	Junio	1°	Se dispone que los Oficiales é individuos de tropa de las guarniciones de los puertos, gocen del sueldo que corresponde á los del arma de artillería.
43	"	4	Erogación de $200, por la Tesorería Nacional para pagar al Capitán Benjamín Salazar dos meses de sueldo que devengó como Comandante Local interino de Pueblo Viejo.
44	"	4	Erogación de $200, por la Aduana de San José, valor de una lancha para el servicio del puerto de Iztapa.
45	"	4	Se manda reglamentar el servicio médico del Ejército.
46	"	5	Erogación de $1,469.18 centavos, por la Tesorería Nacional, valor del deficit habido por alimentación en el Hospital Militar, en el mes de mayo último.
47	"	7	Erogación de $37,000, por la Tesorería Nacional, valor de 10,000 yardas de género azul compradas á Quon On Lon y C^{ia}, para uniformes de tropa.

Núm	FECHAS		ACUERDOS
48	Junio	12	Se dispone aumentar á diez pesos mensuales la suma asignada para gastos de escrito de las Mayorías de Plaza de la República, con exepción de Guatemala y Retalhuleu, por haberse hecho el aumento con anterioridad.
49	"	15	Erorgación de $297.50 centavos, valor de la refección de las armas que habían en mal estado en el almacen militar de la cabecera del departamento de Huehuetenango. Dicha erogación se hará por la Administración de Rentas del citado departamento.
50	"	19	Erogación de $600, por la Pagaduría General del Ejército, valor de las figuras fotográficas que se necesitan para los reglamentos tácticos que se están formulando.
51	"	22	Se aprueban los tres Artículos de que se compone el contrato celebrado entre el Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra y el Coronel Juan P. F. Padilla, sobre suministro de carne al Hospital Militar.
52	"	23	Erogación de $2,792.50 centavos, por la Tesorería Nacional, valor de vestuario que se compró á Horacio Luquín para servicio del Cuerpo de Artillería de Quezaltenango.
53	"	27	Erogación de $133.25, por la Adminitración de Rentas de Sacatepéquez, gastos hechos en la inhumación del cadáver del Teniente Coronel don Rodolfo Barillas
54	"	29	Se dispone aumentar á $40 mensuales el sueldo que devenga el Comandante Local de Carchá. Dicha suma la pagará la Administración de Rentas de la Alta Varapaz por cuenta de la partida respectiva.
55	"	29	Se nombran miembros del Consejo Superior de Higiene ad-honoren á los doctores: Julián Rosal, Carlos Padilla, Domingo Alvarez, José Azurdia, Mariano López, Luis Toledo H. y Julio Sánchez.
56	Julio	1º	Se nombra Segundo Jefe del Cuerpo de Sanidad Militar al Doctor Carlos Padilla, con el sueldo de $300 mensuales.
57	"	2	Se nombra Mayor de Plaza del departamento del Quiché, al Comandante don Rafael Melgar, en sustitución del Capitán don Miguel Jerez.
58	"	3	Erogación de $99.12½ centavos, por la Administración de Rentas de Zacapa, gastos hechos en la inhumación del cadáver del Comandante Santiago Castillo.
59	"	7	Erogación de $100, por la Administración de Rentas de Chiquimula, valor de dos libros destinados para la contabilidad de la Pagaduría Militar del citado departamento.

Núm.	FECHAS		ACUERDOS
60	Julio	8	Erogación de $2,162 por la Tesorería Nacional, valor presupuesto para amueblar y adquirir los útiles necesarios para la instalación de la Oficina del Cuerpo de Sanidad Militar.
61	"	10	Erogación de $114.50, centavos, por la Pagaduría General del Ejército, valor de la construcción de dos armeros para el Batallón número 3.
62	"	10	Se manda pagar al General Gregorio Solares la suma de trescientos pesos mensuales, quedando así reformado el acuerdo de 9 de agosto de 1894, que se le asignaban únicamente $250 mensuales.
63	"	10	Habiendo terminado el período de los Vocales Militares para la Corte Suprema de Justicia, Corte Marcial y Salas 4ª y 5ª, se nombran para el presente período á los siguientes: Para la Corte Suprema de Justicia: Propietarios, General de División Manuel M. Aguilar, y General de Brigada Leopoldo Orellana. Suplentes: Generales de Brigada José Reyes y J. Claro Chajón. Para la Corte Marcial, Propietarios: Generales de Brigada José Félix Flores y Miguel Larrave. Suplentes: Coroneles Miguel González y Carlos Valdés. Para la Sala 4ª, Propietarios; General de Brigada Rosendo Auyón y Coronel Raymundo Aguilar. Suplentes: Coroneles Bonifacio Pardo y Feliciano Aguilar. Para la Sala 5ª, Propietarios: General de Brigada José Antonio Bonilla y Coronel Ismael Salazar. Supletes: Coroneles Manuel J. Villeda y Román Lucero.
64	"	11	Se nombra Médico Cirujano Militar del departamento de Santa Rosa con el sueldo de ley, al doctor Nicolás Andrade.
65	"	13	Erogación de $ 1,000 por la Tesorería Nacional, valor de la música que el Director de la Banda Marcial pidió al exterior.
66	"	14	Erogación de $ 100 por la Administración de Rentas de Mazatenango, gastos hechos en la inhumación del cadáver del Subteniente Inés de León.
67	"	14	Erogación de $600, por la Administración de Rentas de Retalhuleu, valor de dos meses de sueldo que dejó de percibir el Teniente Coronel Rodolfo Paniagua como Comandante del Puerto de Champerico.
68	"	14	Se nombra Comandante del Puerto de Ocós al Teniente Coronel Rodolfo Paniagua, en sustitución del Comandante Teófilo Meoño.

Núm.	FECHAS		ACUERDOS
69	Julio	16	Erogación de $380.11½ centavos, valor de las medicinas que la farmacia "El Quetzal" suministró á la guarnición del departamento de Totonicapam de julio á agosto del año anterior. Dicha erogación se hará por la Administración de Rentas del citado departamento.
70	"	17	Erogación de $1,626.78⅜ oro americano, ó su equivalente en moneda del país, por la Tesorería Nacional, valor de las medicinas suministradas por la Droguería del Licenciado don Gabriel J. E. Monzón, para servicio de las guarniciones de esta capital y departamentos, hasta el 30 de junio último.
71	"	18	Erogación de $1,549.62 por la Tesorería Nacional, déficit habido en la cuenta de alimentación del Hospital Militar, durante el mes de junio último.
72	"	18	Se nombra Inspector de Milicias de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu y puertos de Champerico y Ocós, al Coronel Juan B. Alonso, en sustitución del de igual grado Bernardo Leal, que pasa á otro puesto.
73	"	18	Se nombra Mayor de Plaza del departamento de la Baja Verapaz al Comandante Juan de León, en sustitución del de igual grado Juan Hernández.
74	"	22	Se nombra Cirujano Militar del puerto de Champerico al Doctor Salvador Chévez, quien desempeña la Cirujanía de Retalhuleu, en sustitución del doctor Alejandro Montalvo. El doctor Chévez disfrutará del sueldo que á ambos empleos corresponde.
75	"	22	Se nombra Médico Cirujano Militar del departamento de Chiquimula, al doctor Joaquín Benavides, en sustitución del de igual título Miguel Saudoval, que servía interinamente dicho puesto.
76	"	22	Erogación de $768, por la Aduana del Puerto de Champerico, valor de treiuta y dos vestidos de tropa para servicio de la guarnición del puerto de Ocós
77	"	22	Erogación de $1,130, por la Aduana del puerto de San José, valor de cincuenta vestidos de tropa para servicio de la guarnición de dicho puerto.
78	"	23	Se nombra Mayor de Plaza del departamento de Quiché al Comandante Pedro R. Rinelas, en sustitución del de igual grado Rafael Melgar.
79	"	23	Se nombra Mayor de Plaza del departamento de Amatitlán, al Comandante Manuel Alburez, en sustitución del Capitan Manuel Escobedo.
80	"	23	Se nombra Mayor de Plaza del departamento de Santa Rosa, al Teniente Coronel Aparicio Melgar, en sustitución del Coronel Trinidad España, que pasa á otro empleo.

Núm.	FECHAS		ACUERDOS
81	Julio	25	Erogación de $106, por la Aduana del puerto de Ocós, valor de los gastos de inhumación del cadáver del Capitán Crecencio Gálvez, que falleció estando en servicio activo.
82	"	28	Erogación de $870, por la Pagaduría General del Ejército, valor de la confección de quinientos vestidos de tropa para el servicio de la Guardia de Honor.
83	"	31	Erogación de $2,610 por la Tesorería Nacional, valor de fotografías sacadas en la Escuela Politécnica, destinadas para una obra que se está escribiendo para uso de las Escuelas.
84	"	31	Erogación de $120, por la Administración de Rentas de Izabal, sueldo que devengó el Comandante Salvador Pinto como Mayor de Plaza interino de dicho departamento, del 18 de julio último á 18 del mes en curso.
85	Agosto	5	Erogación de $381 por la Administración de Rentas de Quezaltenango, gastos hechos en la inhumación del cadáver del Comandante Carlos de León.
86	"	6	Se nombra Comandante de Armas de la Baja Verapaz, al Coronel Marcelo Soto, mientras dure la licencia concedida al Teniente Coronel Santiago Perdomo.
87	"	6	Erogación de $1,793.87 centavos, por la Tesorería Nacional, déficit habido en la cuenta de alimentación del Hospital Militar, en el mes de julio último.
88	"	7	Erogación de $1,404, por la Pagaduría General del Ejército, valor de útiles para confeccionar mil pantalones para servicio de los escuadrones de caballería.
89	"	7	Erogación de $303.44 por la Administración de Rentas de la Alta Verapaz, alcance habido á la cuenta de gasto común en la Pagaduría Militar del citado departamento hasta el 22 de julio último.
90	"	7	Se permuta en sus respectivos puestos de Comandantes de Armas de Santa Rosa y Chimaltenango á los Coroneles Pedro de León y Flavio Ovalle.
91	"	10	Erogación de $77.75, por la Administración de Rentas de Escuintla, valor de las medicinas que la farmacia de Mariano Ochaita suministró á la Brigada Chajón, en su paso por la cabecera del citado departamento.
92	"	11	Se nombra al Capitán Manuel Escobedo, Mayor de Plaza de Totonicapam, en sustitución del Coronel Juan Moscoso, quien pasa á otro puesto.
93	"	18	Erogación de $2,617, por la Tesorería Nacional, valor de los materiales que se necesitan para la confección de mil vestidos de tropa en el Cuerpo de Artillería.

Núm.	FECHAS		ACUERDOS
94	Agosto	19	Erogación de $40, mensuales por la Aduana de Champerico para cubrir el déficit que resulte cada mes de gastos de escritorio y alumbrado de la Comandancia del referido puerto.
95	"	19	Erogación de $238.62, por la Administración de Rentas de Zacapa, déficit habido en la cuenta de gasto común de la Pagaduría Militar de dicho departamento, hasta el último de julio anterior.
96	"	22	Se dispone un Certamen Musical, en el que tomarán parte todos los músicos de la Banda Marcial en el mes de octubre próximo, con motivo de las fiestas de la niñez; y erogación de $600 por la Tesorería Nacional, suma que se emplearápara distribuírla en tres premios á los que se distingan en dicho Certamen.
97	"	28	Se acepta la renuncia presentada por el Doctor Salvador Díaz Villagrán, del puesto de Médico Cirujano de Totonicapam.
98	"	28	Se dispone que desde el 4 de junio último los Médicos Cirujanos Militares gocen del sueldo asignado en el Título 1°, Artículo 15 del Reglamento del Cuerpo de Sanidad Militar, en concepto de Cirujanos de Batallón, excepto los de los departamentos de Izabal y Petén y los de los puertos que tienen sueldo especial.
99	"	29	Erogación de $377, por la Tesorería Nacional, valor de materiales para reparar un techo en el Batallón Guardia de Honor.
100	Sepbre.	3	Erogación de $1,400, por la Administración de Rentas de Sololá, valor de setenta vestidos de tropa para servicio de la guarnición de dicho departamento.
101	"	3	Se admite la renuncia que de los puestos de Médico Cirujano Militar del departamento de Retalhuleu y puerto de Champerico, hace el doctor Salvador Chévez por ser justas las causales en que la funda.
102	"	7	Se permuta en sus respectivos puestos de Mayores de Plaza de Chimaltenango y Amatitlán al Teniente Coronel Ignacio Guzmán y Comandante Manuel Alburez G.
103	"	8	Se nombra al doctor Jorge Vides, Médico Cirujano Militar de Santa Rosa, con el sueldo de ley.
104	"	8	Erogación de $2,643 25 por la Tesorería Nacional, valor del déficit habido en el Hospital Militar por alimentación, durante el mes de agosto último.
105	"	8	Erogación de $12.15, oro americano ó su equivalente en moneda del país, valor de dos cablegramas que se trasmitieron al exterior por cuenta de esta Secretaría.

Núm.	FECHAS		ACUERDOS
106	Sepbre.	8	Erogación de $3,390, por la Tesorería Nacional, valor de la reparación de la parte de azotea que corresponde frente al edificio de la Comandancia de Armas de este departamento.
107	"	12	Erogación de $1,350, por la Pagaduría General del Ejército, valor de la fabricación de 300 varas de dril rojo para pantalones de los Caballeros Cadetes.
108	"	12	Erogación de $1,250, por la Administración de Rentas de Amatitlán, valor de 50 vestidos de tropa é igual número de kepis para servicio de la guarnición de la cabecera de dicho departamento.
109	"	18	Erogación de $11,000, por la Tesorería Nacional, valor de 500 vestidos de tropa comprados á Quon On Lon y Cía. para servicio del Ejército.
110	"	19	Erogación de $180, por la Administración de Rentas del Petén, para pagar al Capitán Próspero Penagos los sueldos que devengó como Pagador Militar y Mayor de Plaza de dicho departamento de 4 de julio á 4 de agosto de 1901 y de 10 de julio á 10 de agosto de 1903, respectivamente.
111	"	21	Erogación de $270, por la Pagaduría General del Ejército, valor de una montura con sus respectivos accesorios, destinada para servicio del oficial de Caballería Arturo Romero.
112	"	23	Erogación de $4,095 07, por varias administraciones de Rentas, valor invertido en pago de escoltas extraordinarias movilizadas para conducir cupos.
113	"	25	Erogación de $1,501 50 por la Pagaduría General del Ejército, valor de los útiles que se necesitan para la confección de 500 uniformes de dril blanco para servicio del Ejército.
114	"	28	Erogación de $14,993.50, por la Aduana del Puerto de San José, valor presupuesto para la reparación del edificio de la Comandancia y de las plataformas del expresado puerto.
115	"	28	Erogación de $300, por la Tesorería Nacional, valor de desarmada y colocación de las cañerías que conducirán el agua de Pinula y tanque público de Ciudad Vieja al edificio del Hospital Militar.
116	"	29	Se nombra Médico Cirujano Militar del departamento de Retalhuleu y puerto de Champerico al doctor Francisco Asturias, con el sueldo asignado á ambos empleos.
117	Octubre	1º	Se nombra Mayor de Plaza del departamento del Quiché, al Comandante Manuel de J. Hernández en sustitución del de igual grado Pedro Reyes Rinelas, que pasa á ocupar otro puesto.

Núm.	FECHAS	ACUERDOS
118	Octubre 9	Erogación de $888.8½ oro americano, ó su equivalente en moneda del país, por la Tesorería Nacional, valor de las medicinas que proporcionó el Licenciado Gabriel J. E. Monzón á las guarniciones de la República, de 9 de julio á 30 de septiembre último.
119	" 12	Se nombran Médicos Cirujanos Militares, con el sueldo de ley. á los siguientes: Doctores Alberto Rubio, de Totonicapam; Carlos Martínez Gálvez, de Sololá; Luis Gaitán, del Quiché; Jesús Ibarra, de Izabal, y Arturo Sánchez, de Ocós.
120	" 12	Se concede un mes de licencia, con goce de sueldo, al Mayor de Plaza de Sacatepéquez, Coronel Florencio Gálvez, sustituyéndolo el Capitán Pedro C. Castañeda.
121	" 13	Erogación de $2,893, por la Tesorería Nacional, déficit por alimentación habido en el Hospital Militar, en el mes de septiembre último.
122	" 13	Erogación de $30 por la Administración de Rentas de Sololá, sueldo que devengó el cabo J. Refugio Valdez, durante un mes que desempeñó interinamente la Comandancia Local de Santa Lucía Utatlán, de 5 de agosto á 5 de septiembre últimos.
123	" 14	Erogación de $768, por la Tesorería Nacional, valor de las reparaciones de azotea del corredor de la cocina que ocupa la Proveeduría General del Ejército.
124	" 14	Se establece una Comandancia Local en Nebaj, departamento del Quiché, con la dotación $60 mensuales, á la persona que la desempeñe.
125	" 19	Erogación de $1,051.25, por la Administración de Rentas de Quezaltenango, valor de medicinas suministradas en los meses de enero, febrero, marzo y abril del corriente año, al cuerpo de Artillería de aquel departamento y poblaciones de Colomba y Nuevo San Carlos.
126	" 21	Erogación de $469, por la Administración de Rentas de Quezaltenango, valor de materiales que se necesitan para el taller de armería del cuerpo de Artillería de dicha cabecera.
127	" 28	Erogación de $2,250, por la Administración de Rentas de Mazatenango, valor de 100 vestidos de tropa, para servicio de la guarnición de dicha cabecera.
128	" 29	Erogación de $10.57, oro americano ó su equivalente en moneda del país, por la Tesorería Nacional, valor de cablegramas trasmitidos de orden de esta Secretaría, en el mes de septiembre último.

Num.	FECHAS		ACUERDOS
129	Novbre.	2	Se nombra Médico Cirujano Militar del departamento de Retalhuleu, con el sueldo de ley, al Doctor Luis Pérez.
130	"	2	Se nombra Médico Cirujano Militar del puerto de Champerico, con el sueldo de ley, al Doctor Patrocinio Mendía.
131	"	2	Se nombra Médico Cirujano Militar del departamento de Amatitlán, al Doctor José María Duarte, en sustitución del de igual título Zacarías Morales, que desempeñaba interinamente ese puesto.
132	"	3	Erogación de $450, por la Administración de Rentas de Chiquimula, para pagar al Teniente Coronel Jesús Marroquín R., por 6 meses que estuvo con licencia por motivo de enfermedad, quien desempeñaba la Mayoría de Plaza de dicho departamento. La expresada erogación se hace en virtud de lo dispuesto en la parte final del Artículo 5º, Título 31, Tratado 5º de la Ordenanza Militar.
133	"	3	Erogación de $120 mensuales, por la Administración de Rentas de la Alta Verapaz, sueldo que corresponde al Comandante Alberto Paniagua, quien desempeña actualmente el puesto de Instructor de las milicias de dicho departamento.
134	"	11	Se nombra Mayor de Plaza de Suchitepéquez al Comandante Pedro Reyes Rinelas, en sustitución del de igual grado Celso del Pando, que pasa á otro puesto.
135	"	11	Se nombra Mayor de Plaza del departamento de Retalhulen, al Comandante Leopoldo Mijangos, en sustitución del de igual grado Mariano Arriola, que pasará á otro puesto.
136	"	13	Erogación de $ 1,953, por la Administración de Rentas de Santa Rosa, valor de noventa y tres vestidos de tropa para el servicio de la guarnición de la cabecera de dicho departamento.
137	"	13	Erogación de $ 4,000, por la Administración de Rentas del departamento de Santa Rosa, valor del pago de operarios para construír cuadras para alojamiento de tropa en el cuartel de la cabecera de dicho departamento.
138	"	16	Erogación de $ 3,415.56, centavos, por la Tesorería Nacional, valor del déficit habido en la cuenta de alimentación del Hospital Militar, durante el mes de octubre último.
139	"	16	Erogación de $50, por la Administración de Rentas del Quiché, sueldo que dejó de percibir el Comandante Ingeniero Manuel de J. Hernández en los primeros quince días del mes de octubre último.

Núm.	FECHAS		ACUERDOS
140	Novbre.	17	Decreto número 638. Se dispone que los telegrafistas, por el derecho de asimilación de que gozan, disfruten de todos los honores y prorrogativas á que se refiere el título XXIII, tratado V de la Ordenanza Militar; y que los gastos de inhumación, en su caso, sean por cuenta del Estado.
141	"	20	Que la Administración de Rentas del Petén erogue á favor de dicha Oficina la suma de $100, valor de 25 libras de pólvora que la susodicha Oficina suministró para servicio de la Comandancia de Armas del expresado departamento.
142	"	24	Erogación de $2,048.80, por la Tesorería Nacional, valor del desembarque de carga consignada al Gobierno.
143	"	30	Se nombra Médico Cirujano Militar, del departamento de Sololá, al Dr. Juan J. Vives.
144	"	30	Erogación de $1,400, por la Administración de Rentas de Chimaltenango, valor de cincuenta vestidos de tropa é igual número de kepis para servicio de la guarnición de dicho departameuto.
145	"	30	Erogación de $237.50, por la Tesorería Nacional, valor de la fabricación de quinientas tazas de hojalata para servicio del Batallón número 3.
146	Dicbre.	4	Erogación de $ 300, por la Administración de Rentas del departamento de Santa Rosa, valor de las canoas que se necesitan para servicio del destacamento de "La Barra."
147	"	10	Erogación de 34,656 marcos 50 reismark, por la Tesorería Nacional, valor del pedido que se hará de instrumentos de música y cien uniformes destinados para servicio del Cuerpo de la Banda Marcial de esta Capital.
148	"	10	Erogación de $13.75, oro americano ó su equivalente en moneda del país, por la Tesorería Nacional, valor de cablegramas dirigidos por esta Secretaría en el mes de noviembre último.
149	"	12	Erogación de $3.623 18, por la Tesorería Nacional, valor del déficit habido en el Hospital Militar por alimentación, durante el mes de noviembre últimó.
150	"	14	Erogación de $3,956 40, por la Tesorería Nacional, valor de doscientos metros de paño comprado en abril de 1901 para servicio de la Escuela Politécnica.
151	"	18	Erogación de $300, por la Tesorería Nacional, para pagar al Dr. J. Valentín Rodas los meses de sueldo que devengó como encargado del Botiquín de la guarnición y Cuerpo de Artillería de Totonicapam, en agosto y septiembre del año próximo pasado.

Núm.	FECHAS		ACUERDOS
152	Dicbre.	22	Se admite la renuncia que del puesto de Mayor de Plaza del departamento de Chiquimula hace el Teniente Coronel Jesús Marroquín R., y se nombra, para que lo sustituya, al Comandante Octaviano Duarte.
153	"	22	Erogación de $403.25, por la Administración de Rentas del departamento de la Alta Verapaz, déficit habido en la cuenta de gasto común de la Pagaduría Militar de dicho departamento de, 22 de julio á 30 de noviembre últimos.
154	"	23	Erogación de $2,828.30, por la Tesorería Nacional, valor de trastos de comedor y cocina que se necesitan para servicio del Batallón Guardia de Honor.
			1904
155	Enero	4	Se nombra Médico Cirujano Militar del departamento de Amatitlán, al doctor Benigno Valdés, en sustitución del de igual título José Mª Duarte.
156	"	7	Se nombra Mayor de Plaza del departamento de Santa Rosa, al Coronel Trinidad España, en sustitución del Teniente Coronel Apolonio Melgar.
157	"	8	Erogación de $16,128.68, por la Tesorería Nacional, valor de las medicinas suministradas por la Droguería del Licenciado don Gabriel J. E. Monzón, á las guarniciones de la República, durante el trimestre corrido de 1º de octubre á 31 de diciembre del año próximo pasado.
158	"	8	Erogación de $354, por la Administración de Rentas de Mazatenango, valor de dos armeros que se necesitan en la guarnición de dicha cabecera.
159	"	12	Se nombra Comandante de Armas de Retalhuleu al Coronel Ramón Alvarado, en sustitución del Teniente Coronel Salvador Cabrera, quien pasará interinamente á ocupar otro puesto.
160	"	13	Erogación de $66.66 por la Administración de Rentas de la Baja Verapaz, sueldo que corresponde al Capitán Agustín Chavarría, por veinte días que desempeñó la Mayoría de Plaza del expresado departamento.
161	"	13	Se aumenta en $20 elsueldo de $60 que devengaba el Comandante Local de Tactic, quedando en consecuencia $80 mensuales.
162	"	13	Se nombra Médico Cirujano Militar del departamento de la Alta Verapaz al doctor José María Duarte, en sustitución del de igual título Luis M. Núñez.
163	"	13	Erogación de $380 por la Administración de Rentas de Retalhuleu, gastos hechos en la inhumación del cadáver del Sub-Teniente J. Rodolfo Barrios.

Núm.	FECHAS		ACUERDOS
164	Enero	14	Erogación de $3,203 por la Tesorería Nacioual, déficit por alimentación habido en el Hospital Militar, durante el mes de diciembre último.
165	"	15	Se nombra Comandante de Armas del departamento de Chimaltenango, al Teniente Coronel don Manuel Alburez G., en sustitución del de igual grado, Pedro de León S.
166	"	15	Erogacióu de $2,000, por la Tesorería Nacional, para pagar á doña Petrona Valenzuela el bordado y hechura del Pabellón Nacional, para el Batallón Pinula.
167	"	15	Se nombra Mayor de Plaza del departamento de Chimaltenango, al Comandante de Artillería Rodolfo Mendoza, en sustitución del Teniente Coronel Manuel Alburez G., que pasa á otro puesto.
168	"	16	Erogación de $16.50 oro americano, ó su equivalente en moneda del país, valor de cablegramas trasmitidos por cuenta de esta Secretaría durante el mes de diciembre último.
169	"	16	Se nombra Médico Cirujano Militar del departamento del Quiché, al Doctor don Neri Paniagua.
170	"	16	Erogación de $102, por la Tesorería Nacional, completo del sueldo que devengó el Comandante Mariano Arriola M., durante 17 días que desempeñó interinamente la Comandancia del Puerto de San José.
171	"	18	Erogación de $92.50, por la Administración de Rentas de Suchitepéquez, gastos hechos en la conducción de un cupo que de la cabecera de dicho departamento se remitió al Puerto de Ocós.
172	"	18	Erogación de $1,092, por la Tesorería Nacional, valor de libros que se necesitan en la Guardia de Honor, para la Comandancia y Pagaduría de dicho Cuerpo.
173	"	18	Erogación de $2,350, por la Administración de Rentas de Retalhuleu, valor de cien vestidos de tropa para servicio de la guarnición de la cabecera del expresado departamento.
174	"	19	Erogación de $650, por la Tesorería Nacional, valor de libros destinados para servicio de las Baterías del Cuerpo de Artillería de esta Capital.
175	"	19	Se nombra al Coronel Aurelio Recinos, Comandante de Armas de Sololá, en sustitución del de igual grado Felipe S. Pereira, quien pasa á otro puesto.
176	"	22	Se dispone que el Doctor Luis Pérez actual Cirujano Militar del departamento de Retalhuleu, pase con igual carácter al Puerto de Champerico, sustituyéndolo en Retalhuleu el Doctor José Fernández de León.

Núm.	FECHAS		ACUERDOS
177	Enero	25	Habiendo terminado la licencia concedida al Teniente Coronel Santiago Perdomo, pasa á hacerse cargo nuevamente de la Comandancia de Armas de la Baja Verapaz, en sustitución del Coronel Marcelo Soto, quien desempeñaba interinamente ese puesto.
178	"	25	Habiendo terminado la licencia concedida al Comandante Pedro Milla, se dispone que vuelva á hacerse cargo de la Comandancia del Puerto de San José, en sustitución de don Víctor Girón, quien desempeñaba interinamente ese puesto.
179	"	30	Erogación de $50, por la Administración de Reutas de Chiquimula, valor de los libros que se necesitan para la contabilidad de la Pagaduría Militar del expresado departamento.
180	"	30	Se acepta la renuncia que del puesto de Médico Cirujano Militar del puerto de Champerico hace el doctor Luis Pérez, por ser justas las razones en que la funda.
181	"	30	Erogación de $60, por la administración de Rentas de Retalhuleu, valor de los libros que se necesitan para la contabilidad de la Pagaduría Militar del expresado departamento.
182	Febrero	1°	Erogación de $836, por la Tesorería Nacional, valor de estera y tapiz para la Comandancia del Batallón N° 3.
183	"	2	Erogación de $300, por la Aduana del puerto de San José. valor de la reparación del bote de la Comandancia de dicho puerto.
184	"	4	Se nombra Médico Cirujano Militar del departamento del Quiché, al doctor Manuel Argueta, en sustitución del de igual título Neri Pauiagua.
185	"	5	Se crea una Escuela Superior de Armas que se ocupe de la instrucción general á ese respecto. Se nombra Jefe de la misma con todas las atribuciones de Jefe de Cuerpo al General de División Manuel M. Aguilar, como segundo Jefe al Teniente Coronel Rodolfo Aguilar B.
186	"	5	Erogación de $3,407, por la Tesorería Nacional, valor de objetos indispensables para los distintos servicios del Hospital Militar.
187	"	5	Erogación de $1,695.50, valor de las reparaciones del Pabellón del Campo de Marte.
188	"	5	Erogación de $1,488, por la Administración de Rentas de Sacatepéquez, valor de la fabricación de ciento cuareuta y ocho cartucheras para servicio de la guarnición de la cabecera del expresado departamento.

Núm.	FECHAS		ACUERDOS
189	Febrero	9	Erogación por la Administración de Rentas de Quezaltenango de la suma correspondiente al valor del presupuesto diario que devengue una escolta de quince hombres al mando de un Oficial que recorrerá los alrededores de Sibilia, de ese departamento, en persecución de malhechores.
190	"	20	Erogación de $23,500 por la Tesorería Nacional, valor de mil uniformes comprados á Quon On Lon y Cía. para servicio del Ejército.
191	"	20	Erogación de $80, por la Administración de Rentas de Sacatepéquez, valor de libros para servicio de la Pagaduría del expresado departamento.
192	"	20	Se crea una escolta ambulante dotada de un Subteniente, un Sargento 2º, un Cabo y ocho soldados que recorrerá la frontera de Zacapa para celar el orden.
193	"	26	Erogación de $204, por la Administración de Rentas de la Alta Verapaz, valor de género fabricado para uniformes de aquella guarnición.
194	"	26	Erogación de $655, por la Tesorería Nacional, valor de la reparación del techo correspondiente á la Sala de Academias de la Comandancia del Guarda Viejo.

CUADROS

DE LA

OFICINA DE TRAMITACIÓN

Cuadro Número 1.

MONTEPÍOS ACORDADOS EN EL AÑO DE 1903.

NOMBRES	RESIDENCIA	FECHA DEL ACUERDO	PENSIÓN MENSUAL	MOTIVO DE SU EMISIÓN
Paula Huertas	Guatemala	Mayo 27 de 1903	Por una sola vez $820	Muerte de su esposo Comandante Felipe Pineda.
Mercedes Porras	Guatemala	Mayo 30 de 1903	40	Muerte de su esposo Comandante Manuel Górriz.
Gabino Ramón	Salamá	Junio 22 de 1903	Por una sola vez 400	Muerte de sus hijos soldados Modesto y Tomás Román.
Dorotea Alveño	Jutiapa	Julio 13 de 1903	Por una sola vez 360	Muerte de su esposo Comandante Sebastián Díaz.
Margarita Paiz	Guatemala	Agosto 8 de 1903	150	Muerte de su esposo General Florentín González.
Concepción Echeverría	Guatemala	Septiembre 22 de 1903	Por una sola vez 960	Muerte de su esposo Comandante Miguel Vides.
Señoritas María Antonia, Dolores y Octavia Barrundia	Retalhuleu	Octubre 16 de 1903	125	Muerte de la madre doña Tránsito Hurtarte de Barrundia.
Trinidad Jiménez	Jalapa	Noviembre 6 de 1903	30	Muerte de su esposo Comandante José María Marroquín.
Clara Prera	Salamá	Diciembre 21 de 1903	Por una sola vez 100	Muerte de su esposo Capitán Carlos Chavarría.

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº,
El Subsecretario del Ramo.
J. M. LETONA R.

El Oficial Encargado del Ramo,
NARCISO CÓBAR A.

RETIROS DEFINITIVOS EN EL AÑO DE 1903.

Cuadro Número 2.

NOMBRES	RESIDENCIA	GRADO	CLASE	FECHA DEL ACUERDO	MOTIVO
Antonio L. del Valle	Guatemala		Soldado	Enero 7 de 1903	Por padecer impedimento físico
Antonio Sandoval	Chiquimula		Soldado	Enero 8 de 1903	Por tener más de 50 años
Rosendo Estrada	San Marcos		Soldado	Enero 8 de 1903	Por padecer impedimento físico
Santos Acosta	Flores		Soldado	Enero 8 de 1903	Por padecer impedimento físico
Félix Iriondo	Guatemala		Soldado	Enero 10 de 1903	Por tener más de 50 años
José Angel Alvarado	Guatemala		Soldado	Enero 16 de 1903	Por padecer impedimento físico
Benito Castañeda	Zacapa	Teniente		Enero 16 de 1903	Por tener más de 50 años
Juan Bautista Flores	Chiquimula		Soldado	Enero 16 de 1903	Por tener más de 50 años
Manuel Rodríguez L.	Guatemala		Soldado	Enero 16 de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel C. Montenegro	Guatemala		Soldado	Enero 16 de 1903	Por padecer impedimento físico
Narciso Antón	Zacapa		Soldado	Enero 17 de 1903	Por tener más de 50 años
José María Mencos	Amatitlán	Subteniente		Enero 19 de 1903	Por tener más de 50 años
Tranquilino García	Guatemala		Soldado	Enero 20 de 1903	Por tener más de 50 años
Nicolás Orellana	Zacapa		Soldado	Enero 20 de 1903	Por tener más de 50 años
Arcadio Miranda	San Marcos		Soldado	Enero 27 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Say	Guatemala		Soldado	Enero 27 de 1903	Por padecer impedimento físico
Florencio Muñoz	Guatemala		Soldado	Enero 27 de 1903	Por padecer impedimento físico
Raimundo Villeda	Chiquimula		Soldado	Enero 27 de 1903	Por tener más de 50 años
Jenaro Toraya	Flores		Soldado	Marzo 18 de 1903	Por tener más de 50 años
Emilio Gálvez M.	Huehuetenango		Soldado	Marzo 27 de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel Estrada Pacheco	Quezaltenango		Soldado	Marzo 27 de 1903	Por haber pagado 12 anualidades
Norberto Guerra	Chiquimula		Soldado	Abril 28 de 1903	Por tener más de 50 años
Juan Alvarez Pineda	Guatemala		Soldado	Abril 28 de 1903	Por padecer impedimento físico
Julio Saravia	Guatemala		Soldado	Abril 28 de 1903	Por padecer impedimento físico
Tito Pérez	Chiquimula	Subteniente		Abril 28 de 1903	Por tener más de 50 años
Encarnación Villeda	Guatemala		Soldado	Abril 28 de 1903	Por padecer impedimento físico
Ciriaco Trujillo	Amatitlán	Subteniente		Abril 28 de 1903	Por tener más de 50 años
Cruz Echeverría	San Marcos		Soldado	Abril 28 de 1903	Por padecer impedimento físico
Inocente Zacarías	Zacapa		Soldado	Abril 28 de 1903	Por padecer impedimento físico
Epitacio de J. Corzo	Flores		Soldado	Abril 28 de 1903	Por tener más de 50 años
Guillermo Aguallo	Flores		Soldado	Abril 28 de 1903	Por tener más de 50 años
Ermilio Guerra	Flores		Soldado	Abril 28 de 1903	Por tener más de 50 años
Plácido Orellana	Zacapa		Soldado	Abril 30 de 1903	Por tener más de 50 años

Continuación del Cuadro Número 2.

NOMBRES	RESIDENCIA	GRADO	CLASE	FECHA DEL ACUERDO	MOTIVO
Francisco Barillas	Guatemala		Soldado	Abril 30 de 1903	Por padecer impedimento físico
Héc or Barillas	Guatemala		Soldado	Abril 30 de 1903	Por padecer impedimento físico
Bernardo Argueta	Guatemala		Soldado	Mayo 26 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Leocadio León	Zacapa		Soldado	Mayo 28 de 1903	Por tener más de 50 años
Marcelino Reyes	Guatemala	Subteniente		Mayo 29 de 1903	Por tener mas de 50 años
Carlos Lemus	Chiquimula		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Juan Leal Valdés	Guatemala		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Cástulo Armas	Retalhuleu		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Juan Dávila Carrillo	Guatemala	Tte. Coronel		Mayo 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Matías Vanegas	Chiquimula		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Manuel J. Arana	Guatemala		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Adolfo Aldana	Zacapa		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Tomás Aceituno	Zacapa		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Pablo Cordón	Zacapa		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Isidro Guzmán	Chiquimula		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Alfonso Barrientos	Zacapa		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Rodolfo de la Cruz	Guatemala		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Joaquín Arévalo	Guatemala		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Joaquín Morales Torres	Chiquimula		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Mariano Oliva	Zacapa	Subteniente		Mayo 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Manuel Fuentes	San Marcos		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Pedro Díaz C.	Totonicapam		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Pascual Díaz	Guatemala		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por tener más de 56 años
Trán ito Rodríguez	Guatemala		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por tener más de 56 años
Tiburcio de la Cruz	Guatemala		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Manuel Barrios M.	San Marcos		Soldado	Mayo 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Antonio de la Roca	Guatemala		Soldado	Mayo 30 de 1903	Por padecer impedimento físico
Guadalupe Castillo	Huehuetenango		Soldado	Mayo 30 de 1903	Por tener más de 50 años
Guillermo Aparicio	Guatemala		Soldado	Junio 1º de 1903	Por padecer impedimento físico
Felipe Jacoby	Guatemala		Soldado	Junio 1º de 1903	Por haber pagado 12 anualidades
Urbano Jacoby	Guatemala		Soldado	Junio 1º de 1903	Por haber pagado 12 anualidades
Juan Peralta	Amatitlán		Soldado	Junio 1º de 1903	Por tener más de 56 años
José María Arriaza	Guatemala		Soldado	Junio 2 de 1903	Por padecer impedimento físico
Tomás Duarte	Chiquimula		Soldado	Junio 3 de 1903	Por tener más de 50 años

Continuación del Cuadro Número 2.

NOMBRES	RESIDENCIA	GRADO	CLASE	FECHA DEL ACUERDO	MOTIVO
Manuel Pérez	Antigua	Subteniente		Junio 3 de 1903	Por padecer impedimento físico
Cecilio García	Salamá		Soldado	Junio 4 de 1903	Por tener más de 50 años
Alejandro Orellana	Zacapa		Soldado	Junio 5 de 1903	Por tener más de 50 años
José Domingo Franco	Guatemala		Soldado	Junio 5 de 1903	Por padecer impedimento físico
Alejo Mancilla	Guatemala		Soldado	Junio 5 de 1903	Por padecer impedimento físico
Eduardo Palomo R.	Guatemala		Soldado	Junio 5 de 1903	Por padecer impedimento físico
Francisco Tello C.	Huehuetenango		Soldado	Junio 5 de 1903	Por padecer impedimento físico
Gavino Antonio Vélez	Guatemala		Soldado	Junio 5 de 1903	Por tener más de 50 años
Timoteo Oliva	Zacapa		Soldado	Junio 6 de 1903	Por tener más de 50 años
Saturnino J. Gálvez	Guatemala		Soldado	Junio 8 de 1903	Por tener más de 50 años
Dionisio López	Zacapa	Subteniente		Junio 8 de 1903	Por padecer impedimento físico
Rosendo Muñoz	Guatemala		Soldado	Junio 10 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Esteban Hernández	Guatemala		Soldado	Junio 10 de 1903	Por tener más de 50 años
Eleno Morales	Zacapa		Soldado	Junio 12 de 1903	Por tener más de 50 años
Manuel Sazo	Guatemala		Soldado	Junio 12 de 1903	Por padecer impedimento físico
Pío Pérez	San Marcos		Soldado	Junio 12 de 1903	Por padecer impedimento físico
Macario Méndez	Chiquimula		Soldado	Junio 12 de 1903	Por tener más de 50 años
Toribio Galindo	Huehuetenango	Capitán		Junio 13 de 1903	Por padecer impedimento físico
Juan E. Herrera	Guatemala		Soldado	Junio 13 de 1903	Por padecer impedimento físico
Rafael Cóbar A.	Guatemala		Soldado	Junio 15 de 1903	Por padecer impedimento físico
Cayetano Fuentes	San Marcos		Soldado	Junio 15 de 1903	Por padecer impedimento físico
Rafael Prado R.	Guatemala		Soldado	Junio 15 de 1903	Por padecer impedimento físico
Fidadelfo R. Rabanales	San Marcos		Soldado	Junio 15 de 1903	Por padecer impedimento físico
Jerónimo Batres	Guatemala		Soldado	Junio 15 de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel Pérez	Antigua	Teniente		Junio 15 de 1903	Por padecer impedimento físico
Andrés Girón	Quiché	Capitán		Junio 16 de 1903	Por tener más de 52 años
Nicolás Hernández	Salamá		Soldado	Junio 17 de 1903	Por tener más de 50 años
Manuel Murga	Guatemala		Soldado	Junio 17 de 1903	Por padecer impedimento físico
Ciriaco Palacios	Huehuetenango		Soldado	Junio 18 de 1903	Por padecer impedimento físico
Alejandro Soto	Mazatenango	Subteniente		Junio 19 de 1903	Por padecer impedimento físico
Carlos Reyes	Zacapa		Soldado	Junio 19 de 1903	Por padecer impedimento físico
Juan Pérez	Guatemala		Soldado	Junio 19 de 1903	Por padecer impedimento físico
Juan Melgar	Guatemala		Soldado	Junio 19 de 1903	Por padecer impedimento físico
Francisco Esquivel	Izabal		Soldado	Junio 19 de 1903	Por tener más de 50 años

Continuación del Cuadro Número 2.

NOMBRES	RESIDENCIA	GRADO	CLASE	FECHA DEL ACUERDO	MOTIVO
José María Córdova	Salamá		Soldado	Junio 20 de 1903	Por tener más de 50 años
Juan Monzón	Huehuetenango		Soldado	Junio 20 de 1903	Por tener más de 50 años
Guillermo Valenzuela	Guatemala		Soldado	Junio 20 de 1903	Por padecer impedimento físico
Jesús Duarte	Jutiapa		Soldado	Junio 20 de 1903	Por tener más de 50 años
Rafael Montenegro	Guatemala		Soldado	Junio 22 de 1903	Por padecer impedimento físico
Tomás Ramírez	Salamá		Soldado	Junio 22 de 1903	Por tener más de 50 años
Manuel Alvarado	Huehuetenango		Soldado	Junio 22 de 1903	Por tener más de 50 años
Pedro Juan 2º	Huehuetenango		Soldado	Junio 22 de 1903	Por padecer impedimento físico
Socorro Mazariegos	San Marcos		Soldado	Junio 22 de 1903	Por padecer impedimento físico
José María Paz	Zacapa		Soldado	Junio 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
Félix L. Monzón	Guatemala		Soldado	Junio 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
Francisco Puga	Flores		Soldado	Junio 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
Bruno Reyes	Zacapa		Soldado	Junio 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
Emeterio Orellana	Zacapa		Soldado	Junio 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Félix Murayes	Guatemala		Soldado	Junio 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
Nazario Vélez	Guatemala		Soldado	Junio 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
Antonio Estrada	Guatemala		Soldado	Junio 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Domingo Ortiz	Guatemala		Soldado	Junio 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
Rubén Chacón H.	Guatemala		Soldado	Junio 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
Telésforo Velásquez	Quezaltenango		Soldado	Junio 24 de 1903	Por tener más de 50 años
Manuel Oliva Murayes	Guatemala		Soldado	Junio 24 de 1903	Por padecer impedimento físico
Eugenio Rivas	Huehuetenango		Soldado	Junio 24 de 1903	Por tener más de 50 años
Isidro Palomo	Guatemala		Soldado	Junio 24 de 1903	Por padecer impedimento físico
Tadeo Palacios	Guatemala		Soldado	Junio 24 de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel Rivera	Zacapa		Soldado	Junio 26 de 1903	Por tener más de 50 años
Juan María Martínez	Jalapa		Soldado	Junio 26 de 1903	Por tener más de 50 años
Manuel Julio Sandoval	Chiquimula		Soldado	Junio 26 de 1903	Por tener más de 50 años
Manuel de J. Estrada	Guatemala		Soldado	Junio 26 de 1903	Por padecer impedimento físico
Anselmo de la Cruz	Salamá		Soldado	Junio 26 de 1903	Por padecer impedimento físico
Juan Ortiz	Guatemala		Soldado	Junio 26 de 1903	Por padecer impedimento físico
Calixto Monzón	Guatemala		Soldado	Junio 26 de 1903	Por padecer impedimento físico
Ladislao Estrada	Guatemala		Soldado	Junio 26 de 1903	Por padecer impedimento físico
Rafael Catalán	Guatemala		Soldado	Junio 27 de 1903	Por padecer impedimento físico
Felipe del Carmen Tintic	Guatemala		Soldado	Junio 27 de 1903	Por tener más de 50 años

Continuación del Cuadro Número 2.

NOMBRES	RESIDENCIA	GRADO	CLASE	FECHA DEL ACUERDO	MOTIVO
Francisco Alburez	Guatemala		Soldado	Junio 27 de 1903	Por haber pagado 12 anualidades
José Mejicano	Salamá		Soldado	Junio 27 de 1903	Por padecer impedimento físico
Andrés Arévalo	Salamá		Soldado	Junio 27 de 1903	Por padecer impedimento físico
Carlos Herrarte	Guatemala		Soldado	Junio 27 de 1903	Por padecer impedimento físico
Fabio Molina	Guatemala		Soldado	Junio 27 de 1903	Por padecer impedimento físico
Antonio Gómez	Guatemala		Soldado	Junio 27 de 1903	Por tener más de 50 años
Juan J. Mejía	Guatemala		Soldado	Junio 27 de 1903	Por padecer impedimento físico
Romualdo Godínez	San Marcos		Soldado	Junio 27 de 1903	Por padecer impedimento físico
Pío Melgarejo	Guatemala		Soldado	Junio 27 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Rafael Arévalo	Guatemala		Soldado	Junio 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Rosendo de León	Salamá		Soldado	Junio 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Tereso Gálvez	Salamá		Soldado	Junio 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Ignacio Santiago	Salamá		Soldado	Junio 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Clemente López	San Marcos		Soldado	Junio 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Gumercindo Perdomo	Salamá		Soldado	Junio 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Ildefonso Martínez	Salamá		Soldado	Junio 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Eulalio Juárez Solórzano	Chimaltenango		Soldado	Junio 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Felipe Agustín Estrada	Guatemala		Soldado	Junio 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Lucas Escalante	Guatemala		Soldado	Junio 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Herminio Guerra V.	Guatemala		Soldado	Junio 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Juan Araujo	Guatemala		Soldado	Junio 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Bonifacio Villatoro	Huehuetenango		Soldado	Julio 1º de 1903	Por tener más de 50 años
Patricio Ventura	Salamá		Soldado	Julio 1º de 1903	Por tener más de 50 años
Donato Ampérez	Salamá		Soldado	Julio 1º de 1903	Por padecer impedimento físico
Jesús Arévalo	Salamá		Soldado	Julio 1º de 1903	Por padecer impedimento físico
Pedro Castillo	Huehuetenango		Soldado	Julio 1º de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel Rosales	Guatemala		Soldado	Julio 1º de 1903	Por padecer impedimento físico
Regino Peláez	Salamá		Soldado	Julio 1º de 1903	Por tener más de 50 años
Valentín García	Salamá		Soldado	Julio 1º de 1903	Por padecer impedimento físico
Petronilo Herrera	Salamá		Soldado	Julio 2 de 1903	Por tener más de 50 años
Mateo Matén	Guatemala		Soldado	Julio 2 de 1903	Por tener más de 50 años
Felipe Estrada	Zacapa		Soldado	Julio 3 de 1903	Por padecer impedimento físico
Secundino Morales	Zacapa		Soldado	Julio 3 de 1903	Por padecer impedimento físico
Julián Orellana	Zacapa		Soldado	Julio 3 de 1903	Por tener más de 50 años

Continuación del Cuadro Número 2.

NOMBRES	RESIDENCIA	GRADO	CLASE	FECHA DEL ACUERDO	MOTIVO
Salvador Oliva	Zacapa		Soldado	Julio 3 de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel José Oliva	Zacapa		Soldado	Julio 3 de 1903	Por padecer impedimento físico
Luis Ramírez L.	Guatemala		Soldado	Julio 3 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Apolonio Barrios	Quezaltenango		Soldado	Julio 3 de 1903	Por tener más de 50 años
Gilberto Herrera	Guatemala		Soldado	Julio 3 de 1903	Por haber pagado 12 anualidades
Manuel E. Ramírez	Zacapa		Soldado	Julio 3 de 1903	Por tener más de 50 años
Cupertino Polanco	Zacapa		Soldado	Julio 3 de 1903	Por tener más de 50 años
Francisco Segura	Guatemala		Soldado	Julio 4 de 1903	Por padecer impedimento físico
José María del Cid	Guatemala		Soldado	Julio 4 de 1903	Por padecer impedimento físico
Francisco Cruz	Guatemala		Soldado	Julio 4 de 1903	Por padecer impedimento físico
Justo Martínez	Guatemala		Soldado	Julio 4 de 1903	Por padecer impedimento físico
Gabino Catalán	Guatemala		Soldado	Julio 4 de 1903	Por padecer impedimento físico
Rafael Sánchez	Guatemala		Soldado	Julio 4 de 1903	Por padecer impedimento físico
José María Mejía Vásquez	Salamá		Soldado	Julio 4 de 1903	Por tener más de 50 años
Potenciano Ruiz	Salamá		Soldado	Julio 4 de 1903	Por tener más de 50 años
Eduardo Reyes	Salamá		Soldado	Julio 4 de 1903	Por tener más de 50 años
Lucas Samayoa	Guatemala		Soldado	Julio 4 de 1903	Por padecer impedimento físico
Cloridano Guzmán	Zacapa		Soldado	Julio 4 de 1903	Por padecer impedimento físico
Adrián G. Estrada	Guatemala		Soldado	Julio 4 de 1903	Por padecer impedimento físico
Pablo Duarte	Chimaltenango		Soldado	Julio 4 de 1903	Por tener más de 50 años
José Gregorio Mendoza	Guatemala		Soldado	Julio 4 de 1903	Por padecer impedimento físico
Alberto Aguilar	Guatemala		Soldado	Julio 6 de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel Guzmán	Guatemala		Soldado	Julio 6 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Girón	Guatemala		Soldado	Julio 6 de 1903	Por padecer impedimento físico
Francisco Montenegro F.	Guatemala		Soldado	Julio 6 de 1903	Por padecer impedimento físico
Rafael Zacarías	Zacapa		Soldado	Julio 6 de 1903	Por padecer impedimento físico
Gregorio Mantejo	Huehuetenango		Soldado	Julio 6 de 1903	Por tener más de 50 años
Pascual Chajón	Guatemala		Soldado	Julio 6 de 1903	Por tener más de 50 años
Carlos Asturias	Guatemala		Soldado	Julio 6 de 1903	Por tener más de 50 años
Fernando Jiménez	Zacapa		Soldado	Julio 6 de 1903	Por tener más de 50 años
Juan Ferro	Zacapa	Capitán		Julio 7 de 1903	Por tener más de 52 años
Claudio Noch	Flores		Soldado	Julio 8 de 1903	Por tener más de 50 años
Félix Samayoa	Guatemala		Soldado	Julio 8 de 1903	Por padecer impedimento físico
Félix Rogel	Guatemala		Soldado	Julio 8 de 1903	Por padecer impedimento físico

Continuación del Cuadro Número 2.

NOMBRES	RESIDENCIA	GRADO	CLASE	FECHA DEL ACUERDO	MOTIVO
Pío Aguilar	Guatemala		Soldado	Julio 8 de 1903	Por padecer impedimento físico
Agustín Folgar	Guatemala		Soldado	Julio 8 de 1903	Por padecer impedimento físico
Ramón Gatica	Guatemala		Soldado	Julio 8 de 1903	Por padecer impedimento físico
José María Espinosa	Guatemala		Soldado	Julio 8 de 1903	Por padecer impedimento físico
Jesús R. Soto	San Marcos		Soldado	Julio 8 de 1903	Por padecer impedimento físico
Mateo Alfaro	Huehuetenango		Soldado	Julio 8 de 1903	Por padecer impedimento físico
Andrés Duarte	Amatitlán	Teniente		Julio 8 de 1903	Por tener más de 50 años
Justo Germán Aldana	Zacapa		Soldado	Julio 8 de 1903	Por tener más de 50 años
Cornelio Herrera	Guatemala		Soldado	Julio 9 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Francisco García	Guatemala		Soldado	Julio 9 de 1903	Por padecer impedimento físico
Pedro Estrada	Guatemala		Soldado	Julio 9 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Inés Bonilla	Guatemala		Soldado	Julio 9 de 1903	Por padecer impedimento físico
Celso Méndez	Chimaltenango		Soldado	Julio 11 de 1903	Por padecer impedimento físico
Emilio Alvarez	Guatemala		Soldado	Julio 11 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Antonio Velásquez	San Marcos		Soldado	Julio 11 de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel Azurdia M.	Chimaltenango		Soldado	Julio 11 de 1903	Por tener más de 50 años
Domingo Martínez	Mazatenango		Soldado	Julio 11 de 1903	Por tener más de 50 años
Canuto Zul	Flores		Soldado	Julio 13 de 1903	Por padecer impedimento físico
Eduardo Flores	San Marcos		Soldado	Julio 13 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Echeverría V.	Guatemala		Soldado	Julio 13 de 1903	Por padecer impedimento físico
Simeón Flores	San Marcos		Soldado	Julio 13 de 1903	Por padecer impedimento físico
Higinio Bolaños	Guatemala		Soldado	Julio 13 de 1903	Por padecer impedimento físico
Jerónimo Alvarez	Guatemala		Soldado	Julio 13 de 1903	Por padecer impedimento físico
Angel Durán	Guatemala		Soldado	Julio 13 de 1903	Por padecer impedimento físico
Arsenio Rizo	Guatemala		Soldado	Julio 13 de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel Larrave	Guatemala		Soldado	Julio 13 de 1903	Por padecer impedimento físico
Estanislao López	Guatemala		Soldado	Julio 13 de 1903	Por padecer impedimento físico
Norberto de la Cruz	Zacapa		Soldado	Julio 13 de 1903	Por tener más de 50 años
Tomás Arvix	Guatemala		Soldado	Julio 14 de 1903	Por padecer impedimento físico
José María Sánchez	Guatemala		Soldado	Julio 15 de 1903	Por padecer impedimento físico
Filadelfo Rivas	Huehuetenango		Soldado	Julio 15 de 1903	Por padecer impedimento físico
Luis Alberto Micheo	Guatemala		Soldado	Julio 15 de 1903	Por padecer impedimento físico
Emilio Mérida	San Marcos		Soldado	Julio 16 de 1903	Por padecer impedimento físico
Ciriaco Chacón	Zacapa		Soldado	Julio 16 de 1903	Por padecer impedimento físico

Continuación del Cuadro Número 2.

NOMBRES	RESIDENCIA	GRADO	CLASE	FECHA DEL ACUERDO	MOTIVO
José Angel Castellanos	Guatemala		Soldado	Julio 16 de 1903	Por padecer impedimento físico
Fulgencio Rafael	Guatemala		Soldado	Julio 16 de 1903	Por padecer impedimento físico
Francisco Orozco	Guatemala		Soldado	Julio 16 de 1903	Por padecer impedimento físico
Saturnino Vargas	Guatemala		Soldado	Julio 16 de 1903	Por padecer impedimento físico
Andrés Fuentes	Guatemala		Soldado	Julio 16 de 1903	Por padeoer impedimento físico
Doroteo Oliva	Guatemala		Soldado	Julio 16 de 1903	Por padecer impedimento físico
Francisco Godoy	Guatemala		Soldado	Julio 17 de 1903	Por padecer impedimento físico
Jerónimo Ramírez	Guatemala		Soldado	Julio 18 de 1903	Por padecer impedimento físico
José María Vicente	Guatemala		Soldado	Julio 18 de 1903	Por padecer impedimento físico
Miguel Aragón	Guatemala		Soldado	Julio 18 de 1903	Por padecer impedimento físico
Rafael Arrechea	Guatemala		Soldado	Julio 21 de 1903	Poo padecer impedimento físico
Antonio Olivares	Guatemala		Soldado	Julio 22 de 1903	Por padecer impedimento físico
Francisco Gálvez	Guatemala		Soldado	Julio 22 de 1903	Por padecer impedimento físico
Miguel Ruiz	Guatemala		Soldado	Julio 22 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Ayala	Guatemala		Soldado	Julio 22 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Hernández	Guatemala		Soldado	Julio 22 de 1903	Por padecer impedimento físico
Angel Arellanos	Zacapa		Soldado	Julio 22 de 1903	Por tener más de 50 años
Pablo Vásquez	Zacapa		Soldado	Julio 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
Daniel Quinteros A.	Guatemala		Soldado	Julio 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
Luis G. Montenegro	Guatemala		Soldado	Julio 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
Antonio Pomay	Guatemala		Soldado	Julio 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel Yela	Guatemala		Soldado	Julio 24 de 1903	Por padecer impedimento físico
Inocente Hernández	Guatemala		Soldado	Julio 24 de 1903	Por padecer impedimento físico
Marcelino Pineda	Guatemala		Soldado	Julio 24 de 1903	Por padecer impedimento físico
Candelario Hernández	Guatemala		Soldado	Julio 24 de 1903	Por tener más de 50 años
Victoriano Aguilar	Flores		Soldado	Julio 25 de 1903	Por padecer impedimento físico
Léon Avila	Guatemala		Soldado	Julio 25 de 1903	Por padecer impedimento físico
Daniel Arellanos	Zacapa		Soldado	Julio 28 de 1903	Por padecer impedimento físico
Pablo Rivera	Guatemala		Soldado	Julio 28 de 1903	Por tener más de 50 años
José María Soto	Guatemala		Soldado	Julio 28 de 1903	Por tener más de 50 años
José Francisco Esquibel	Chiquimula		Soldado	Julio 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Juan J. Arrechea	Guatemala		Soldado	Julio 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Rafael López	Zacapa		Soldado	Julio 29 de 1903	Por padecer impedimento físico
Juan B. Morales	Chiquimula				

Continuación del Cuadro Número 2.

NOMBRES	RESIDENCIA	GRADO	CLASE	FECHA DEL ACUERDO	MOTIVO
Juan Antonio Arellana	Zacapa		Soldado	Julio 30 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Escobar Coronado	Guatemala		Soldado	Julio 30 de 1903	Por padecer impedimento físico
Ramón Villeda	Chiquimula		Soldado	Julio 30 de 1903	Por tener más de 50 años
Jesús Ramírez	Guatemala		Soldado	Julio 31 de 1903	Por padecer impedimento físico
Francisco Reyes	Guatemala		Soldado	Julio 31 de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel Silverio Casasola	Zacapa		Soldado	Agosto 3 de 1903	Por tener más de 50 años
Demetrio J. Escobar Galindo	Quezaltenango		Soldado	Agosto 3 de 1903	Por tener más de 50 años
Salvador Hernández	Zacapa		Soldado	Agosto 3 de 1903	Por tener más de 50 años
Manuel Coronado	Cobán		Soldado	Agosto 3 de 1903	Por padecer impedimento físico
Matías Segura	Guatemala		Soldado	Agosto 4 de 1903	Por tener más de 50 años
José María Paiz Léon	Zacapa		Soldado	Agosto 7 de 1903	Por padecer impedimento físico
Albino del Valle	Huehuetenango		Soldado	Agosto 7 de 1903	Por tener más de 50 años
Mariano Rivera Paz	Guatemala		Soldado	Agosto 8 de 1903	Por padecer impedimento físico
José P. Romualdo Avalos	Chiquimula		Soldado	Agosto 8 de 1903	Por tener más de 50 años
Manuel Morales	Zacapa		Soldado	Agosto 12 de 1903	Por tener más de 50 años
José Félix Pérez	Chiquimula		Soldado	Agosto 12 de 1903	Por tener más de 50 años
Cayetano José Pineda	Zacapa		Soldado	Agosto 12 de 1903	Por tener más de 50 años
Luis García	Zacapa		Soldado	Agosto 12 de 1903	Por padecer impedimento físico
Vicente Palencia	Mazatenango		Soldado	Agosto 12 de 1903	Por padecer impedimento físico
Alfonso Barreda	Zacapa		Soldado	Agosto 12 de 1903	Por padecer impedimento físico
Tomás Leonso Díaz	Guatemala		Soldado	Agosto 12 de 1903	Por padecer impedimento físico
Julián Fuentes	San Marcos		Soldado	Agosto 17 de 1903	Por padecer impedimento físico
Catalino Castañeda	Chiquimula		Soldado	Agosto 17 de 1903	Por tener más de 50 años
Manuel Ramírez	Guatemala		Soldado	Agosto 20 de 1903	Por padecer impedimento físico
Domingo Mancía	Guatemala		Soldado	Agosto 20 de 1903	Por padecer impedimento físico
Miguel Zacarías	Zacapa		Soldado	Agosto 21 de 1903	Por tener más de 50 años
Sotero Sosa	Zacapa		Soldado	Agosto 21 de 1903	Por tenrr más de 50 años
Nieves Tesucum	Flores		Soldado	Agosto 21 de 1903	Por tener más de 50 años
Isidoro Zetina	Flores		Soldado	Agosto 21 de 1903	Por padecer impedimento físico
Luis C. Samayoa	Guatemala		Soldado	Agosto 21 de 1903	Por padecer impedimento físico
Margarito Calderón	Mazatenango		Soldado	Agosto 21 de 1903	Por padecer impedimento físico
Carlos íaz Durán	Guatemala		Soldado	Agosto 28 de 1903	Por haber pagado 12 anualidades
Mariano Leal Chavarría	Salamá		Soldado	Agosto 28 de 1903	Por haber pagado 12 anualidades
Cipriano Cuhoj	Flores		Soldado	Agosto 28 de 1903	Por padecer impedimento físico

Continuación del Cuacro Número 2.

NOMBRES	RESIDENCIA	GRADO	CLASE	FECHA DEL ACUERDO	MOTIVO
Benjamín Zetina	Flores		Soldado	Agosto 28 de 1903	Por padecer impedimento físico
Patricio Camilo Roque	Chiquimula		Soldado	Agosto 28 de 1903	Por tener más de 50 años
Eugenio López	Quezaltenango		Soldado	Agosto 31 de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel Balsells	Cobán		Soldado	Septiembre 2 de 1903	Por padecer impedimento físico
Calixto Ramos	Huehuetenango		Soldado	Septiembre 2 de 1903	Por tener más de 50 años
Benito Argueta	Sololá		Soldado	Septiembre 10 de 1903	Por padecer impedimento físico
José María Dávila	Guatemala	Subteniente		Septiembre 10 de 1903	Por tener más de 50 años
Manuel Collado	Guatemala		Soldado	Septiembre 10 de 1903	Por haber pagado 12 anualidades
Aristides Flores	San Marcos		Soldado	Septiembre 19 de 1903	Por padecer impedimento físico
Jorge Castañeda	Zacapa		Soldado	Septiembre 20 de 1903	Por padecer impedimento físico
Clemente Turcios	Chimaltenango		Soldado	Septiembre 21 de 1903	Por tener más de 50 años
Higinio Pérez	Chiquimula		Soldado	Septiembre 21 de 1903	Por tener más de 50 años
Fermín Trabanino	Zacapa		Soldado	Septiembre 21 de 1903	Por padecer impedimento físico
Angel B. Coronado y P.	Guatemala		Soldado	Septiembre 21 de 1903	Por padecer impedimento físico
Ramón Zul	Flores		Soldado	Septiembre 21 de 1903	Por padecer impedimento físico
Felipe Molina	Cobán	Subteniente		Septiembre 25 de 1903	Por padecer impedimento físico
Enrique Ubico	Guatemala		Soldado	Septiembre 25 de 1903	Por haber pagado 12 anualidades
Manuel Cerin	Chiquimula		Soldado	Septiembre 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Juan Escolástico Martínez	Chiquimula		Soldado	Septiembre 29 de 1903	Por tener más de 50 años
Eleuterio Pinelo	Flores		Soldado	Octubre 5 de 1903	Por tener más de 50 años
J. Santiago Andrés Saquij	Flores		Soldado	Octubre 5 de 1903	Por tener más de 50 años
Ildefonso Martínez	Guatemala		Soldado	Octubre 5 de 1903	Por tener más de 50 años
Pablo González	Guatemala		Soldado	Octubre 8 de 1903	Por tener más de 50 años
Eligio Fernández	Chiquimula		Soldado	Octubre 8 de 1903	Por padecer impedimento físico
Francisco J. Castellanos	Flores		Soldado	Octubre 10 de 1903	Por padecer impedimento físico
Gregorio Mejía	Guatemala		Soldado	Octubre 16 de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel Chacón Orellana	Zacapa		Soldado	Octubre 19 de 1903	Por tener más de 50 años
Pedro Gómez	Zacapa		Soldado	Octubre 19 de 1903	Por tener más de 50 años
Tránsito Trabanino	Chiquimula		Soldado	Octubre 19 de 1903	Por tener más de 50 años
Martín Cruz	Huehuetenango		Soldado	Octubre 21 de 1903	Por padecer impedimento físico
Tadeo Pérez	Guatemala		Soldado	Octubre 21 de 1903	Por padecer impedimento físico
Carlos Zacarías	Guatemala		Soldado	Octubre 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
Pedro Villeda	Guatemala		Soldado	Octubre 24 de 1903	Por padecer impedimento físico
Leocadio Canel	Guatemala		Soldado	Octubre 31 de 1903	Por padecer impedimento físico

Continuación del Cuadro Número 2.

NOMBRES	RESIDENCIA	GRADO	CLASE	FECHA DEL ACUERDO	MOTIVO
Gregorio Obando	Guatemala		Soldado	Noviembre 3 de 1903	Por padecer impedimenio físico
Estanislao Masá	Flores		Soldado	Noviembre 4 de 1903	Por tener más de 50 años
Carlos Corzo	Flores		Soldado	Noviembre 4 de 1903	Por padecer impedimento físico
Potenciano Ruiz	Flores		Soldado	Noviembre 4 de 1903	Por padecer impedimento físico
Salvador Valdés	Guatemala		Soldado	Noviembre 5 de 1903	Por padecer impedimento físico
Ceferino Trujillo	Guatemala		Soldado	Noviembre 5 de 1903	Por padecer impedimento físico
Felipe de J. Guevara	Chiquimula		Soldado	Noviembre 10 de 1903	Por tener más de 50 años
José Víctor Sánchez	Guatemala	Teniente		Noviembre 11 de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel Aldana A.	Guatemala		Soldado	Noviembre 12 de 1903	Por padecer impedimento físico
Juan Antonio Portillo	Zacapa		Soldado	Noviembre 17 de 1903	Por tener más de 50 años
Pedro García	Guatemala		Soldado	Noviembre 21 de 1903	Por padecer impedimento físico
Rodolfo González	Guatemala		Soldado	Noviembre 21 de 1903	Por padecer impedimento físico
Toribio Escobar	San Marcos		Soldado	Noviembre 23 de 1903	Por padecer impedimento físico
José Vicente Beltranena	Guatemala		Soldado	Noviembre 24 de 1903	Por tener más de 50 años
Pedro Ruiz	Guatemala		Soldado	Noviembre 25 de 1903	Por padecer impedimento físico
Nicolás Cifuentes	Guatemala		Soldado	Noviembre 26 de 1903	Por padecer impedimento físico
Benigno Zacarías	Zacapa		Soldado	Noviembre 27 de 1903	Por padecer impedimento físico
Laureano Barahona	Zacapa		Soldado	Diciembre 1º de 1903	Por padecer impedimento físico
Ernesto Arroyo	Guatemala		Soldado	Diciembre 4 de 1903	Por padecer impedimento físico
Nicomedes Pelén	Guatemala		Soldado	Diciembre 5 de 1903	Por padecer impedimento físico
Fernando Sosa	Zacapa		Soldado	Diciembre 5 de 1903	Por tener más de 50 años
Gregorio Urrea	Guatemala		Soldado	Diciembre 5 de 1903	Por padecer impedimento físico
Emeterio Quiñate	Flores		Soldado	Diciembre 11 de 1903	Por padecer impedimento físico
Anastasio Lorenzo	Jalapa		Soldado	Diciembre 12 de 1903	Por tener más de 50 años
Zacarías Vásquez	Huehuetenango		Soldado	Diciembre 16 de 1903	Por padecer impedimento físico
Manuel Pineda	Guatemala		Soldado	Diciembre 16 de 1903	Por tener más de 50 años
Matías Paredes	Salamá	Subteniente		Diciembre 17 de 1903	Por tener más de 57 años
Valentín Rodríguez	Quiché	Comandante		Diciembre 17 de 1903	Por tener más de 50 años
Andrés Fino Solórzano	Guatemala	Subteniente		Diciembre 18 de 1903	Por tener más de 50 años
Julio Castejón	Guatemala		Soldado	Diciembre 19 de 1903	Por padecer impedimento físico
Víctor David Paredes	Guatemala		Soldado	Diciembre 19 de 1903	Por haber pagado 12 anualidades

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº—El Subsecretario del Ramo,

J. M. LETONA R.

El Oficial encargado del Ramo,

NARCISO CÓBAR A.

Mayoría General del Ejército

SEÑOR MINISTRO:

Tengo la honra de elevar á la consideración de usted el informe respectivo de los trabajos que llevó á cabo la Mayoría General de mi cargo, durante el año que acaba de terminar.

INSTRUCCIÓN MILITAR

Punto de verdadero interés por la importancia que entraña es la instrucción práctica, comprendiéndolo así los inspectores de zonas y Comandantes de Armas tienen reglamentadas las prácticas, no sólo para las Guarniciones sino también para los Milicianos, dedicando especial empeño á los ejercicios de tiro. Sobre esto último se viene obteniendo desde hace algún tiempo un éxito bastante satisfactorio, el cual se debe en gran parte también á los certámenes anuales que el Supremo Gobierno ha establecido como justo y necesario estímulo entre nuestros tiradores.

ACADEMIAS MILITARES Y ESCUELAS DE CABOS Y SARGENTOS

Por los informes recibidos recientemente de las Comandancias de Armas se ve que durante el año de 1903 había establecidas en toda la República 115 Academias de Jefes y Oficiales y 133 Escuelas de cabos y sargentos, asistiendo á las primeras 177 Jefes, 1,397 Oficiales y á las segundas, 3,097 clases de tropa.

En estos centros de instrucción se practicaron al finalizar al año los exámenes reglamentarios, pruebas que, en lo general, dieron buen resultado; esto se desprende de los informes emitidos por los distintos tribunales organizados en cada localidad y por lo que á su vez informan los Inspectores de Zonas.

COMISIÓN REVISORA DE HOJAS DE SERVICIOS

Como en años anteriores, la Comisión ha celebrado con toda regularidad sus sesiones semanales, y los miembros que la componen se han ocupado en formar las Hojas Matrices de los Jefes y Oficiales que presentaron sus certificaciones debidamente extendidas, y también se han consignado los abonos en las hojas ya formadas, cuyo número llega en la actualidad á 319, clasificadas de la manera siguiente:

Generales de División	10
Generales de Brigada	19
Coroneles	49
Tenientes Coroneles	56
Comandantes	93
Capitanes	49
Tenientes	20
Sub Tenientes	23
Total	319

Por los cuadros adjuntos que se acompañan, se ve en resumen la parte más esencial de cada uno de los mencionados documentos, consignándose en casillas por separado: los servicios efectivos, los abonos por servicio en campaña, en puertos ó en climas malsanos, el total de servicios con abonos, el número de campañas ó situaciones tomadas como tales, el número de acciones de guerra y también la fecha en que al interesado se le cerró la Hoja Matriz; este último dato lo he creído necesario, ya que marca el término hasta el cual están debidamente comprobados todos los servicios y situaciones.

Con el sensible fallecimiento del General don Luis García León perdió la Comisión Revisora no sólo uno de sus Jefes fundadores sino también un miembro que iluminó sus discusiones con el claro y recto juicio de que dió siempre evidentes pruebas aquel ilustrado y pundonoroso Jefe. Otro tanto debemos de decir del General don Florentín González, cuyo fallecimiento tuvo lugar el 28 de abril último.

En la actualidad se compone la Comisión ya dicha, del siguiente personal:

General de División	don Vicente Orantes.
General de Brigada	don Andrés Téllez.
General de Brigada	don José Montúfar.
Coronel de Estado Mayor	don Ramón Aceña.
Coronel	don Francisco Mollinedo.
Coronel de Estado Mayor, (Secretario)	don Ramón Alvarado.
Coronel	don Bernardo Leal.
Coronel de Estado Mayor	don Juan B. Padilla.
Coronel de Estado Mayor	don Enrique Arís.
Coronel de Estado Mayor	don Carlos F. Duarte.
Comandante de Ingenieros	don Sebastián Lira.

Por haber pasado á prestar sus servicios á otro puesto del servicio público, dejaron de pertenecer á la Comisión los señores:

General de Brigada	don Leopoldo Orellana.
Comandante	don Manuel Hernández.
Comandante	don Víctor Durán.

Y por habérseles concedido la baja que solicitaron, el Comandante Jorge Ubico y el de igual graduación Luis Sáenz K.

CUERPO DE ESTADO MAYOR

De los Jefes del Cuerpo de Estado Mayor, cinco prestan en la actualidad sus servicios en el Despacho de mi cargo, y de los trabajos que han llevado á cabo tiene perfecto conocimiento el señor Ministro, por haber emanado de la Secretaría de su digno cargo las diversas comisiones que han desempeñado con la actividad y el acierto que su importancia exige.

Al dar por terminado el presente informe, me permito como un deber grato, consignar el estímulo y apoyo que he encontrado siempre de parte de la Superioridad, lo que me permite abrigar esperanzas para lo venidero, presentando mayor cúmulo de trabajo que en parte corresponda á los sacrificios hechos por el Supremo Gobierno para bien del Ejército.

Protesto á Ud. mi subordinación y respetos, suscribiéndome de Ud. muy Atto. y S. S.

VICENTE ORANTES.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra.

Presente.

Cuadro Número 1.

CUADRO

que manifiesta el número de Academias Militares y Escuelas de Cabos y Sargentos establecidas en cada uno de los Departamentos de la República, con especificación de Jefes, Oficiales y clases de tropa que asistieron con regularidad.

DEPARTAMENTOS	Nº de Academias establecidas	Nº de Jefes que asistieron	Nº de Oficiales que asistieron	Número de Escuelas de Cabos y Sargentos establecidas	Nº de clases de tropa que asistieron
Guatemala	15	56	402	15	643
Sacatepéquez	5	5	31	5	57
Chimaltenango	8	2	41	10	172
Amatitlán	4	1	25	4	58
Escuintla	4	1	37	3	32
Santa Rosa	8	18	169	11	270
Sololá	2	1	25	3	45
Totonicapam	4	12	124	4	123
Quezaltenango	9	9	83	9	176
San Marcos					
Huehuetenango	5	5	50	9	232
Suchitepéquez	6	2	42	7	125
Retalhuleu	2	5	38	2	66
Quiché	10	10	67	11	146
Baja Verapaz	5	10	25	12	305
Alta Verapaz	3	2	39	1	92
Petén					
Izabal	1	6	1	2	39
Zacapa	11	4	13	11	244
Chiquimula	6	9	83	6	66
Jalapa	6	5	87	7	172
Jutiapa	1	4	15	1	35
TOTAL	115	167	1,397	133	3,098

Guatemala, 2 de enero de 1904.

Vº Bº,
ORANTES.

El Secretario,
RAMÓN ALVARADO.

Cuadro Número 2.

RESUMEN

de las Hojas Matrices formadas en la Comisión Revisora de Hojas de servicios, de conformidad con los documentos fehacientes presentados por los interesados.

Número	GRADOS	NOMBRES	Servicios efectivos			Abonos por tiempo de campaña			Abonos por servicios en puertos o climas malsanos			Total de servicios con abonos			Campañas o situaciones tomadas como tales	Acciones de guerra comprobadas	Fecha del cierre de la hoja matriz
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
1	General de División	Luis Molina	25	5				6	17				25	11	17	6	7	31 de diciembre de 1903
2	General de División	Felipe Cruz	34		29	5		18					40	1	17	8	8	20 de febrero de 1901*
3	General de División	Gregorio Contreras	31	9	5	2	8	28		6	21		35		24	5	6	31 de diciembre de 1902
4	General de División	Vicente Orantes	40	11	5	6	9	15					47	8	20	7	15	31 de diciembre de 1903
5	General de División	Pedro Barillas	26	2	29	1		25					27	3	24	3	4	31 de diciembre de 1901
6	General de División	Florentín González	25	11	18		2	7		2	20		26	4	15	3	3	14 de mayo de 1902*
7	General de División	Francisco A. Villela	15		16		3	17					15	4	3	3	2	30 de junio de 1899
8	General de División	Manuel M. Aguilar	24	9	19		5	2		2	25		25	5	16	3	3	31 de diciembre de 1899
9	General de División	Luis García León	21	4	29		5	18					21	10	17	3	5	31 de diciembre de 1901*
10	General de División	Luis Ovalle	25	9	14	2	1	5					27	10	19	7	4	3 de mayo. de 1899
1	General de Brigada	Pio Porta	2	1	14		2	26					2	4	10	3	4	30 de agosto. de 1899
2	General de Brigada	Manuel Aguilar Q.	28	3	26	1	3	17			11		29	7	23	5	7	30 de octubre de 1899*
3	General de Brigada	Jesús Portillo	17	3	7		2	10					17	5	17	2	1	31 de mayo de 1899
4	General de Brigada	Pedro Ramos	18		20		4	13					18	5	3	3	3	30 de abril de 1899
5	General de Brigada	Elías Estrada	18	8	13		2	25		1	11		19		19	3	1	30 de septiembre de 1899
6	General de Brigada	Tomás Molinedo	12	2	26		2	18					12	6	14	7	8	31 de diciembre de 1899
7	General de Brigada	Agapito Herrera	25		8		3	15					25	5	23	5	3	31 de diciembre de 1901
8	General de Brigada	Ismael Chavarría	11	3	24		2	27					11	6	21	2	3	30 de abril de 1899
9	General de Brigada	David Barrientos	15	8	20		5	24					16	2	14	6	3	31 de diciembre de 1902
10	Gederal de Brigada	Claro Chajón	15	10	1		4	22					16	2	23	3	3	31 de diciembre de 1901
11	General de Brigada	Miguel Larrave	17	5	8		6	16					17	11	24	4	5	30 de junio de 1901
12	General de Brigada	Francisco Fuentes	6	4	18		3	9					6	7	27	4	3	31 de diciembre de 1899
13	General de Brigada	Eligio Andrade	15	9	3	1	5	19					17	2	22	5	5	31 de diciembre de 1901
14	General de Brigada	Doroteo Recinos	13	11	29	1	2	24					15	2	23	6	5	31 de diciembre de 1902
15	General de Brigada	Rosendo Auyón.	5		18		2	22					5	3	10	2		31 de diciembre de 1899
16	General de Brigada	Mariano Sánchez	18	7	17		2	8					18	9	25	2	1	31 de diciembre de 1899
17	General de Brigada	Manuel Duarte	8	8	2	1	6	13					10	2	15	7	9	29 de mayo. de 1898
18	General de Brigada	Antonio Bonilla	1	2	29		7	4					1	10	3	3		31 de agosto de 1899
19	General de Brigada	José Montúfar	10	3	15		6	1		11	22		11	9	8	4	5	31 de diciembre de 1903
1	Coronel	Víctor Palacios	5	1	21	6	7	10					6	9	1	3	5	30 de junio de 1899
2	Coronel	Isidro Polanco	6	5	17	1	8			5	2		8	6	19	6	3	31 de agosto de 1899
3	Coronel	Manuel Contreras	25	3	20		5	25	4	4	12		30	1	27	3	2	31 de enero de 1900
4	Coronel	Manuel A. López	6		12			23					6	1	5	1		31 de diciembre de 1901*
5	Coronel	Gabriel E. Monzón	6	5	2		2	27		3	14		6	11	13	3	3	31 de diciembre de 1899

Continuación del Cuadro Número 2.

Número	GRADOS	NOMBRES	Servicios efectivos			Abonos por tiempo de campaña			Abonos por servicios en puertos ó climas malsanos			Total de servicios con abonos			Campañas ó situaciones tomadas como tales	Acciones de guerra comprobadas	Fecha del cierre de la hoja matriz
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
6	Coronel	Juan Monge	23	8	18	.....	2	23	5	6	19	29	6	.....	2	1	31 de diciembre .. de 1890
7	Coronel	Gregorio Romero	15	10	11	.....	11	3	.....	.....	.....	14	9	14	7	.....	31 de diciembre de 1899
8	Coronel	Brígido Castañeda	3	7	27	.....	2	29	.....	.....	.....	3	10	26	3	1	30 de julio ..... de 1899*
9	Coronel	Miguel González	18	8	17	.....	2	7	2	1	.....	20	11	24	1	2	31 de diciembre .. de 1899
10	Coronel	Higinio Rodas	11	5	19	.....	6	5	.....	.....	.....	11	11	24	4	2	31 de diciembre .. de 1900
11	Coronel	Feliciano Rodríguez	7	4	5	.....	6	23	.....	.....	.....	7	10	28	3	.....	31 de diciembre .. de 1899
12	Coronel	Raimundo Aguilar	18	2	8	.....	6	21	.....	.....	.....	18	8	29	4	.....	31 de diciembre .. de 1901
13	Coronel	Manuel Barrera	17	7	3	.....	3	.....	.....	.....	.....	17	10	3	2	2	30 de junio ..... de 1901
14	Coronel	Juan Alvarez	22	11	3	.....	4	15	.....	8	15	24	.....	3	2	1	31 de diciembre .. de 1901
15	Coronel	Francisco Gatica	26	6	5	.....	4	25	.....	.....	.....	26	11	.....	2	2	31 de mayo ..... de 1899*
16	Coronel	Policarpo López	10	.....	4	.....	6	25	.....	.....	.....	10	6	29	6	4	31 de diciembre .. de 1902
17	Coronel	Ramón Aceña	19	5	9	.....	9	12	.....	.....	.....	20	2	21	5	1	31 de diciembre .. de 1903
18	Coronel	Marcelino Lucero	21	10	22	1	4	2	.....	.....	.....	23	2	24	4	5	31 de diciembre .. de 1899
19	Coronel	José M. Valdizón	17	4	2	.....	7	5	.....	.....	.....	17	11	7	5	1	31 de enero ..... de 1900
20	Coronel	Doroteo Gutiérrez	.....	1	3	.....	.....	18	.....	.....	.....	.....	1	21	2	3	31 de diciembre .. de 1899*
21	Coronel	Eduardo Mendoza	24	7	1	.....	4	6	.....	.....	.....	24	11	7	3	.....	31 de diciembre .. de 1902
22	Coronel	Joaquín Flores	10	5	18	1	5	12	.....	.....	.....	11	11	.....	5	8	31 de diciembre . de 1902
23	Coronel	Florencio Gálvez	30	1	3	.....	3	26	.....	.....	.....	30	4	29	2	4	31 de diciembre .. de 1902
24	Coronel	Cruz Arana	11	6	29	.....	11	28	.....	.....	.....	12	6	27	6	5	31 de diciembre .. de 1902
25	Coronel	Manuel S. Urrutia	12	4	18	.....	3	21	.....	.....	.....	12	8	9	4	1	31 de diciembre .. de 1899
26	Coronel	Domingo Samayoa	9	.....	26	.....	5	20	.....	.....	.....	9	6	16	4	2	31 de agosto ..... de 1899
27	Coronel	José Rodríguez	19	5	18	.....	3	1	.....	.....	.....	19	8	19	1	1	31 de diciembre .. de 1902
28	Coronel	Gavino Gómez	9	7	20	.....	6	1	.....	.....	.....	10	1	21	3	2	31 de diciembre .. de 1899
29	Coronel	Francisco Mollinedo	25	9	20	.....	6	4	.....	.....	.....	26	3	24	3	2	31 de diciembre .. de 1903
30	Coronel	Mateo F. Morales	10	10	8	.....	6	22	.....	.....	.....	11	5	.....	5	3	31 de diciembre .. de 1902
31	Coronel	Leocadio Linares	16	8	19	.....	6	29	.....	.....	.....	17	3	18	4	5	31 de diciembre .. de 1899
32	Coronel	Ramón Alvarado	21	3	23	.....	10	4	.....	.....	.....	22	1	27	7	2	31 de diciembre .. de 1903
33	Coronel	Rafael Estrada	18	4	18	.....	4	22	.....	.....	.....	18	9	10	3	2	30 de junio ..... de 1899
34	Coronel	Mariano Ponce	12	.....	5	1	2	25	.....	.....	.....	13	3	10	3	12	16 de abril ..... de 1901
35	Coronel	Ramón Molina	6	6	20	.....	2	3	.....	.....	.....	6	8	23	2	.....	31 de diciembre .. de 1901*
36	Coronel	Manuel Sánchez	27	1	26	.....	.....	25	.....	.....	.....	27	2	21	1	1	31 de diciembre .. de 1900*
37	Coronel	Bernardo Leal	27	.....	17	.....	10	9	1	1	5	29	.....	1	5	2	31 de diciembre . de 1903
38	Coronel	Juan B. Padilla	14	9	23	.....	2	28	.....	.....	.....	15	.....	21	2	2	31 de diciembre .. de 1902
39	Coronel	Miguel Alvarado	7	4	3	.....	9	27	.....	.....	.....	8	2	.....	5	2	31 de diciembre .. de 1901
40	Coronel	Higinio Portillo	10	3	27	.....	2	14	.....	1	13	10	7	24	3	1	30 de septiembre . de 1899
41	Coronel	Rodrigo Castilla	10	6	25	.....	.....	22	.....	.....	.....	10	7	17	1	3	31 de diciembre .. de 1902
42	Coronel	Salvador Ochoa	13	3	15	.....	2	13	.....	.....	.....	13	5	28	3	2	31 de diciembre .. de 1900
43	Coronel	Modesto Abadía	24	6	20	1	4	3	.....	.....	.....	25	10	23	9	8	9 de septiembre . de 1901*
44	Coronel	Aurelio F. Recinos	9	1	25	.....	3	28	.....	.....	.....	9	5	23	4	2	31 de diciembre .. de 1902
45	Coronel	Enrique Arís	10	8	23	.....	3	7	.....	1	5	11	1	5	2	.....	31 de diciembre .. de 1903
46	Coronel	Carlos F. Duarte	20	6	19	.....	4	6	.....	.....	.....	20	10	25	2	1	31 de diciembre .. de 1903

Número	GRADOS	NOMBRES	Servicios efectivos			Abonos por tiempo de campaña			Abonos por servicios en puertos ó climas malsanos			Total de servicios con abonos			Campañas ó situaciones tomadas como tales	Acciones de guerra comprobadas	Fecha del cierre de la hoja matriz
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
47	Coronel	Felipe S. Pereira	17	9	24	.....	2	20	.....	5	6	18	5	20	2	1	31 de diciembre .. de 1901
48	Coronel	Silverio Contreras	15	4	12	.....	4	16	.....	....	.....	15	8	28	3	2	31 de diciembre .. de 1901
49	Coronel	Agustín Durán	3	11	9	.....	4	4	.....	.....	.....	4	3	13	2	1	20 de enero ..... de 1902*
1	Teniente Coronel	Antonio Berdúo	11	10	8	.....	4	29	.....	.....	.....	12	3	7	3	2	31 de diciembre . de 1902
2	Teniente Coronel	Ciriaco Reyes	23	1	18	.....	5	27	.....	.....	.....	23	7	15	3	3	19 de agosto..... de 1897
3	Teniente Coronel	Alfonso Anguiano	5	....	14	.....	.....	.....	5	.....	14	10	.....	28	.....	.....	15 de octubre. ... de 1900
4	Teniente Coronel	Francisco Avila	9	6	14	.....	1	18	.....	.....	.....	9	8	2	1	.....	26 de septiembre . de 1900
5	Teniente Coronel	Teodoro Uceda	...	6	18	.....	4	5	.....	.....	.....	...	10	23	3	.....	24 de agosto..... de 1890*
6	Teniente Coronel	José Vidal	8	2	7	.....	8	21	.....	.....	.....	8	10	28	3	2	31 de diciembre . de 1899
7	Teniente Coronel	Atanasio Ramos	18	4	10	4	4	24	.....	.....	.....	22	9	4	7	6	20 de septiembre . de 1900
8	Teniente Coronel	Luis Mazariegos	23	11	7	.....	10	25	.....	.....	.....	24	10	2	5	2	31 de diciembre .. de 1901
9	Teniente Coronel	Herculano Gálvez	18	4	12	.....	3	5	.....	.....	.....	18	7	17	1	1	30 de junio ..... de 1901
10	Teniente Coronel	Agustín Estrada	19	4	19	.....	2	8	.....	.....	.....	19	6	27	1	.....	30 de septiembre . de 1900
11	Teniente Coronel	Benigno Pellecer	21	3	1	.....	1	15	.....	.....	.....	21	4	16	1	....	31 de diciemnre .. de 1901
12	Teniente Coronel	Eduardo Conde G.	17	6	24	.....	.....	.....	.....	.....	.....	17	6	24	.....	.....	30 de septiembre . de 1899
13	Teniente Coronel	Salvador Flores	4	1	1	.....	1	19	.....	.....	.....	4	2	20	2	2	31 de diciembre .. de 1899
14	Teniente Coronel	Ciriaco Bonilla	14	1	1	.....	3	8	.....	.....	.....	14	4	9	3	.....	11 de marzo ..... de 1899*
15	Teniente Coronel	Zenón Ecboya	6	11	6	.....	3	29	.....	4	25	7	8	.....	3	2	31 de diciembre .. de 1902
16	Teniente Coronel	Tiburcio A. Molina	14	....	25	.....	3	29	.....	.....	.....	14	4	24	3	1	31 de mayo..... de 1899
17	Teniente Coronel	Calixto Ramírez	12	6	26	.....	3	1	2	.....	5	14	10	2	4	2	31 de diciembre .. de 1900
18	Teniente Coronel	Ignacio Mendizábal	8	6	25	.....	1	25	.....	.....	.....	8	8	20	2	1	20 de noviembre.. de 1899
19	Teniente Coronel	Evaristo Orozco	26	5	9	3	.....	19	.....	.....	.....	29	5	28	11	7	31 de diciembre .. de 1901
20	Teniente Coronel	Vicente Madrid	...	8	...	.....	4	21	.....	.....	.....	1	...	21	6	4	31 de agosto..... de 1900
21	Teniente Coronel	Ernesto Aldana	11	4	22	.....	2	7	.....	.....	.....	11	6	29	1	1	11 de mayo..... de 1899
22	Teniente Coronel	Ignacio Berdúo	14	8	22	.....	3	5	.....	.....	.....	14	11	27	2	1	3 de noviembre.. de 1901*
23	Teniente Coronel	Pedro Rodríguez	3	6	15	.....	4	29	.....	.....	.....	3	11	14	3	1	31 de enero ..... de 1900
24	Teniente Coronel	Manuel Villeda	5	4	5	.....	3	9	.....	.....	.....	5	7	14	2	2	31 de diciembre .. de 1899
25	Teniente Coronel	David Ruiz	1	10	23	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	10	23	.....	.....	31 de diciembre .. de 1899
26	Teniente Coronel	Salomé Chavarría	18	7	24	.....	6	6	.....	6	16	19	8	16	5	1	31 de diciembre .. de 1901
27	Teniente Coronel	Matías Benítez	8	....	24	.....	4	17	.....	.....	.....	8	5	11	3	2	31 de diciembre .. de 1901
28	Teniente Coronel	Vicente Corado	1	2	8	.....	6	20	.....	.....	.....	1	8	28	5	5	31 de diciembre .. de 1899
29	Teniente Coronel	Gerónimo Avendaño	15	10	5	1	1	7	.....	.....	.....	16	11	12	5	1	11 de junio ..... de 1900
30	Teniente Coronel	Eduardo J. Paz	15	6	20	.....	2	20	.....	.....	15	15	9	25	2	1	11 de diciembre .. de 1901*
31	Teniente Coronel	Miguel López	7	1	29	.....	6	21	.....	.....	.....	7	8	20	4	1	30 de junio ..... de 1901
32	Teniente Coronel	Ismael Salazar	....	11	28	.....	4	4	.....	.....	.....	1	4	2	5	1	31 de enero ..... de 1900
33	Teniente Coronel	Santos Morales	....	11	7	.....	3	27	.....	.....	.....	1	3	4	3	2	31 de diciembre .. de 1899
34	Teniente Coronel	Román Lucero	5	7	22	.....	4	22	.....	.....	.....	6	.....	14	2	2	30 de septiembre . de 1899
35	Teniente Coronel	Félix Deleón	2	....	23	.....	4	21	1	4	2	3	9	16	3	4	31 de diciembre .. de 1900*
36	Teniente Coronel	Vicente Morales	11	8	15	.....	2	18	.....	.....	.....	11	11	3	1	.....	30 de septiembre . de 1899
37	Teniente Coronel	Diego Ariza	....	6	4	.....	1	17	.....	.....	.....	.....	7	21	2	1	31 de diciembre .. de 1899
38	Teniente Coronel	Juan B. Alonzo	12	11	8	.....	6	20	.....	.....	.....	13	5	28	5	2	31 de diciembre .. de 1899

Continuación del Cuadro Número 2.

Número	GRADOS	NOMBRES	Servicios efectivos			Abonos por tiempo de campaña			Abonos por servicios en puertos ó climas malsanos			Total de servicios con abonos			Campañas ó situaciones tomadas como tales	Acciones de guerra comprobadas	Fecha del cierre de la hoja matriz
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
39	Teniente Coronel	Clodoveo Berges	11	10	20				9	8	23	21	7	13			31 de diciembre de 1900
40	Teniente Coronel	Adrián Aguirre	1	10	10		2	4				2		14	2	1	31 de diciembre de 1899
41	Teniente Coronel	Gregorio R. Contreras	13	1	19		2	8				13	3	27	2	4	31 de agosto de 1899
42	Teniente Coronel	Marcos Orellana	1	1	4		5	8				1	6	12	3	3	30 de noviembre de 1899
43	Teniente Coronel	Miguel Sandoval	14	10	11							14	10	11			31 de diciembre de 1901
44	Teniente Coronel	Manuel Monterroso	4	10	18		6	5				5	4	23	6	2	31 de diciembre de 1901
45	Teniente Coronel	Pedro Loarca	21	6	27		2	26				21	9	23	3	2	31 de agosto de 1899
46	Teniente Coronel	Jacinto Solórzano	20		3		2	5				21	2	8	1	1	31 de diciembre de 1901
47	Teniente Coronel	Eleuterio Estrada	5	5			1	5				5	6	5	1	1	31 de diciembre de 1899
48	Teniente Coronel	Manuel Monroy	16	9	9		7	25				17	5	4	4	7	31 de diciembre de 1899
49	Teniente Coronel	Cornelio García S	10	11	3		3	29				11	3	2	3	3	31 de diciembre de 1899
50	Teniente Coronel	Fidel Echeverría	13	10	18		2	21				14	1	9	2		31 de diciembre de 1902
51	Teniente Coronel	Fernando Oliva	15	4	21			17				15	5	8	2	1	30 de noviembre de 1899
52	Teniente Coronel	Desiderio Ruano		5	4		5	4					10	8	2	2	31 de diciembre de 1899
53	Teniente Coronel	Pedro Granados	17	1	28		8	14				17	10	12	3		31 de diciembre de 1902
54	Teniente Coronel	Ismael Pacheco	14	3	10							14	3	10			31 de diciembre de 1902
55	Teniente Coronel	Gavino Cuyún	22	2	3		3	22				22	5	24	1		31 de diciembre de 1902
56	Teniente Coronel	Vicente N. Lemus	9	7	13		6	14				10	1	27	1	1	31 de diciembre de 1901
1	Comandante	Carlos Padilla M.	17	4	29		1	4				17	6	3	2		31 de diciembre de 1901
2	Comandante	Manuel H. Barillas	5	3	16		1	1				5	4	17	1		31 de diciembre de 1899
3	Comandante	Francisco Escobedo	8	5	7							8	5	7			31 de diciembre de 1901
4	Comandante	Antonio Coll	14	8	26		6	26				15	3	22	4	2	12 de agosto de 1900
5	Comandante	Julio Herrera	8	8	5							8	8	5			23 de marzo de 1892
6	Comandante	Trinidad Mena		8	3		5					1	1	3	3	3	31 de diciembre de 1899
7	Comandante	Julio Godínez	18	8	11		2	10				18	10	21	3		31 de diciembre de 1899
8	Comandante	Manuel Lima		5	4		2	16					7	20	1		31 de diciembre de 1899
9	Comandante	Tomás Paz	18	9	13				5	3	8	24		21			31 de diciembre de 1900
10	Comandante	Ramón Guzmán	1		7		4	17				1	4	24	3		31 de diciembre de 1899
11	Comandante	Salvador Pinto	13	2	28		4	14	3	10	8	17	5	20			20 de junio de 1900
12	Comandante	José C. González	10	7	23		2	19				10	10	12	1		31 de diciembre de 1901*
13	Comandante	Narciso López	3		14							3		14			31 de diciembre de 1900
14	Comandante	Tomás Pontaza	5	9	18		1	19				5	11	7	1		31 de diciembre de 1900
15	Comandante	Nicolás González		11	12		2	29				1	2	11	2		31 de diciembre de 1899
16	Comandante	Simón Oliva	16	11	23			20	2	7	15	19	7	28	1		31 de agosto de 1900
17	Comandante	Ramón Letona	6	5	21			19				6	6	10	1		31 de diciembre de 1902
18	Comandante	Estanislao Aldana	19		18				19		18	38	1	6			31 de diciembre de 1899
19	Comandante	Luciano Santos	15	1	12		5	12				15	6	24	4	1	31 de diciembre de 1900
20	Comandante	Ignacio Aragón	15		16		2	5				15	2	21	1	1	31 de diciembre de 1902*
21	Comandante	Antonio Castellanos	9	2					2	10	23	12		23			31 de diciembre de 1899
22	Comandante	Juan Alvarado	7	10	19			13				7	11	2	1		31 de diciembre de 1899
23	Comandante	Santiago Portillo	5		11		5	8				5	5	19	5	2	31 de diciembre de 1901

Continuación del Cuadro Número 2.

Número	GRADOS	NOMBRES	Servicios efectivos			Abonos por tiempo de campaña			Abonos por servicios en puertos ó climas malsanos			Total de servicios con abonos			Campañas ó situaciones tomadas como tales	Acciones de guerra comprobadas	Fecha del cierre de la hoja matriz
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
24	Comandante	Secundino Barrueto	3	1	2	-----	1	3	-----	-----	-----	3	2	5	1	1	28 de agosto ..... de 1898
25	Comandante	Salvador Aldana	9	3	13	-----	4	1	-----	-----	-----	9	7	14	1	-----	31 de julio ..... de 1900
26	Comandante	Juan Deleón	5	3	7	-----	2	27	-----	-----	-----	5	6	4	2	-----	30 de junio ..... de 1900
27	Comandante	Manuel Alburez G.	7	1	21	-----	2	9	-----	-----	-----	7	4	-----	2	1	31 de diciembre .. de 1902
28	Comandante	Simón Porras	16	9	17	-----	1	10	-----	-----	-----	16	10	27	1	1	31 de diciembre .. de 1899
29	Comandante	Santos Monzón	29	-----	2	-----	2	24	-----	-----	-----	29	2	16	3	-----	31 de diciembre .. de 1901
30	Comandante	Manuel Pacheco	20	-----	19	-----	-----	-----	20	-----	19	40	1	8	-----	-----	31 de diciembre .. de 1899
31	Comandante	Antonio Duarte	13	2	28	-----	4	15	-----	-----	-----	13	7	13	6	4	6 de junio ..... de 1900
32	Comandante	Jerónimo Ruiz	15	8	12	-----	1	19	7	-----	21	22	10	12	1	1	31 de diciembre .. de 1901
33	Comandante	Andrés Sánchez	-----	9	25	-----	9	18	-----	-----	-----	1	7	13	4	1	31 de diciembre .. de 1899
34	Comandante	Pedro Mencos	-----	5	11	-----	5	11	-----	-----	-----	-----	10	22	3	1	31 de diciembre .. de 1899
35	Comandante	Felipe Torres	17	4	18	-----	-----	26	-----	-----	-----	17	5	14	1	1	31 de diciembre .. de 1899
36	Comandante	Victoriano Guzmán	-----	9	27	-----	2	8	-----	-----	-----	1	-----	-----	5	1	31 de diciembre .. de 1899
37	Comandante	Saturnino Alva	-----	8	19	-----	3	4	-----	-----	-----	-----	11	23	2	1	30 de noviembre .. de 1897
38	Comandante	Francisco Recinos	-----	1	9	-----	1	9	-----	-----	-----	-----	2	18	1	1	31 de diciembre .. de 1901
39	Comandante	Rosendo Estrada	2	7	18	1	-----	27	-----	-----	-----	3	8	15	8	1	31 de diciembre .. de 1899
40	Comandante	Ramón A. Rubio	2	4	27	-----	2	2	-----	-----	-----	2	6	29	1	-----	31 de diciembre .. de 1901
41	Comandante	Timoteo Zelada	10	5	3	-----	4	12	-----	-----	-----	10	9	15	3	2	31 de diciembre .. de 1900*
42	Comandante	Luis González A.	5	6	2	-----	5	6	-----	-----	-----	5	11	8	3	4	31 de octubre ..... de 1899
43	Comandante	Manuel Cardona	-----	2	22	-----	2	-----	-----	-----	-----	-----	4	22	2	-----	31 de diciembre .. de 1899
44	Comandante	Escolástico Guerra	10	3	12	-----	8	4	-----	-----	-----	19	11	16	4	4	31 de mayo ..... de 1900
45	Comandante	Viviano Illescas	15	5	2	-----	2	23	-----	-----	-----	15	7	25	4	3	30 de junio ..... de 1900
46	Comandante	Mariano Interiano	-----	8	13	-----	5	17	-----	-----	-----	1	2	-----	4	4	31 de diciembre .. de 1899
47	Comandante	Custodio Chacón	9	1	26	-----	5	4	-----	-----	-----	9	7	-----	3	-----	30 de abril ..... de 1900
48	Comandante	Marcelo Soto	10	4	12	-----	3	11	-----	-----	-----	10	7	23	3	1	31 de diciembre .. de 1899
49	Comandante	Isaac Dardón	11	4	15	-----	2	9	-----	-----	-----	11	6	24	2	1	31 de diciembre .. de 1899
50	Comandante	Dolores Hernández	6	-----	11	-----	1	6	-----	-----	-----	6	7	17	4	2	31 de diciembre .. de 1899
51	Comandante	Rodolfo Ferrosomosa	4	5	14	-----	-----	-----	4	5	14	8	10	28	2	-----	31 de diciembre .. de 1899
52	Comandante	Cayetano Rivas	4	7	20	-----	2	26	-----	-----	-----	4	10	16	2	-----	31 de diciembre .. de 1899
53	Comandante	Guillermo Peralta	4	10	20	-----	10	18	-----	1	26	5	11	4	6	3	31 de diciembre .. de 1901
54	Comandante	Salvador Morales	1	-----	24	-----	3	4	-----	-----	-----	1	3	28	2	1	31 de diciembre .. de 1899
55	Comandante	Manuel Hernández	10	8	25	-----	-----	-----	9	6	-----	20	2	25	-----	-----	31 de diciembre .. de 1899
56	Comandante	Cupertino García León	18	6	27	-----	1	17	8	1	6	26	9	14	1	1	31 de diciembre .. de 1901
57	Comandante	Francisco Galdámez	5	8	16	-----	3	4	-----	-----	-----	5	11	20	5	3	31 de diciembre .. de 1901
58	Comandante	Guillermo Meza	5	10	3	-----	6	6	-----	-----	-----	6	4	9	3	3	31 de diciembre .. de 1899
59	Comandante	Jesús Bonilla	4	8	7	-----	3	12	-----	-----	-----	4	11	19	2	2	31 de diciembre .. de 1899
60	Comandante	Jesús Marroquín	11	1	10	-----	3	7	-----	-----	-----	11	4	17	2	2	27 de marzo ..... de 1900
61	Comandante	Mariano Carrillo	16	-----	2	-----	-----	-----	-----	-----	-----	16	-----	2	-----	-----	31 de diciembre .. de 1901
62	Comandante	Adolfo Monterroso	1	11	15	-----	-----	13	-----	-----	-----	1	11	28	1	1	31 de octubre ..... de 1900
63	Comandante	Fabián Rodríguez	28	-----	22	-----	-----	-----	-----	-----	-----	28	-----	22	-----	-----	31 de octubre ..... de 1901
64	Comandante	Carlos Cobar (h.	16	7	23	-----	3	-----	-----	-----	-----	16	10	23	3	-----	31 de octubre ..... de 1899

Continuación del Cuadro Número 2.

Número	GRADOS	NOMBRES	Servicios efectivos			Abonos por tiempo de campaña			Abonos por servicios en puertos ó climas malsanos			Total de servicios con abonos			Campañas ó situaciones tomadas como tales	Acciones de guerra comprobadas	Fecha del cierre de la hoja matriz
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
65	Comandante	Jorge Samayoa		2	10		2	1					4	11	1		31 de octubre de 1901
66	Comandante	Melecio Reyes		9	8			21					9	29	1		31 de agosto de 1900
67	Comandante	Paulino Melgarejo	7	4	22		4	20				7	9	12	3	3	31 de mayo de 1900
68	Comandante	Manuel Arenas G.	6	7	9		2					6	9	9	1		31 de diciembre de 1901
69	Comandante	Savino Grijalva	10	3	22		3	9				10	7	1	2	3	31 de diciembre de 1899
70	Comandante	Luis Izaguirre	18	1	17		2	3				18	3	20	1	1	31 de diciembre de 1902
71	Comandante	Vicente Moreira	2	5	23			29				2	6	22	1	2	30 de julio de 1900
72	Comandante	Mariano Lima		1	2		1	2					2	4			30 de junio de 1901
73	Comandante	Tomás Fuentes C.	20	4	27							20	4	27			30 de septiembre de 1898
74	Comandante	Julián Godoy	8	2	11			25				8	3	6	1		30 de abril de 1900
75	Comandante	Matías Arriola		4	14			29					5	13	1		31 de diciembre de 1900
76	Comandante	Manuel Lara		7	19		2	2					9	21	2	2	12 de septiembre de 1898
77	Comandante	German Noriega	17	1	22		2	6				17	3	28	1	1	31 de diciembre de 1899
78	Comandante	José M. Marroquín	9	6	9		7	13				10	1	22	5	4	24 de mayo de 1902*
79	Comandante	Francisco Deleón P.		5	2		5	2					10	4	3	3	31 de diciembre de 1899
80	Comandante	Manuel M. Méndez	7	9	28		1	15				7	11	13	1		31 de diciembre de 1899
81	Comandante	Manuel Estrada	4	2	24							4	2	24	1		1º de mayo de 1900
82	Comandante	José R. Barrios	4	11	5		2	6				5	1	11	1		30 de junio de 1900
83	Comandante	Felipe Pineda	8	11	20		3	3				9	2	23	2	3	30 de junio de 1901
84	Comandante	Antonio Marroquín	17	5	28		3	4	4	3	16	22		18	3		31 de enero de 1900
85	Comandante	Agustín García	1		10		2	1				1	2	11	1		31 de diciembre de 1901
86	Comandante	Manuel E. García	6	6	19		1	28				6	8	17	2	2	31 de julio de 1900
87	Comandante	José A. España	4	10	11		6	8				5	4	19	4	1	31 de diciembre de 1899
88	Comandante	Rafael Sánchez M.	9	6			4	1				9	10	1	3	1	25 de octubre de 1900
89	Comandante	Miguel Aragón	12	2	23	2	3	12				14	6	5	5	8	31 de diciembre de 1902
90	Comandante	Jorge Ubico	3	1	8			24				3	2	2	1		31 de diciembre de 1902
91	Comandante	Víctor Mejía	10		28		1	24	1	8	26	11	11	18	1		31 de diciembre de 1902
92	Comandante	Miguel Ramírez G.	10	11	23		1	19				11	1	12	2	1	31 de diciembre de 1902
93	Comandante	José G. Barreiro	12	9	29		3	9	1		17	14	1	25	2		31 de diciembre de 1902*
1	Capitán	Basilio Alvarez		5	12		1	20					7	2	1		31 de diciembre de 1902
2	Capitán	Domingo Ovalle	1		17		2	1				1	2	18	1		31 de diciembre de 1902
3	Capitán	Luis Galicia	8	2	1		2	23				8	4	24	2		31 de diciembre de 1902
4	Capitán	Sostenes Morales	1	4	23				1	4	23	2	9	16			31 de diciembre de 1902
5	Capitán	Norberto Baldizón	2	8	1				2	8	1	5	4	2			31 de diciembre de 1902
6	Capitán	Jacinto Cardona	8	7	24							8	7	24	3	1	31 de diciembre de 1900
7	Capitán	Desiderio Ortiz	16		10		2	4				16	2	14	2		30 de junio de 1901
8	Capitán	Hermenegildo Rodas	2		4							2		4			30 de junio de 1901
9	Capitán	Jerónimo C. García		3	16		2	1					5	17	1		30 de junio de 1901
10	Capitán	José M. P. Franco	21	4	29		5	23				21	10	22	4		31 de diciembre de 1900
11	Capitán	Felipe S. Alejos	5	2	22		1	9				5	4	1			31 de diciembre de 1900
12	Capitán	Cesáreo Castellanos		10	3					8	8	1	6	11	1		30 de junio de 1901

Continuación del Cuadro Número 2.

Número	GRADOS	NOMBRES	Servicios efectivos			Abonos por tiempo de campaña			Abonos por servicios en puertos ó climas malsanos			Total de servicios con abonos			Campañas ó situaciones tomadas como tales	Acciones de guerra comprobadas	Fecha del cierre de la hoja matriz
			Años	Meses	Años	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
13	Capitán	J. Daniel Cordero	11	3	11				9	3	29	20	7	10	1		31 de diciembre de 1901
14	Capitán	Salvador Chacon		1	16		1	16					3	2	2	2	31 de diciembre de 1902
15	Capitán	Gregorio Menéndez			26			26					1	22	1	1	31 de diciembre de 1901
16	Capitán	Salvador Mendoza	3	2	11			26				3	3	6	1		30 de junio de 1901
17	Capitán	Alejandro Montalvo	17	5	16				4	19		17	5	16			31 de diciembre de 1902*
18	Capitán	Trinidad Cordon	1	8	28	5	11					2	2	8	3	1	31 de diciembre de 1902
19	Capitán	Luis Meza	23	9	21	4	12					24	2	3	1		31 de diciembre de 1902
20	Capitán	Francisco de León J		1	18	1	18						3	6	2	1	30 de junio de 1900
21	Capitán	Miguel Vides	7	10	7			26				7	11	3			31 de diciembre de 1901*
22	Capitán	Tranquilino Cuyún	5	10	4			19				5	10	23	1		31 de diciembre de 1901
23	Capitán	Isabel Toledo		2	28	1		26					4	24	2		31 de diciembre de 1901
24	Capitán	Máximo López	11	3	8	2	12					11	5	20	1		31 de diciembre de 1901
25	Capitán	Emilio Solano		10	15								10	15			30 de junio de 1901
26	Capitán	Antonio Batres	2	4	24							2	4	24	1		31 de diciembre de 1901
27	Capitán	Octaviano Duarte	5	2	13							5	2	13	4	2	31 de diciembre de 1901
28	Capitán	Francisco Reyes T	5	6	29	1	24		8	26		6	5	19	2		31 de diciembre de 1902*
29	Capitán	Gilberto Batres		1	27								1	27	4	2	31 de diciembre de 1901
30	Capitán	Leopoldo Mijangos	4	6	26	7	16					5	2	12	1		30 de junio de 1901
31	Capitán	Mariano Herrera	11	5	7	2	6					11	7	13			30 de junio de 1901
32	Capitán	Manuel Cruz Perla	3	7	3							3	7	3	2	1	31 de diciembre de 1901
33	Capitán	Pedro R. Rinelas	8	3	22	2	2					8	5	24	3	2	31 de diciembre de 1902
34	Capitán	Antonio Lobos	4		16	2	10					4	2	26			31 de diciembre de 1901
35	Capitán	Bernando Vargas	7		6	3						7	3	6			31 de diciembre de 1901
36	Capitán	Sebastián Lira	12	5	7	4	1					12	9	8	2	1	31 de diciembre de 1903
37	Capitán	Luis Sáenz K	6	5	22	1	14					6	7	6	2		30 de junio de 1901
38	Capitán	David Flores	3	6	9							3	6	9			30 de junio de 1901
39	Capitán	Francisco Aragón	17	3	7		10					17	3	17	1		30 de junio de 1901
40	Capitán	Miguel Torres	3	1	4	3	2					3	4	6	4		31 de diciembre de 1900
41	Capitán	J. Rufino Popol	12	3	10							12	3	10			31 de diciembre de 1900
42	Capitán	Pablo Gálvez	1	7	29	1	15					1	9	14	1		30 de junio de 1901
43	Capitán	José F. Linares	5	4	2	1	17					5	5	19	1		31 de diciembre de 1901
44	Capitán	Ezequiel Pinto	1	3	11	2	12					1	5	23	2	2	31 de diciembre de 1902
45	Capitán	Angel Arana	2	9	11		26					2	10	7	1	1	31 de diciembre de 1901
46	Capitán	Jerónimo Rodas	6	6	18	1	7					6	7	25	1		30 de junio de 1901
47	Capitán	Víctor Durán M	7	6	19							7	6	19			31 de diciembre de 1902
48	Capitán	Indalecio Oliva		7	3	4	11						11	14	3	1	31 de diciembre de 1902
49	Capitán	Juan Arias Mancilla	3	7	20	1	16					3	9	6	1		31 de diciembre de 1902
1	Teniente	Prudencio Yoque		5	15	4	15						10		2	1	30 de junio de 1900
2	Teniente	Víctor Urbina		9	23								9	23			31 de diciembre de 1901
3	Teniente	Eliseo Pinzón C		10	28	1	18					1		16	1		31 de diciembre de 1901
4	Teniente	Vicente Noriega		4	26	4	2						8	28	2		31 de diciembre de 1901

Continuación del Cuadro Número 2.

Número	GRADOS	NOMBRES	Servicios Efectivos			Abonos por tiempo de campaña			Abonos por servicios en puertos ó climas malsanos			Total de servicios con abonos			Campañas ó situaciones tomadas como tales	Acciones de guerra comprobadas	Fecha del cierre de la hoja matriz
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			
5	Teniente	Leopoldo Aguilar	7	2	3	.....	2	8	.....	.....	.....	7	4	11	1	.....	31 de diciembre de 1901
6	Teniente	Viviano Montenegro	1	8	20	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	8	20	.....	.....	30 de junio ..... de 1901
7	Teniente	Ramón Hernández	8	8	1	.....	1	8	.....	.....	.....	8	9	9	1	.....	31 de diciembre de 1901
8	Teniente	Pedro Castillo	6	9	6	.....	4	11	.....	.....	.....	7	1	17	4	2	31 de diciembre ... de 1901
9	Teniente	Bernardino Celada	1	1	17	.....	5	16	.....	.....	.....	1	7	3	4	2	31 de diciembre ... de 1901
10	Teniente	Rosendo Franco	.....	1	8	.....	1	8	.....	.....	.....	.....	2	16	1	.....	30 de junio ..... de 1901
11	Teniente	Julián A. Pinelo	14	8	2	.....	.....	.....	14	8	8	29	4	4	.....	.....	30 de junio ..... de 1901
12	Teniente	Celestino Pérez	.....	6	6	.....	3	17	.....	.....	.....	.....	9	23	2	1	31 de diciembre ... de 1901
13	Teniente	Abraham Bonilla	6	5	25	.....	5	8	.....	.....	.....	6	11	3	3	2	31 de diciembre ... de 1902
14	Teniente	Manuel Orantes	12	5	17	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12	5	17	.....	.....	31 de diciembre ... de 1901
15	Teniente	Alberto Paniagua	7	9	7	.....	.....	.....	.....	.....	.....	7	9	7	.....	.....	31 de diciembre ... de 1901
16	Teniente	Cayetano Morales	.....	1	18	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	18	.....	.....	31 de diciembre ... de 1901
17	Teniente	Reyes Navarro	.....	.....	24	.....	.....	24	.....	.....	.....	.....	1	18	1	.....	31 de diciembre ... de 1901
18	Teniente	Francisco Paiz	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	30 de junio ..... de 1901
19	Teniente	Juan Carranza	.....	1	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	2	.....	.....	30 de junio ..... de 1901
20	Teniente	Pedro del Cid	5	4	9	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5	4	9	.....	.....	31 de diciembre ... de 1901
1	Subteniente	Juan Mendía O.	8	5	6	.....	1	.....	.....	.....	.....	8	6	6	1	1	31 de diciembre ... de 1901
2	Subteniente	Eulogio Cerón	.....	3	17	.....	3	17	.....	.....	.....	.....	7	4	2	.....	30 de junio ..... de 1901
3	Subteniente	Jerónimo Rodas	.....	1	15	.....	1	15	.....	.....	.....	.....	3	.....	1	.....	30 de junio ..... de 1901
4	Subteniente	Pedro Cruz	8	8	13	.....	4	.....	.....	.....	.....	9	.....	13	3	1	30 de junio ..... de 1901
5	Subteniente	José Angel Paz	.....	8	17	.....	1	19	.....	.....	.....	.....	10	6	1	.....	30 de junio ..... de 1901
6	Subteniente	Próspero Penados	1	1	10	.....	.....	.....	1	1	10	2	2	20	.....	.....	31 de diciembre ... de 1900
7	Subteniente	Francisco Zetina	8	6	24	.....	.....	.....	.....	.....	.....	8	6	24	.....	.....	31 de diciembre ... de 1901
8	Subteniente	José M. Mazariegos	.....	8	5	.....	2	17	.....	.....	.....	.....	11	22	2	1	31 de diciembre ... de 1901
9	Subteniente	Fernando Ramírez	.....	1	17	.....	1	17	.....	.....	.....	.....	3	4	1	.....	31 de diciembre de 1901
10	Subteniente	Eugenio Abadía	.....	1	6	.....	1	6	.....	.....	.....	.....	2	12	1	.....	30 de junio ..... de 1901
11	Subteniente	Acisclo Alvarado	10	10	.....	.....	.....	.....	10	10	.....	21	8	.....	.....	.....	30 de junio ..... de 1901
12	Subteniente	Felipe Samayoa	4	9	13	.....	.....	15	.....	.....	.....	4	9	28	2	.....	31 de diciembre de 1901
13	Subteniente	Eugenio Rivera	1	2	27	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	2	27	.....	.....	31 de diciembre de 1901
14	Subteniente	Balbino Alonzo	.....	3	2	.....	1	12	.....	.....	.....	.....	4	14	1	.....	31 de diciembre de 1901
15	Subteniente	Bruno Pineda	.....	8	7	.....	4	8	.....	.....	.....	1	1	15	2	2	30 de junio ..... de 1901
16	Subteniente	Primo Donis	.....	5	18	.....	3	9	.....	.....	.....	.....	8	27	2	1	31 de diciembre de 1901
17	Subteniente	Alfonso Castañeda	4	10	29	.....	2	2	.....	.....	.....	5	1	1	1	1	30 de junio ..... de 1901
18	Subteniente	Rafael Morales	.....	1	15	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	2	15	1	.....	31 de diciembre ... de 1901
19	Subteniente	Segundo Méndez	16	10	10	.....	.....	.....	.....	.....	.....	16	10	10	.....	.....	31 de diciembre ... de 1901
20	Subteniente	Félix Zamora	.....	9	18	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	9	18	.....	.....	31 de diciembre de 1901
21	Subteniente	Luis Castellanos	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	31 de diciembre ... de 1901
22	Subteniente	Agustín Barrios	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	30 de junio ..... de 1901
23	Subteniente	Doroteo Ortega	.....	8	16	.....	2	26	.....	.....	.....	.....	11	12	3	1	31 de diciembre de 1901

NOTA: Los Jefes y Oficiales marcados con un asterisco, han fallecido ya.

Guatemala, 2 de enero de 1904.

Vº Bº,
ORANTES.

El Secretario,
RAMÓN ALVARADO.

INFORME

DE LA

JUNTA CONSULTIVA DE GUERRA

1903

Mayoría General del Ejército

Junta Consultiva de Guerra

República de Guatemala, A. C.

Señor Secretario de Estado en el
Despacho de la Guerra.

Presente.

Señor:

Por delegación de esa Superioridad he tenido el honor de presidir las sesiones que, durante el año próximo anterior, celebró la Junta Consultiva de Guerra; y, por tal motivo, considero de mi obligación el dar á Ud. cuenta de los trabajos llevados á cabo por dicha Corporación, durante el año á que me refiero.

Encargada la Junta Consultiva de formar el Reglamento Táctico para la Infantería, tuvo la satisfacción de ver terminado ese trabajo en el mes de octubre último; y aunque en apariencia el tiempo empleado para su elaboración, tomando en cuenta la fecha en que emitió esa Secretaría la orden, es largo, examinadas las circunstancias que han mediado y las interrupciones que ha sufrido, no es sino precisamente justo en realidad.

Sabe muy bien el señor Ministro, por mis anteriores informes, que la Junta Consultiva comisionó á los Generales Manuel M. Aguilar, Luis García León y José Montúfar, y al Coronel Ramón Aceña, para que escribiesen un proyecto de Reglamento, el que, sometido á la consideración de la Junta, debería servir de base para las discusiones.

Esta primera comisión comenzó sus trabajos á mediados de 1900. Posteriormente fué nombrado Director de la Escuela Politécnica, el General Manuel M. Aguilar, que la presidía, viéndose obligado, por las atenciones que demandaba aquella Dirección, á separarse de la comisión redactora.

La Superioridad dispuso mas tarde agregar á la comisión al Teniente Coronel de Ingenieros, Julián Romillo, y algún tiempo después al señor General J. Félix Flores y Coronel Juan B. Padilla.

Las dos últimas personas, con motivo de tener otras comisiones importantes del servicio que desempeñar, no pudieron traer á la comisión del proyecto el valioso contingente de sus luces.

El fallecimiento del Teniente Coronel Romillo, volvió á dejar la comisión redactora reducida á tres individuos; y por esta época, el General Luis García León, que la presidía, se afanó en dar nuevo impulso al trabajo del Reglamento, sistemándolo de una manera más práctica. Un examen general de la parte del trabajo que estaba ya escrita, demostró á la comisión la necesidad de renovarlo por completo, por adolecer de falta de unidad en el conjunto y contener deficiencias y repeticiones inútiles, defectos debidos, sin duda, á lo numeroso del personal de la comisión, á la renovación de individuos en ella y en la Junta, y por último á las enmiendas que, como resultado de las discusiones, se habían hecho al proyecto al ser examinado por partes, sin haberse formado antes concepto del conjunto.

Por esta causa, y previa autorización de la Junta Consultiva, la comisión deshechó todo lo escrito y emprendió nuevamente el trabajo. Desgraciadamente cuando éste estaba ya encarrilado por vía segura, sobrevino la larga enfermedad del General García León, que colaboró activamente en los tres primeros tomos, y la comisión se vió reducida al General José Montúfar y Coronel Ramón Aceña, á quienes correspondió terminar el proyecto de reglamento, bajo las bases que se habían trazado.

La Junta Consultiva de Guerra examinó el proyecto, empleando procedimientos diferentes que la vez primera, que le permitieron hacerse cargo perfectamente del plan seguido en la obra, de la unidad de doctrina, y de los principios consignados en ella; pues se sacaban varias copias de cada una de las *escuelas* que eran entregadas con anticipación á los señores vocales, á fin de que pudieran estudiarlas en conjunto y sintetizar sus observaciones, que discutidas después en sesión de la Junta Consultiva eran ó no aceptadas. Con este procedimiento fué discutido el reglamento y aprobado con ligeras modificaciones.

El señor Presidente de la República se dignó felicitar á la Junta por la terminación del Reglamento Táctico, en una

comunicación que se sirvió dirigirme con fecha 13 de octubre, y con la que se dió cuenta en la sesión del 21 siguiente, quedando complacidos los presentes de los conceptos contenidos en la referida comunicación.

La índole especial de este informe no me permite entrar á reseñar detalladamente las reformas que introduce el nuevo Reglamento y hacer la explicación de sus fundamentos; pero sí cabe recordar que la Junta Consultiva fijó mucho su atención en el espíritu que presidió á su formación, encontrándolo siempre inspirado en la idea de aunar los preceptos de la Táctica moderna con el modo peculiar de ser de nuestro Ejército.

En la Escuela del Soldado, se consignan de una manera metódica y pedagógica las reglas que deben seguirse para el desarrollo de las cualidades físicas del soldado y su preparación para la guerra, pero atendiendo también á la necesidad que hay de preparar sus fuerzas morales, se establece en las bases de la instrucción, la importancia que tienen, preceptuando, aunque de una manera general, como no podía menos de ser, cómo debe procederse para inculcar en el ánimo del recluta las virtudes militares.

En las escuelas de las fracciones constituídas y de las unidades orgánicas, se explica el mecanismo del combate de una manera clara y precisa, y se insiste en que deben practicarse de preferencia los ejercicios que más se asemejan á lo que acontece en la guerra, ya que el objeto capital de la educación militar es la preparación de las tropas para todas las eventualidades que aquella trae consigo. Así también en otros puntos relacionados con el mando, la disciplina, la iniciativa individual, la instrucción, es muy explícito el reglamento y ha procurado responder á las fases del carácter nacional.

Las formaciones en orden cerrado, son lo más sencillas posible y al alcance de todas las inteligencias, y por lo que se refiere á las del orden abierto no pueden ser más simplificadas.

Pero no por lo que llevo relacionado cree la Junta Consultiva que su obra sea perfecta: la observación y la práctica darán la medida de su bondad, é indicar podrán los defectos de que adolezca y las reformas se impondrán más

tarde como consecuencia; pero mientras tanto la aspiración de la Junta se contrae á que esté en consonancia con los ideales que decidieron al Supremo Jefe del Ejército para acordar su formación.

* * *

La Junta Consultiva de Guerra perdió, durante el año de 1903, á dos de sus miembros: los Generales de División, Florentín González y Luis García León. El primero, por sus largos é importantes servicios, se había hecho acreedor á la estima de todos sus compañeros de armas. El segundo, por iguales razones, por su ilustrado criterio y recto juicio, fué generalmente sentido, y con especialidad entre los individuos de la Junta Consultiva, á la que petenecía desde su creación.

* * *

En la actualidad, componen la indicada Junta las personas siguientes:

Presidente	Señor Ministro de la Guerra.
Vocal	General de División, Vicente Orantes.
Vocal	General de Brigada, Andres Téllez.
Vocal	General de Brigada, José María Lima.
Vocal	General de Brigada, J. Claro Chajón.
Vocal	General de Brigada, J. Félix Flores.
Vocal	General de Brigada, José Montúfar.
Secretario	Coronel, Ramón Aceña.
Vocal	Coronel, J. Francisco Mollinedo.
Vocal	Coronel, Juan B. Padilla.

Animada la Junta Consultiva del mejor deseo de contribuír como mas conveniente sea á los intereses del Ejército, ha estado y está dispuesta á secundar al Supremo Gobierno en la magna labor que ha emprendido tratando de elevar las instituciones militares á un alto grado de adelanto.

Con las protestas de mi subordinación y respeto, tengo el honor, señor Ministro, de subscribirme de Ud. muy atento servidor.

Guatemala, 2 de enero de 1904.

Señor Ministro de la Guerra.

VICENTE ORANTES.

INFORME

PRESENTADO AL

SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

POR EL DIRECTOR DE LA

ESCUELA POLITÉCNICA

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1903

DIRECCIÓN
DE LA
ESCUELA POLITÉCNICA

Guatemala, A. C.

Señor General Ministro de la Guerra.

Ciudad.

Señor:

Cumpliendo con el deber que me impone la obligación de dar cuenta al fin de cada año, á la Secretaría del muy digno cargo de Ud., de la marcha que sigue este Establecimiento de mi cargo, me doy el honor de manifestarle, previa protesta de mi subordinación y respeto, que la seguida el año próximo pasado de 1903 es de la que informo á continuación.

ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES

Siguiendo la misma costumbre establecida, se abrieron las clases teóricas y prácticas del 1º y 2º semestre en los meses de enero y julio, fechas en que comienzan los cursos, con arreglo á horarios adecuados, de manera que se hiciese del tiempo el mejor empleo, destinando las horas de la mañana para la instrucción científica, especialmente en el ramo de Matemáticas, y las del centro del día y de la tarde para prácticas y otras clases teóricas de idiomas y del ramo militar propiamente; procurándose que las horas destinadas para comidas y recreo estuviesen de acuerdo con los preceptos higiénicos.

EXÁMENES

Los exámenes de fin de curso, en los dos semestres ya referidos, se practicaron en el tiempo reglamentario, observándose para ello la más estricta imparcialidad, y exigiendo de los alumnos la explicación más completa y correcta de la materia que por suerte les tocaba desarrollar, hasta dejar satisfechos á los tribunales que para el efecto fueron nombrados; y así tenía que ser, toda vez que en la Escuela Politécnica se ha seguido la costumbre, desde su fundación, de hacerse los estudios en los distintos ramos que en ella se enseñan, con la mayor extensión posible, imitando así á

otros centros de su índole del extranjero. Los cuadros adjuntos prueban, de manera elocuente, el resultado en las pruebas referidas.

Al terminar el 1er semestre, obtuvieron el título de Oficial de Infantería, por haber terminado sus estudios, los señores siguientes:

Sargento 2º	Carlos Morales
Sargento 2º	Federico Aguilar V.
Sargento 2º	Jorge Siguí Arís
Cabo	Gustavo Wyld
Cadete	Francisco García
Cadete	Felipe de la Peña.

Y al finalizar el 2º semestre, lo obtuvieron, en la misma forma, los señores:

Sargento 2º	Santiago Quiñónes
Sargento 2º	J. Rosario Granados
Sargento 2º	Florencio Santizo
Cabo	Miguel C. Monzón
Cabo	Domingo Solares
Cadete	Manuel Medina.

De los cuales, unos quedaron en este Establecimiento para prestar sus servicios, y los otros pasaron al Cuerpo de Artillería, y como instructores á algunos Departamentos, por disposición de la Superioridad.

PRÁCTICAS

En los dos semestres del año pasado de 1903, las hubo en Equitación, Gimnasia en aparatos especiales para ejercicios de brazos, con flexión ó sin ella; en barras, paralelas, horizontales, oblicuas, etc., etc., en las que se hace un ejercicio corporal completo. Subir y bajar por cuerdas y planos inclinados; salto de obstáculos, cuyos últimos ejercicios gimnásticos son de mucha utilidad para la guerra; Gimnasia Militar, consistente en hacer ejercicios de brazos con el fusil; Esgrima de sable, florete, palo y box; prácticas en artillería; juego de pelota, baile y canto; ejercicios todos estos que han contribuído poderosamente al desarrollo físico, moral é intelectual de los Caballeros Cadetes; la prueba es de que gozan siempre de buena salud, como lo habrá notado el señor

Ministro; y aunque el baile y el canto no parecen tan importantes en la carrera militar, sí lo son, si se atiende á que el militar debe ser un caballero en todos sus portes, y que no está excluído de formar parte en las reuniones sociales. La Dirección de mi cargo ha puesto todo su empeño á fin de que estas prácticas se llevaran á cabo con la mayor exactitud, empleando en ellas los procedimientos más modernos; y tengo la seguridad de afirmar al señor Ministro que los resultados fueron bastante satisfactorios, pues mis esfuerzos han sido secundados eficazmente por los señores profesores, que á más de ser competentes pusieron de su parte la mejor buena voluntad para la enseñanza de sus alumnos, y lo mismo debo decir de los demás catedráticos encargados de las clases teóricas.

EDUCACIÓN, SUBORDINACIÓN Y DISCIPLINA

Desde que el señor Presidente de la República, Licenciado Estrada Cabrera, me honró con el importante cargo de Director de este Establecimiento, no he tenido un momento de descanso á fin de corresponder dignamente á la confianza que aquel Alto Funcionario depositó en mí para el manejo de tan delicada institución. Sin los conocimientos necesarios para su acertada Dirección, y sin pretensiones para ello, no he hecho otra cosa que poner al servicio de la Escuela mi constante anhelo por hacer algo en bien de ella. Y debo confesar ingénuamente, que el haber estado al servicio del señor Presidente Estrada Cabrera, como Jefe de su Estado Mayor, me ha servido de saludable aprendizaje para el cumplimiento de mi deber; observando á diario el correctísimo trato que este notable hombre público sabe dar á sus subordinados; pues en el orden Militar, cuando manda y da sus instrucciones ó prevenciones, lo hace con tal acierto, que el subalterno las interpreta en el acto y se anima del mejor deseo de cumplirlas exactamente; y si reprende, lo hace de manera tal, que el culpado queda agradecido, llevando dentro de su pecho el arrepentimiento y el propósito de la enmienda. No seré yo quien lo imite, y ojalá pudiera hacerlo, pues el que algo quiere valer, debe inspirarse en las obras de los grandes hombres, y procurar imitarlos. Es indudable

que ser disciplinado equivale á ser bueno en todos conceptos, y el ejército que lo es, es bueno, magnífico, brillante; porque la disciplina es la base inconmovible, la basta roca de granito sobre que descansa la formidable columna que se llama Ejército que levanta y sostiene la grandeza de las naciones: yo creo que la cualidad eminentemente moral de un ejército ó de un cuerpo disciplinado se reduce á estas tres cosas: amar á la Patria, amar á su Jefe Supremo y amarse íntimamente los individuos que lo componen; (unión, compañerismo): esta es la gran cualidad que posee el ejército alemán, y por eso, si no es el primero del mundo, es uno de los primeros. Este ha sido mi tema, señor Ministro, al proponerme con el mayor empeño, disciplinar á los Caballeros Cadetes, inculcándoles estos principios y comenzando por destruír en ellos los vicios y malas costumbres que se les había entrañado de manera tal, que no hubiera sido posible desarraigarlos sin operar una reforma completa; pero hoy, afortunadamente, vuelve la Escuela Politécnica sobre sus primitivos pasos, y puede llegar muy pronto, si el Supremo Gobierno le da como hasta ahora, todo su apoyo, á tener puesto preferente entre los establecimientos de su índole de Europa y América.

ALIMENTACIÓN

No obtante la crisis económica por la que aun atravesamos, y el elevado precio de los artículos de primera necesidad, la alimentación de los Caballeros Cadetes en nada ha disminuído y se tiende siempre á mejorarla cada día, á pesar de los sacrificios que se hacen para conseguirlo.

HIGIENE

Esta siempre ha sido bien atendida, sin embargo de que el edificio es muy incómodo y está muy lejos de poderse adaptar á uno propio para Escuela Politécnica: los extensos claustros que la componen presentan un aspecto sombrío, por donde el viento se encallejona produciendo corrientes frías muy peligrosas para la salud. Por otra parte el agua, que es un elemento tan indispensable para la higiene, es muy escasa, y no ha sido posible remediar este mal, á pesar de mis continuas quejas y reclamos á los encargados de ese ramo.

Con todo, el aseo es esmerado, como puede observarlo el señor Ministro, á cualquier hora que quiera honrarnos con su visita. En general, la salud de los Caballeros Cadetes ha sido buena, y únicamente tuvimos que lamentar dos casos de defunción; uno que ocurrió en el Caballero Cadete J. Ignacio Rubio, que murió en el Hospital, de fiebre tifoidea, y el otro, en un soldado, por disentería. No obtante que la epidemia del sarampión atacó casi á todas las familias de la ciudad, en la Escuela ocurrieron tres casos solamente.

MEJORAS MATERIALES

Continuamente se hacen reparaciones en el edificio, pues á más de ser incómodo, como ya he manifestado en otra parte, es bastante viejo y sus techumbres amenazan ruina: de aquí que haya necesidad de tener empleados constantemente á un albañil y un carpintero, que se ocupan con aquel objeto y de otros muchos trabajos que muy frecuentemente se presentan para las prácticas; en esa virtud, se recompuso la línea de tiro al blanco que estaba en muy mal estado; se acabó de arreglar el picadero, construyendo una cuadra más para alojar el ganado que se emplea en la clase de Equitación; se recompusieron todos los pavimentos que ya estaban en muy mal estado. También se mandaron componer treintisiete camas de hierro que el señor Presidente de la República ordenó se entregaran á esta Escuela procedentes del Instituto de Señoritas de Belem, y se refeccionaron más de treinta papeleras, haciéndose otras muchas composturas de poca monta que sería prolijo enumerar.

ENFERMERÍA

Como siempre se ha atendido mucho este importante departamento de la Escuela que ofrece algunas comodidades para los enfermos, cuyas dolencias no revisten carácter grave ó contagioso y son de fácil curación; hace muy poco tiempo que se mandó pintar y asear perfectamente, así como los dormitorios de la Compañía de Cadetes. El doctor don Mariano Jáuregui, que es el Cirujano encargado de visitar la Escuela, lo verifica con reguralidad, de modo que su asistencia es esmerada y oportuno en sus indicaciones sobre medi-

das higiénicas que deban emplearse para la salubridad del Establecimiento y para preservarlo de casos infecciosos que pudieran ocurrir.

ALMACENES

Los almacenes, aunque cuentan con algunos útiles para completar el equipo de los Caballeros Cadetes y dotarles de algunas prendas para su aseo personal y de su vestuario, están escasos de ropa interior, por falta de fondos y el subidísimo precio de los géneros. No obtante, se trata actualmente de dotarlos de lo más urgente.

CONTABILILAD

Este importante ramo de la administración de la Escuela, continúa á cargo del competente Tenedor de Libros don Alberto Cóbar y A., quien á más de ser muy honrado en sus manejos como Pagador del Establecimiento, es muy activo y laborioso, y gracias á ello no ha habido mayores dificultades, manteniéndose, hasta ahora, el crédito de la Escuela. Los libros y las documentaciones marchan arreglados al día, efectuándose la glosa y Cortes de Caja con la puntualidad y exactitud debidas.

PROMOCIONES

En la parte que se refiere á exámenes figuran las dos promociones de Oficiales de Infantería, distinguiéndose la primera con el nombre de "30 de Junio" y la segunda con el nombre de "21 de Noviembre de 1903," en honor á estas memorables fechas de grata recordación.

SALA DE HONOR

En mi Memoria del año pasado manifesté al señor Ministro el objeto que nos proponíamos al establecer esta mejora en la Escuela, y aunque los trabajos ya están muy adelantados, no ha sido posible llevarlos á su término, por la escasez de fondos.

Con lo expuesto, he dado al señor Ministro una idea general de la marcha de este Establecimiento en el año de 1903; y por ella podrá juzgar de sus adelantos, merced al decidido apoyo del señor Presidente de la República, Licenciado Estrada Cabrera, y al empeño que ha puesto el señor Ministro, por el bien de ella.

Con protestas de mi subordinación y respeto, soy del señor Ministro muy atento S S.

Leopoldo Orellana.

Cuadro Número 1.

Balance de Saldos de diciembre de 1903.

FOLIOS	CUENTAS	DEBE	HABER
1	Pagaduría General		$ 70,731.72
2	Caja	$ 16,132.15	
3	Pensionistas	1,198.47	
4	Escuela Politécnica	151,012.80	
15	Sueldos		32,409 66
6	Salarios		1,397.78
7	Sección de Tropa		4,299 65
8	Montepío		176.93
10	Gastos Generales		16,340.99
14	Alimentación		42,986.69
	Sumas	$168,343.42	$168,343.42

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº—El Director,
ORELLANA.

El Pagador,
A. CÓBAR Y A.

Cuadro Número 2.

Estado de Caja en 31 de diciembre de 1903.

	DEBE	HABER
A Saldo en 30 de Noviembre	$15,743.31	
Á Pagaduría General	5,000.00	
Por Sueldos		$ 357.30
Por Salarios		110.50
Por Gastos Generales		2,087.87
Por Alimentación		2,055.49
Por Saldo por Enero de 1904		16,132.15
Sumas	$20,743.31	$ 20,743.31

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº El Director,
ORELLANA.

El Pagador,
A. CÓBAR Y A.

CUADRO

Cuadro Número 3.

de las calificaciones obtenidas por los Caballeros Cadetes, en los exámenes del primer semestre de 1903.

PRIMER SEMESTRE

CLASE	NOMBRES	Aritmética Demostrada	Parte Militar, Primer Curso	Gramática Castellana	Inglés, Primer Curso	Gimnasia en aparatos especiales
Cadete	Augusto Chavarría	MB.MB.MB.				B B.B.
"	Federico Ortiz	MB.MB.MB.				B.B.B.
"	Darío Mota	MB.MB.MB.	B.B.B.	B.B.B.	B.B.B.	B.B.B.
"	Heliodoro Ponce	B.B.B.				B.B.B.
"	Mario Iriarte	B.B.B.	B.B B.	B.B.B.	MB.MB B.	B.B.B.
"	Alberto Revolorio	B.B.B.	B.B.B.	MB.MB.MB.	B.B.B.	B.B.B.
"	Juan L. Orozco	B.B.B.	B.B.Md.	B B B.	MB.MB.B.	B.B.B.
"	Emilio Marroquín	B.B.Md.	B.B.Md.	B.B.Md.	MB.MB B.	B.B.B.
"	Herminio Muñoz	B.B.Md.	B.B.B.	B B.B.	B.B.B.	B.B.B.
"	Alfredo Cifredo Fuentes	MB.MB.MB.	MB.MB.MB.	MB.MB MB.	MB MB.MB.	B.B.B.
"	Recaredo Padilla	MB.MB.MB.	B.B.B.	B.B B.		B.B B.
"	Constantino Santiago	MB.MB.MB.	B.B.B.	MB.MB.MB.	MB.MB.B.	B.B.B.
"	Manuel Gómez P.	B.B B				B.B B.
"	Francisco A. Pardo	B.B.B.	B B.B.	MB.MB.MB.	MB MB.B.	B.B B.
"	Daniel Escalante	B.B.Md.	B.B.B.	B.B.B.	B.B.B.	B.B.B.
"	Samuel Arévalo	B.B.Md.	B.B.B.			B.B.B.
"	Rodolfo Méndez		B B.B.			B B.B.
"	Alfonso Guzmán		B.B.B.		B.B.Md.	B.B B.
"	Fernando Moreno		B.B.B.	B B.B.	B.B.B.	B.B B.
"	Félix Méndez		B.B.B.			B B.B.
"	Julio Castillo		B.B.Md.	B.B.Md.	B.B.B.	B B B.
"	Emilio Morales			B.B.B.		B B.B.

PRIMER SEMESTRE

CLASE	NOMBRES	Aritmética Demostrada	Parte Militar, Primer Curso	Gramática Castellana	Inglés, Primer Curso	Gimnasia en aparatos especiales
Cadete	Alfonso Díaz			B.B.Md.		B.B.B.
"	J. Luis Taracena				B.B.B.	B B.B.
"	José Peña				B.B.B.	B B.B.
"	Víctor S. Padilla				B B.Md.	B.B.B.
"	J. Alfredo Corado				B.B Md.	B B.B.
"	Abelino Abadía				B.B.Md.	B.B.B.
"	Germán Godoy				B B.Md.	B.B.B.
"	Carlos Alvarado				B.B.Md.	B B.B.

SEGUNDO SEMESTRE

CLASE	NOMBRES	Algebra Elemental	Parte Militar, Segundo Curso	Procedimientos Militares	Inglés, Segundo Curso	Gimnasia interior
Cadete	Daniel Montenegro	MB.MB.B.				B.B.B.
"	Valentín Barahona	B.B.B				
"	Jorge Aguilar	B B.B			B.B B.	
"	Francisco Amado	B.B B.	B.B.Md.	MB.MB.MB.	B.B.B.	B.B.B.
"	Víctor Blanco	B.B.B.				
"	Alberto M. García	B B.B.		B.B.Md.		B.B.B
"	Roberto Roberts	B.B.B.				
"	Abelardo Bercián	B.B.Md.				

Continuación del Cuadro Número 3.

SEGUNDO SEMESTRE

CLASE	NOMBRES	Algebra Elemental	Parte Militar, Segundo Curso	Procedimientos Militares	Inglés, Segundo Curso	Gimnasia interior
Cadete	Sarbelio Castillo		MB.MB.MB.	B.B B.	B.B.B.	B.B B.
"	Vidal Leal		B.B B.	B.B Md.	B.B.B.	B B B.
"	Augusto Chavarría		B.B.B.	MB.MB.MB.	B.B.B.	B.B.B.
"	Benito Leonardo			B.B.Md.	B B.Md.	
"	Heliodoro Ponce			B.B Md.	B.B.Md.	B.B B.
"	José I. Gaytán			B.B.Md.		
"	Fernando Figueroa				B B.B.	
"	Rodolfo Méndez				B.B.Md.	
"	Julio Porres				B.B.Md.	B.B.B.

TERCER SEMESTRE

CLASE	NOMBRES	Geometría Elemental	Parte Militar, Tercer Curso	Geografía Universal	Inglés, Tercer Curso	Dibujo Natural	Gimnasia en muros y luchas
Cadete	Carlos A. Zea	MB.MB.MB.	B.B Md.		MB.MB.MB.	B.B.B.	B.B.B.
"	Federico Morales T.	MB.MB.B.					
"	Pedro Montenegro	B.B.B.	B.B B.	B.B.B.	MB.MB.MB.	B.B B.	B B.B.
"	Ernesto López	B.B B.	B.B.B.		B.B.Md.	B.B B.	B B.B.
"	Max. Lara	B.B.B.				B.B B.	
"	Fernando Figueroa	B.B.B.	B.B.B.			B.B B.	B.B B.
"	Fernando Morales	B B.B.					
"	Román Guzmán	B B.Md.	B B.B.	B.B Md.	MB.MB.MB.		B.B.B.

Continuación del Cuadro Número 3.

TERCER SEMESTRE

CLASE	NOMBRES	Geometría Elemental	Parte Militar, Tercer Curso	Geografía Universal	Inglés, Tercer Curso	Dibujo Natural	Gimnasia en muros y luchas
Cadete	Benito Leonardo	B.B.Md.	B.B.B.				B.B.B.
"	Balentín Barahona		B.B.B.		B.B.B.	B B.B.	B.B.B.
"	Daniel Montenegro		B.B.B.	B.B.Md.	B.B.B.		
"	Víctor Blanco		B B.B.		MB.MB.MB.	B.B.Md.	B B B.
"	Manuel G. Ponce		B.B.B.	B.B.B.	B.B.Md.	B.B.Md.	B.B B.
"	Roberto Roberts		B.B.B.	B.B.B.	B.B.Md.		B B B.
"	Emilio Maldonado		B.B.Md.	B.B Md.	B.B.B.	B B.B.	B.B.B.
"	Manuel Medina		B.B.Md.				
Cabo	Gustavo Wyld		B.B.Md.				
Cadete	Juan I. García			B.B.B.			
"	José Méndez			B.B.Md.			
"	Emilio Morales			B.B.Md.			
"	Federico Ortiz				B.B.Md.	B.B.Md.	B B B.
"	Domingo Gutiérrez				B.B.Md.	B.B.B.	B B.B.
"	Francisco Amado					B.B.B.	

Continuación del Cuadro Número 3.

CUARTO SEMESTRE

CLASE	NOMBRES	Trigonometría y Geometría Descriptiva	Física	Contabilidad	Historia Universal	Dibujo Lineal	Esgrima
Cadete	Luis Atz	B.B.B.	B.B.Md.	MB MB MB.		B.B.B.	B.B.B.
"	Luis Chacón	B.B.B.	B.B.Md.	MB.MB.MB.		B.B.B.	B.B.B.
"	Florencio Lemus	B.B B.	B B B.			B.B.B.	B B.B.
"	Emilio Morales	B.B.B.	B.B.B.	MB.MB.MB.			
"	Guillermo Castro	B.B.Md.	B B.B.	MB.MB.MB.			B.B.B.
"	José Méndez	B.B.Md.		MB.MB.MB		B.B.B.	B.B.B.
"	Francisco Aragón	B.B.Md.		MB.MB.MB.	B.B.B.	B B B.	B.B.B.
"	Manuel Medina	B.B.Md.					
"	Alfonso Díaz		B B.B.		B.B.B.	B.B.B.	B.B.B.
"	Federico Morales		B.B B.	MB.MB.MB.	B.B.B.		
"	Domingo Solares		B.B.B.				
"	Fernando Morales		B.B.Md.				
"	Juan I. García			MB.MB.MB.	MB.MB.MB.	B.B.B.	B.B.B.
"	Roderico Herrarte			MB.MB.MB.	MB MB.MB.		B.B.B.
Cabo	Miguel C. Monzón			MB.MB.MB.			
Cadete	Samuel Cojulún			MB.MB.MB.			
Cabo	Gustavo Wyld				B.B.B.		
Cadete	Felipe de la Peña				B.B.B.		
"	Max. Lara				B.B.Md.		B.B.B.
"	José A. de León				B.B.Md.		

Continuación del Cuadro Número 3.

QUINTO SEMESTRE

CLASE	NOMBRES	Topografía, Planos acotados y Agrimensura Legal	Arte de la Guera y su historia, Primer Curso	Geografía é Historia de Centro-América	Francés, Primer Curso	Dibujo Topográfico
Cabo	Florencio Santizo	MB.MB.MB.	MB.MB.MB.	B B.B.	MB.MB.MB.	B.B.B.
"	José R. Granados	MB.MB.MB.		B B.B.	MB MB.MB.	B.B.B.
"	Santiago Quiñónes	B.B.B.	B.B.B.	B.B.B.	MB.MB.MB.	B.B.B.
"	Miguel C. Monzón	B.B B.	B.B Md.	B B.Md.		B B.B.
Cadete	Domingo Solares	B.B.Md.	MB.MB.B.	B.B.Md.	B.B.B.	
"	Florencio Lemus		B.B B.			
"	J. Antonio de León		B.B.Md.			
"	Guillermo Castro			B.B.B.		
"	Francisco García			B.B.B.		B.B.B.
"	Felipe de la Peña			B B.Md.		
"	Max. Lara			B B.Md.		
"	Fernando Morales				B B.B.	
Cabo	Gustavo Vyld				B.B.B.	

Continuación del Cuadro Número 3.

SEXTO SEMESTRE

CLASE	NOMBRES	Fortificación de Campaña	Arte de la Guerra y su Historia, 2º Curso	Armas portátiles y teoría del tiro	Francés 2º Curso	Equitación	Telegrafía	Artillería
Sargento	Carlos Morales	MB.MB.MB.	MB MB.MB.	B.B B.	MB.MB.MB.	B B.B.	.....	B B B.
"	Federico Aguilar	MB.MB.MB.	MB.MB MB.	B B.B	B.B.B.	B B.B.	.....	B.B B.
Cadete	Felipe de la Peña	MB MB.B.	B.B.Md.	B.B.B.	B.B Md.	B.B B.	...	B B.B.
Sargento	Jorge Siguí A.	B B.B.	MB.MB MB.	B.B.Md.	B.B B.	B.B.B.	.....	B B B.
Cabo	Gustavo Wyld	B B B.	B B B.	.....	B B.B	B.B.B.	.....	B.B B.
Cadete	Francisco García	B.B.B.	.....	B B B.	.....	B B.B.	.....	B B.B.
Cabo	José R. Granados	.....	B.B B.	.....	.....	B.B.B.	.....	B.B.B.

Guatemala: junio de 1903.

Vº Bº—El Director,
ORELLANA.

El Capitán de la Compañía,
DANIEL MENDOZA.

CUADRO

de las calificaciones obtenidas por los Caballeros Cadetes, en los exámenes del segundo semestre de 1903.

PRIMER SEMESTRE

CLASE	NOMBRES	Aritmética demostrada	Parte Militar. Primer Curso	Gramática Castellana	Inglés, Primer Curso	Gimnasia
Cadete	Jacinto Ordóñez	MB MB MB.	B.B B.	B B B.	MB.MB.MB.	B.B B.
"	Carlos Orellana	MB MB.MB.		B B B.		B.B.B.
"	Vicente Sánchez	MB.MB.MB.	B.B B.	B B.B	MB.MB.MB.	B B B.
"	Delfino Alonzo	B.B B.	MB.MB MB.	B.B.B.	MB.MB.MB.	B B B.
"	Víctor Padilla	B B B.	B.B Md.			B B B.
"	Sarbelio Castillo	B B B.				B.B.B.
"	Carlos Alvarado B.	B B.B.	B.B B.			B B B.
"	Julio C.stillo	B B Md.				B B B.
"	Félix Méndez	B.B Md.			B.B.B.	B B B.
"	Vidal L.al	B.B Md.				B.B.B.
"	Federico Ponce	B B.Md.	B.B.B.	B.B.B.	B.B B.	B.B.B.
"	Adolfo Herrera	B.B Md.	B B.B.		B.B B.	B B B.
"	Alfredo Reyes	B MB.MB.	B B Md.	B.B B.	B B.B.	B.B B.
"	Manuel Barrios	B.MB MB.	B B B.	B.B B.	B.B B.	B.B.B.
"	Cándido P. de León	B.B.MB.		B.B.B.	MB.MB.MB.	B B B.
"	Alfredo Girón		B B B.	B.B.B.	MB.MB.MB.	B.B.B.
"	J. Luis Taracena		B B B.			B B.B.
"	José A. Corado		B B Md.			B.B.B.
"	Natalio Pérez		B.B Md.		B B.B.	B B B.
"	Germán Godoy		B B.Md.			B.B.B.
"	Froilán Azmitia		B B.Md			B.B.B.
"	Toribio Barrios		B.B.Md.			B B B
"	Max.Lara			B.B.Md.		B B.B.
"	Recaredo Padilla				B B B.	B B B.
"	Fernando España				B.B.B.	B.B.B.

Continuación del Cuadro Número 4.

SEGUNDO SEMESTRE

CLASE	NOMBRES	Algebra Elemental	Parte Militar, Segundo Curso	Procedimientos Militares,	Inglés, Segundo Curso	Gimnasia Interior
Cadete	Alfredo Fuentes	S.S.S.	MB MB.MB.	MB.MB.MB.	MB MB.MB.	B.B B.
"	Recaredo Padilla	MB MB.MB.	MB MB.MB.	B B.B.		B B.B.
"	Darío Mota	B.B.B.	MB.MB MB.	B.B Md.	B B.B.	B B.B.
"	Manuel Gómez	B.B B.				
"	Mario Iriarte	B.B.B.	B.B.B.	B.B.B.	MB MB MB.	B.B B.
"	Alberto Revolorio	B.B.B.	B B B.	B.B.B.	B B B.	B.B B.
"	Daniel Escalante	B.B B.	B B.B.	B.B.Md.	B.B B.	B.B.B.
"	Rafael Martínez	B.B.B.	B.B.B.	B B.B.	MB.MB.MB.	
"	Federico Ortiz	B B B.				
"	Constantino Santiago	B B B.	b.B B.	B.B B.	B B B.	B.B B.
"	Herminio Muñoz	B B.B.	B B B.	B.B B.	MB MB.MB.	B.B.B.
"	Francisco A. Pardo	B.B.B.	B.B.B.	B B.B.	MB MB.MB.	B B.B.
"	Heliodoro Ponce	B B.B.	B.B.B.			
"	Emilio Marroquín	B.B.Md.	B.B.B.	B.B.B.	B B.B.	B.B.B.
"	Augusto Chavarría	B.B.Md.				
"	Carlos Orellana		B.B B.	MB MB MB.		B B.B.
"	Alfonso Guzmán		B B B.	B.B.Md.		B.B.B.
"	Rodolfo Méndez		B B.B.	B.B Md.		
"	Félix Méndez		B.B B.	B.B.B.		
"	J. Luis Orozco		B.B B.	B.B.B.	B B B.	
"	Fernando Moreno			B.B.B.	B B.B.	B.B B.
"	Julio Castillo			B.B.Md.	B B.B.	B B B.
"	Alberto García				B B.Md.	
"	Abelardo Bercián				B B.Md.	
"	Ignacio Gaitán				B B.Md.	

Continuación del Cuadro Número 4.

TERCER SEMESTRE

GRADOS	NOMBRES	Geometría Elemental	Parte Militar, Tercer Curso	Geografía Universal	Inglés, Tercer Curso	Dibujo Natural	Gimnasia Interior
Cadete	Valentín Barahona	B B B.		B.B.Md.			
"	Daniel Montenegro	B B B.					
"	Jorge Aguilar	B.B.B.	B B.B.	B.B.Md.	MB.MB.MB.		
"	Emilio Maldonado	B.B.B.					
"	Samuel Cojulún	B.B.B.		B.B.Md.			
"	Domingo Gutiérrez		B B.B.				
"	Vidal Leal		B B.B.		B.B.B.		B.B.B
"	Augusto Chavarría		B.B.B.		B.B.B		B.B.B.
"	Abelardo Bercián		B.B.B.			B.B.B.	
"	Sarbelio Castillo		B.B.Md.		B B B.		B.B.B.
"	Federico Ortiz		B.B.Md.	B.B.B.			
Cabo	Fernando Figueroa				MB MB.MB.		
Cadete	Benito Leonardo				B B.B.	B.B.B.	
"	Rafael Martínez					B B B.	
"	Cifredo A. Fuentes					B B B	
"	Alberto García					B B B.	B.B.B.
"	Alberto Revolorio.					B B B.	
"	Román E. Guzmán					B B B.	
"	Federico Morales T.					B B Md	
"	Heliodoro Ponce					B.B.Md.	B.B.B.
"	Ignacio Gaytán						

Continuación del Cuadro Número 4.

CUARTO SEMESTRE

CLASE	NOMBRES	Trigonometria y Geometría Descriptiva	Física	Contabilidad	Historia Universal	Esgrima	Dibujo Lineal
Cadete	Max. Lara	MB.MB.MB.					B.B.B.
"	Carlos Zea	MB.MB MB.	MB MB MB.		B B.Md.		
"	Pedro Montenegro	MB.MB.MB.			B.B.B.	B.B B.	B.B.Md.
"	Alfonso Díaz	B B B.	B B.B.				
"	Rodérico Herrarte	B B B.					B.B.Md.
"	Federico Morales T.	B B B.					
"	Juan I. García	B B.Md.	B B.B.				
Cabo	Fernando Figueroa	B B Md	MB.MB MB.				B.B.B.
Cadete	Román Guzmán	B.B.Md.	MB MB MB.		B B Md.	B.B.B.	
"	Daniel Montenegro		B B Md	B.B.B.	B.B B.		
"	Benito Leonardo		B B.Md.				
"	Emilio R. Maldonado			B B.B.	B.B.Md.	B B.B.	B.B.B.
"	Valentín Barahona			B.B B	B.B B.	B.B B.	B B B.
"	Manuel G. Ponce			B B.B.	B.B Md.	B.B.B.	
"	Luis Atz				MB MB MB.		
"	Jorge Aguilar				B B B.	B.B B.	
"	Samuel Cojulún				B B.Md.	B.B.B.	B.B B.
"	José Méndez				B.B.Md.		
"	Víctor Blanco				B.B.Md.		B B.Md.

Continuación del Cuadro Número 4.

QUINTO SEMESTRE

CLASE	NOMBRES	Topografía	Arte de la Guerra y su Historia. Primer curso	Geografía é Historia de Centro-América	Francés, Primer curso	Dibujo topográfico
Cadete	Luis Chacón	B.B.B.	B.B.Md.	B.B.Md.	B B.B.	
"	Guillermo Castro	B.B.B.	B.B.B.		B.B.B.	
"	Francisco Aragón	B.B B.				
"	José Méndez	B.B.B.			B.B.Md.	
"	Luis Atz	B B.B.	B.B.Md.	B.B.Md.	B.B.Md.	
"	Manuel Medina	B.B.Md.				
"	Juan I. García		B B B.	MB.MB.B.	B B.Md.	B.B.B.
"	Alfonso Díaz		B.B.B.	B.B.B.	B.B.B.	B.B.Md.
"	Roderico Herrarte		B.B.B.		B B B.	
"	Federico Morales T.			B.B.Md.	MB.MB.MB.	
"	Manuel Gómez P.			B.B.Md.		
"	Carlos Zea				B.B.B.	
"	Román Guzmán				B.B.B.	
Cabo	Fernando Figueroa				B.B.Md.	
Cadete	Pedro Montenegro				B.B.Md.	
"	Max. Lara				B.B.Md.	
"	Francisco Aragón				B.B.Md.	
Cabo	Domingo Solares					B.B.B.

Continuación del Cuadro Número 4.

SEXTO SEMESTRE

CLASE	NOMBRES	Fortificación de campaña	Arte de la Guerra y su Historia, 2º Curso	Armas portátiles y teoría del tiro	Francés, 2º Curso	Equitación	Telegrafía	Artillería
Cadete.....	Manuel Medina.....	MB.B B.	B B.Md.	B B.Md.	.....	B.B.B.	B.B.B.	B.B.B.
Sargento....	Florencio Santizo.....	S.MB MB.	MB MB.MB	B.B B.	MB.MB.MB.	B.B.B.	B.B B.	B.B.B.
"	José R. Granados.....	MB.MB.MB.	.....	B.B.B.	MB.MB.MB.	B B.B.	B.B.B.	B.B.B.
"	Santiago Quiñónes.....	MB.MB.MB	B.B B.	B.B B.	MB.MB.B.	B.B.B.	B B.B.	B.B.B.
Cabo	Domingo Solares	B.B.B.	B.B.B	B.B.Md.	B.MB.B.	B B.B.	B.B.B.	B.B B.
"	Miguel C. Monzón	B B.B.	B.B.Md.	B.B.Md.	.....	B.B.B.	B B.B.	B.B.B.

Vº Bº—El Director,
ORELLANA.

El Capitán de la Compañía,
DANIEL MENDOZA.

Guatemala: enero de 1904.

INFORME

DE LA DIRECCIÓN

DEL

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

1903.

DIRECCIÓN
DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

República de Guatemala, C. A.

Guatemala: 31 de diciembre de 1903.

Señor Ministro de la Guerra:

El señor Presidente Constitucional de la República, por acuerdo del 21 de octubre del año próximo pasado, tuvo á bien honrarme nombrándome Jefe de Sanidad Militar. Con tal carácter marché el día 30 de enero último, con las fuerzas expedicionarias al Oriente de la República, y los trabajos llevados á cabo por el Cuerpo Médico Militar en esta expedición, que duró un poco más de dos meses, fueron consignados en el informe con que oportunamente di cuenta al Ministerio del digno cargo de Ud.

Con fecha 4 de julio de este año, atendiendo á la conveniencia de organizar el servicio médico militar, se promulgó, por disposición superior, el Reglamento del Cuerpo de Sanidad que hoy rige.

Como Cirujano Mayor del Ejército, cumplo con la obligación de poner en conocimiento del señor Ministro los trabajos realizados durante el año, por el Cuerpo Médico Militar; cuya Dirección se ha servido confiarme el señor Presidente Constitucional de la República.

Conforme con lo que dispone el Reglamento de Sanidad en el título segundo, se estableció en la Capital el Consejo Superior de Higiene, formado por las personas siguientes:

Presidente doctor Ramón Bengoechea; Vocales, doctores: Carlos Padilla, Domingo Alvarez, Julián Rosal, José Azurdia, Luis Toledo H., Mariano J. López y Julio Sánchez; Secretario, doctor Julio Escobar C.

Con el personal indicado anteriormente, se instaló el 29 de julio este Cuerpo consultivo, y celebró, en el curso de estos últimos meses, cinco sesiones, acordando medidas destinadas á mejorar las condiciones higiénicas de los cuarteles y prisiones de la República, fijando la atención especialmente en el Cuartel del Nº 3, en donde se presentaron algunos casos de meningitis cerebro-espinal, perfectamente

comprobada por las observaciones clínicas y autopsias que practicamos en el Hospital Militar. Para evitar la propagación de la expresada enfermedad, que es de carácter epidémico, se redoblaron en el mencionado cuartel los cuidados de limpieza, y desde su principio se procuró el aislamiento de los atacados. Las medidas de aseo tomadas por el Jefe del cuartel, fueron tan radicales y oportunas, que las distintas comisiones nombradas para la inspección de ese Establecimiento, hicieron constar en sus informes respectivos, el estado satisfactorio en que se encontraba. Es probable que esto haya contribuído á que en ese Establecimiento no se haya vuelto á presentar en este último mes caso alguno.

El Consejo de Higiene nombró varias comisiones de su seno para inspeccionar todos los cuarteles de la Capital, y en los informes con que dieron cuenta, aparece que las medidas por ellos propuestas, fueron ejecutadas por los Jefes de los Cuerpos; mejorando, en consecuencia, la alimentación, el agua y las condiciones de aseo personal del soldado. En el fuerte de San José se notó el desarrollo de enfermedades del aparato gastro-intestinal (disentería y enteritis) que casi desaparecieron con dar á la tropa el agua hervida.

De acuerdo con el Reglamento vigente, el Cuerpo de Sanidad Militar, tiene hoy el siguiente personal:

Cirujano Mayor del Ejército, doctor Ramón Bengoechea.

2º Cirujano Mayor, doctor Carlos Padilla.

Cirujano de la Guardia de Honor y del Estado Mayor del señor Presidente, doctor Manuel Morales.

Cirujano de la Escuela Politécnica y de la Artillería, doctor Mariano Jáuregui.

Cirujano del Nº 3 y de Matamoros, doctor Eduardo Mendoza.

Cirujano del Hospital Militar, doctor Luis Toledo Herrarte.

Cirujano del Hospital Militar, doctor Ricardo Alvarez.

Cirujano del departamento de Escuintla, doctor Celso Escobar C.

Cirujano del departamento de Amatitlán, doctor José Mª Duarte.

Cirujano del departamento de Sacatepéquez, doctor Ignacio Reyna.

Cirujano del Departamento de Chimaltenango, doctor J. Ernesto Célis.

Cirujano del departamento de Sololá, doctor Juan J. Vives.

Cirujano del departamento de Quezaltenango, doctor Ezequiel de León.

Cirujano del departamento de Retalhuleu, doctor Luis E. Pérez.

Cirujano del departamento de San Marcos, doctor Francisco Vargas.

Cirujano del departamento de Huehuetenango, doctor Urbano Polanco.

Cirujano del departamento de Alta Verapaz, doctor Luis M. Núñez.

Cirujano del departamento de Baja Verapaz, doctor Manuel Samayoa.

Cirujano del departamento de Suchitepéquez, doctor Manuel Muñiz.

Cirujano del departamento de Santa Rosa, doctor Jorge L. Vides.

Cirujano del departamento de Jutiapa, doctor Servando García.

Cirujano del departamento de Zacapa, doctor Silverio Pinto.

Cirujano del departamento de Jalapa, doctor Abraham Palma.

Cirujano del departamento de Chiquimula, doctor Joaquín Benavides.

Cirujano del departamento del Petén, doctor Emilio Borghetti.

Cirujano del Puerto de San José, doctor Julio Molina. Secretario del Cuerpo de Sanidad, doctor Julio Escobar C.

Durante el año se hicieron algunos cambios, en los cirujanos de los departamentos.

El doctor José M.ª Duarte, que desempeñaba el puesto de Cirujano del Puerto de Ocós, por motivos de salud, pasó con igual carácter al departamento de Amatitlán, en lugar del doctor don Abelardo J. Gálvez.

El doctor Julio Escobar C., cirujano del departamento de Suchitepéquez, por disposición superior pasó á esta Capital como Cirujano interino de la Artillería y Fuerte de Matamoros, y actualmente desempeña el puesto de Secretario de la Sanidad Militar.

En el departamento de Retalhuleu y Puerto de Champerico, desempeñaba estos puestos el doctor don Salvador Chévez, y por renuncia que hizo de estos empleos, se nombró para sustituírlo al doctor don Francisco Asturias, que por motivos de salud hubo de dejar el puesto, nombrándose cirujano del departamento de Retalhuleu al doctor don Luis E. Pérez, y del Puerto de Champerico al de igual título Patrocinio Mendía. El señor Mendía no tomó posesión del puesto ausentándose del país.

Por renuncia que hizo el doctor don Miguel Sandoval del puesto de Cirujano del departamento de Chiquimula, se nombró al doctor don Joaquín Benavides.

A pesar de haber procurado llenar todas las plazas de Cirujanos Militares, no se ha podido lograr por diferentes causas, y están vacantes en la actualidad las Cirujanías Militares de Totonicapam, Quiché, Ocós, Champerico y Puerto Barrios. Para subsanar en parte las dificultades que presentan algunos Cirujanos para aceptar algunos de estos empleos, principalmente las Cirujanías de los puertos y de otros lugares de clima malsano, propondría en esta oportunidad al señor Ministro, tomar en consideración lo expuesto para aumentar los sueldos de la manera siguiente:

Cirujano del Puerto de San José $300.
Cirujanos de los Puertos de Ocós y Champerico $400.
Cirujano de Puerto Barrios $500.
Cirujanos departamentales $250.

El señor Presidente de la República, en su constante afán y empeño por todo aquello que significa progreso y bienestar para con sus conciudadanos, sobre todo en lo que se relaciona con el ejército, después de aprobar y ordenar la promulgación del acuerdo que creó el Cuerpo de Sanidad Militar y le dió la organización que tiene en todos los países cultos, dispuso, de acuerdo con el Reglamento á que me he ya referido, la instalación de la oficina Central, destinando

en el amplio edificio que ocupa la Dirección General de Cuentas, el local necesario para el establecimiento de sus oficinas, y dotándola del mobiliario y útiles de escritorio para su organización.

Es de notarse, señor Ministro, que desde la promulgación de este Reglamento y el establecimiento del Cuerpo de Sanidad Militar, las disidencias entre cirujanos y autoridades departamentales han cesado.

No se oculta al señor Ministro las muchas dificultades que para la buena organización del servicio médico militar he encontrado, ya por parte de algunos cirujanos que novicios, no han dado lleno por completo á sus atribuciones, ó ya por falta de elementos de observación imposible de improvisarse; pero espero encontrar en el año próximo los elementos para dar cima á mi tarea y secundar de alguna manera los altos propósitos y elevadas miras del que hoy con tan acertada maestría rige los destinos de nuestra patria.

Por enfermedad de algunos Jefes, residentes en lugares donde se carece de los auxilios de la ciencia; hubo necesidad de nombrar diferentes comisiones para asistirlos, y éstas desempeñaron su cometido á entera satisfacción.

Como uno de los objetos de la creación y organización del Cuerpo de Sanidad Militar ha sido velar por la salud de todos los individuos del Ejército, teniendo en cuenta las facilidades de que puede disponer el Gobierno para luchar contra las epidemias que pueden desarrollarse en la República, apenas, por el órgano del Ministerio del digno de Ud., tuve noticia de la aparición de una enfermedad en Palencia, nombré una comisión para que estudiara la causa de la enfermedad allí reinante y el medio de combatirla. La epidemia, que era de paludismo, como en su oportunidad lo puse en su superior conocimiento, fué combatida eficazmente, gracias á la actividad de los medios empleados.

Tuve noticia de que en los departamentos de la Baja Verapaz y Sacatepéquez había aparecido una epidemia: inmediatamente se ordenó á los Cirujanos de los Departamentos indicados el estudio de la enfermedad que la originaba. Se ordenó á los Cirujanos que, con la protección de los Comandantes de Armas, dictaran las medidas conducentes al mejoramiento de la salubridad, y lograron combatirla pronta y eficazmente.

El servicio de plaza de la capital, á cargo de competentes Cirujanos, ha merecido especial atención de mi parte; contando siempre con el valioso apoyo que del Ministerio de la Guerra he merecido para la consecución de los fines que se ha propuesto esta Dirección, como es la salud del soldado.

De manera general puede decirse, que los Cirujanos de los Departamentos han cumplido á satisfacción las obligaciones que, en cumplimiento de su deber, pesan sobre ellos, y que la salubridad de la República, salvo las ligeras epidemias de paludismo de que he hablado, ha sido bonancible; y es de esperarse que, gracias al expedito régimen militar, se logren altos fines, haciendo desaparecer las epidemias en su nacimiento, mediante la pronta intervención de los Cirujanos Militares.

Fueron reconocidos en la Oficina Central 184 individuos que solicitaban excepción del servicio militar: después de concienzudo examen, salieron exceptuados definitivamente 83, con excepción temporal 34, y rechazados 67, por ser aptos para el servicia de las armas.

La lista de las enfermedades que, conforme al Reglamento en vigor, fueron motivo de excepción, la acompaño adjunta á la presente.

El Hospital Militar ha sido objeto de singular atención, y se ha dotado de cuanto ha sido menester para la asistencia de los enfermos.

Por la memoria del Director del Hospital Militar, que acompaño á la presente, se servirá ver el señor Ministro el movimiento de aquel Establecimiento y la marcha que ha seguido durante el año de 1903.

El poco tiempo que lleva de establecida la Dirección de Sanidad Militar, hace que los trabajos realizados por los individuos que de ella dependen no hayan sido muy numerosos, pero me alienta la esperanza de que, con el apoyo del Supremo Gobierno, pueda la Dirección de mi cargo cumplir con su elevada misión, y ser así, como es de esperarse, una potente palanca para el Estado y una honra para el Gobierno que creó tan interesante Cuerpo, del que se hacía sentir la necesidad.

Abrigo la esperanza, que dada la organización que hoy tiene el Cuerpo de mi mando, gracias á la iniciativa del señor Presidente de la República, preste servicios de gran importancia al país.

Soy del señor Ministro con toda consideración y respeto, su más Atto. S. S.,

R. Bengoechea.

RECONOCIMIENTOS

practicados de julio á diciembre, por orden del Ministerio de la Guerra.

Definitivas.

Atrofia del miembro inferior	1
Anquilosis del codo izquierdo	1
Atrofia del miembro superior	2
Arterio-esclerosis generalizada	2
Anquilosis de los dedos medio, anular y meñique de la mano derecha	2
Asma esencial	1
Anquilosis de la articulación radio-carpiana	3
Anquilosis de la rodilla	1
Ataxia locomotriz	1
Bocio y hernia inguinal	2
Bocio y osteoperiostitis de la pierna izquierda	2
Cicatriz viciosa del antebrazo izquierdo	2
Cataratas	2
Cicatriz viciosa del pliegue del codo	1
Cicatriz viciosa de la axila	1
Deformidad del brazo izquierdo	1
Dedos supernumarios en el pie	1
Desviación de la columna vertebral	1
Estrabismo y ambliopia	1
Epilepsía	6
Estrabismo y miopia	2
Espermatorrea y consolidación de una fractura de la tibia y peroné	1
Esplenotomía	1
Falta del pabellón de la oreja	2
Falta de los dedos en el pie izquierdo	1
Hipertrofia cardiaca	6
Hemorroides y anquilosis	1
Hemiplegia	1
Insuficiencia aórtica	3
Insuficiencia mitral y asma	2
Luxación de la cadera	1
Litiasis biliar	1
Miopía al mas del ½	4
Reumatismo crónico poliarticular	1
Sordera completa	5
Tuberculosis pulmonar	11
Testículo tuberculoso y castración del otro	1
Tartamudez y luxación del fémur	1
Ezcema de las piernas	1
Luxación antigua del húmero	1
Sinequias anteriores	1
Dispepsia incurable	2
Total de Definitivas	83

Temporales.

Sordera incompleta	1
Miopía ligera	1
Bronquitis ligera	1
Hernias	13
Otitis	1
Asma	1
Periostitis	1
Sífilis secundaria	1
Hemeralopia	1
Paludismo	1
Grietas de los pies	1
Reumatismo	11
Iritis	1
Total de Temporales	35

No causan exepción.

Fracturas consolidades	11
Simulación	52
Luxación del radio	3
Deformación del segundo dedo del pie	1
Total que no causan exepción	67

Resumen.

Definitivas	83
Temporales	35
No causan exepción	67
Total	185

DIRECCIÓN Y COMANDANCIA

DEL

HOSPITAL MILITAR

Guatemala, 15 de enero de 1904.

Señor General de División, Ministro de la Guerra.
Capital.

Señor Ministro:

Tengo el honor de elevar á esa superioridad la memoria de los trabajos verificados en el Hospital Militar, durante el año de 1903. En tal memoria se consignan las mejoras, cambios de distribución, conducción de agua, mobiliario, vestuario, reparaciones, donaciones, cuadros y pagos. Así como también el movimiento general estadístico.

MEJORAS

A tres de las salas de la fachada principal les fué reemplazado el piso de ladrillo de barro cocido por otro de cemento. Quedando por hacer igual sustitución en la sala y despacho del Director.

Por su inutilidad y feo aspecto se demolió el estanque del patio de las salas de Cirugía.

Por perjudicar á la luz y ventilación de las mismas salas de Cirugía y Medicina, fueron retirados los cobertizos de lámina de zinc que rodeaban al estanque destruído y el correlativo conservado del patio de las últimas.

Ambos patios, el de Cirugía y el de Medicina, eran fuente de polvo en el verano y anti-higiénico lodazal en invierno; para evitarlo se enlozaron ambos, ganándose directamente en los conceptos indicados, é indirectamente en el aseo de pies y pisos del cual eran antes continuo enemigo. Enlozado del patio de Farmacia, enlozado del patio de las cocinas.

A la sala contigua á las cocinas y destinada á comedor de empleados pusiéronse cielo y aristas de madera machihembrada. Quedan por pintar al óleo, así como á los muros, y por reemplazar el piso de ladrillo de barro cocido por otro de cemento.

Fué notablemente elevada la pared posterior del cuerpo oriental del edificio.

Queda construyéndose la sala destinada á corrección.

Para almacenes de material de ambulancia, fué construído un vasto cobertizo de lámina de zinc (96×4^{m2}) sobre la fachada norte del edificio, clausurándole en una buena parte de su extensión con dos lienzos entablonados de madera.

Alcoba también entablonada para los dos sirvientes de Farmacia.

CAMBIO DE DISTRIBUCIÓN

El antiguo comedor de empleados será destinado á Pabellón de C. C. Cadetes que ingresen al Hospital.

AGUA

Procedente del acueducto de Pinula, un caño de barro cocido y zinc atraviesa la alcantarilla de Santa Clara, finca contigua al Hospital y termina en la de la Plaza de Ciudad Vieja.

Los ramales de hierro 1º Santa Clara–Hospital 2º Ciudad Vieja–San Pedro, se hacían corolarios de los frecuentes desperfectos, y el agua, escasa siempre, faltaba algunos días.

Por acuerdo especial del señor Presidente, y con general beneficio, se procedió de modo que desechados el barro cocido y el zinc, hubiese un solo caño principal y único de hierro 2½ pulgadas de diámetro Pinula–Hospital–Ciudad Vieja–San Pedro. Mejora de gran trascendencia inaugurada el 21 de noviembre de 1903.

MOBILIARIO

Para facilitar la auscultación de los enfermos elevóse los pies derechos de las camas de hierro todas del Hospital.

Quedaron provistas de tablerillas de hierro las salas de Cirugía.

Laboratorio de inyecciones hipodérmicas, Farmacia, dos aparadores, comedor de empleados, nueve mesas portátiles. Salas, 240 lechos de madera para heridos.

VESTUARIO

300 jergones, 300 almohadas, 209 sábanas, 100 frazadas, 222 camisetas, 222 calzoncillos, 46 mudadas y 20 pantalones de lona azul.

REPARACIONES

Entre otras se repararon en la verja de la fachada N. en la cloaca y atargeas, moviliario, etc.

DONACIONES

Del beneficio dado para el Teatro Colón se percibió la suma de $1,520, los cuales se invirtieron en ropa para el establecimiento; el General don Francisco A. Villela y General don Luis Ovalle, tuvieron á bien donar al establecimiento las sumas de $100 y $68 respectivamente, y á las cuales se les dió la misma inversión.

CUADROS

De los respectivos cuadros adjuntos, se deduce: 1º que la actividad desarrollada en las mejoras del establecimiento, medida por la suma media mensual empleada en las mismas, fué de $1,814.20 que hacen un total de $21,770.41, lo que demuestra el esfuerzo gubernativo en beneficio del Hospital Militar; 2º que la disentería y paludismo fueron las enfermedades preponderantes durante el año, siguiéndolas la enteritis aguda, sarna y grippe; 3º que el tanto por ciento anual de mortalidad fué como sigue: meningitis de ciento por ciento; sarampión, de 4.61; fiebre tifoidea, de 2.76 y por las varias enfermedades de 3.72; 4° que el trabajo de Farmacia se mide por la cantidad de 62,212 fórmulas despachadas.

PAGOS

El personal del establecimiento ha sido pagado casi con regularidad, hasta el último de octubre del presente año que fina. Ha sido disminuído el pasivo del establecimiento, en la cantidad de $7,837.85.

Protesto á Ud. mi suborbinación y respeto.

L. y R.

Rodolfo Aguilar B.

Señor General de División Ministro de la Guerra.

CUADROS DE COMPROBACIÓN

DE LA

PAGADURÍA DEL HOSPITAL MILITAR

EN EL AÑO DE 1903.

Cuadro Número 1.

ESTADO DE CAJA

de la Pagaduría, durante el año de 1903.

NOMBRE DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER
A Saldo de Diciembre de 1902	$ 5,267.68	
A Pagaduría General	175,450 91	
A Impuesto de Aguardiente	30,229 98	
A Impuesto de Teléfonos	7,160.00	
A Entradas extraordinarias	5,001.95	
A Alimentación	208 50	
A Montepío	277 05	
A Enfermos	31.00	
Por Sueldos		$ 17,276.31
Por Forrajes		636.00
Por Empresa Eléctrica		3,289 24
Por Proveeduría		1,118 00
Por Gastos Generales		926.00
Por Alimentación		76,624.03
Por Varios acreedores		75,404.85
Por Medicinas		1,553 87
Por Reparaciones		21,770.41
Por Gastos extraordinarios		17,699.00
Por Utiles de Escritorio		1,681.00
Por Montepío		264.26
Por Impuesto de Aguardiente		1,072.87
Por Hospital		935.25
Por Estancias		7.50
Por Enfermos		119.78
Por Saldo para Enero de 1904		3,248.70
Sumas	$223,627.07	$223,627.07

Ciudad Vieja, 31 de diciembre de 1903.

El Director,
AGUILAR B.

El Pagador,
JOAQUÍN B. MADRID.

Cuadro Número 2.

CUADRO

que demuestra los artículos y cantidades empleadas en las reparaciones del Hospital, en 1903.

Por Madera	$3,809.48	
Por Herramienta	3,608.00	
Por Arena	226.00	
Por Lámina	2,240.00	
Por Ladrillo	360.00	
Por Ladrillo cemento	811.00	
Por Cal	750.00	
Por Adobe	480.00	
Por Pinturas, etc.	1,941.18	
Por Conducción de materiales	214.00	
Por Trabajo de operarios	7,330.00	$21,769.66

COMPARACION:

1902	Importan las reparaciones	$ 18,583.82
1903	Importan las reparaciones	21,769.66
	Diferencia	$ 3,185.84

Ciudad Vieja, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº—El Director,
R. Aguilar B.

El Pagador,
Joaquín B. Madrid.

Cuadro Número 3.

CUADRO

que manifiesta el valor de presupuestos, durante el año de 1903.

Por Enero	$ 9,223.05	
Por Febrero	15,355.73	
Por Marzo	16,636.47	
Por Abril	12,400.69	
Por Mayo	9,578.19	
Por Junio	10,898.54	
Por Julio	11,075.87	
Por Agosto	11,409.52	
Por Septiembre	17,124.20	
Por Octubre	17,503.62	
Por Noviembre	17,160.30	
Por Diciembre	16,920.01	$165,286.19

Ciudad Vieja, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº—El Director,
R. Aguilar B.

El Pagador,
Joaquín B. Madrid.

CUADROS ESTADÍSTICOS

DEL

HOSPITAL MILITAR

CORRESRONDIENTES AL

AÑO DE 1903.

Cuadro Número 1.

CUADRO

que demuestra el movimiento habido en el Servicio de Medicina del Hospital Militar, durante el año de 1903.

ENFERMEDADES OBSERVADAS	Curados	Mejorados	Muertos	TOTAL
Alcoholismo agudo	33	13	1	47
Alcoholismo crónico	10	21		31
Anemia	3	1		4
Angina catarral	17			17
Angina ulcerosa	4			4
Asma		4		4
Ascárides lumbricóides	1			1
Bacilosis pulmonar	3	77	6	86
Bronco-pneumonía	8	4	5	17
Bronquitis catarral aguda	100			100
Bronquitis catarral crónica	1			1
Cefalalgia	7			7
Cólera nostras	8		2	10
Colitis aguda	45			45
Congestión cerebral			1	1
Congestión hepática	3			3
Congestión pulmonar	4		3	7
Coriza aguda	14			14
Coriza crónica	1			1
Disentería	141	5	9	155
Degeneración grasosa del corazón			1	1
Embarazo gástrico	57			57
Embolia cerebral			1	1
Endocarditis infecciosa			1	1
Enteritis aguda	64	10	1	75
Enteritis tuberculosa	2	9	6	17
Enterocolitis	10			10
Epilepsía		4	1	5
Estomatitis	27	3		30
Fiebre tifoidea	21		8	29
Gastralgia	3			3
Gastritis aguda	7			7
Gastro-enteritis	39			39
Grippe	161			161
Hemofilia	1			1
Hemorragia cerebral			2	2
Insuficiencia mitral		1		1
Laringitis aguda	53			53
Langiritis tuberculosa		1		1
Laringo-traqueites	1			1
Litiasis biliar	2	10		12
Meningitis cerebro espinal	1	1	9	11
Meningitis cerebral			1	1
Pasan	852	168	58	1,075

Continuación del Cuadro Número 1.

ENFERMEDADES OBSERVADAS	Curados	Mejorados	Muertos	TOTAL
Vienen	852	168	58	1,075
Miseria fisiológica		1		1
Nefritis crónica	1	1		2
Neuralgia del trigémino	15			15
Neuralgia intercostal	4			4
Paludismo	39	2	1	42
Pleuresía	4	6		10
Pleuropneumonía	4	2		6
Pleurodínea	1			1
Pericarditis			1	1
Peritonitis aguda	2	4	5	11
Pneumonía lobar	16		10	26
Polineuritis de origen alcohólico		1		1
Reumatismo articular agudo	56	4	1	61
Reumatismo articular crónico	1			1
Saburra gástrica	16			16
Sarampión	64		2	66
Sífilis (ac secundarios)	1	20		21
Simulación				27
Uremia		1	1	2
Urticaria	6			6
Varicela	2			2
Total	1,084	206	79	1,396

Total de enfermos asistidos 1,396
Total de muertos 79

Tanto por ciento de mortalidad 5.6

Ciudad Vieja, 7 de febrero de 1904.

Dr. Luis Toledo H.

Cuadro Número 2.

CUADRO

que manifiesta el movimiento habido en el Servicio de Cirugia del Hospital Militar, durante el año de 1903.

ENFERMEDADES OBSERVADAS	Curados	Mejorados	Muertos	TOTAL
Abcesos calientes	40			40
Abcesos fríos	7	2		9
Acné	4			4
Adenitis inguinal	10	6		16
Adeno-encondroma		1		1
Adeno flegmón	1			1
Apendicitis			1	1
Artritis	13	10		23
Balanopostitis	10			10
Blefaritis	1			1
Blenorragia	23	10		33
Caries dentaria	35	5		40
Cistitis	8			8
Conjuntivitis	8			8
Contusiones	30			30
Chancros	20	7		27
Dacriosistitis	1			1
Eczemas	2	9		11
Ectima	2			2
Epiplocele	2			2
Epitelioma		2		2
Erisipela	2			2
Estrechez uretral	3			3
Flegmones	22			22
Forunculosis	19	11		30
Fracturas	2			2
Gangrenas	3			3
Gingivitis	27	13		40
Glositis	13			13
Heridas cortantes	28			28
Heridas contusas	33			33
Heridas penetrantes	1		1	2
Herpes	10			10
Luxaciones		2		2
Mastoiditis	1			1
Mordeduras	2			2
Onixis	2			2
Orquitis	4	3		7
Orquido-epididimitis	7	4		11
Orzuelo	5			5
Otitis	22	2		24
Ozena		3		3
Papiloma	7			7
Pasan	430	90	2	522

Continuación del Cuadro Número 2.

ENFERMEDADES OBSERVADAS	Curados	Mejorados	Muertos	TOTAL
Vienen	430	90	2	522
Parafímosis	2	.....	.....	2
Parotiditis	3	.....	.....	3
Pénfigo	4	8	.....	12
Peritonitis	1	.....	1	2
Quemaduras	4	.....	.....	4
Querato conjuntivitis	1	.....	.....	1
Quiste	3	.....	.....	3
Sarna	93	.....	.....	93
Sífilis (ac. secundarios)	7	19	.....	26
Ulcera	44	8	.....	52
Uretritis (simple)	1	.....	.....	1
Várices	2	.....	.....	2
Suma	595	125	3	723

SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES OPERACIONES:

OPERACIONES	ANESTÉSICOS EMPLEADOS	RESULTADOS		
		Curados	Muertos	TOTAL
Laparotomía	Cloroformo	2	2	4
Trepanación	Cloroformo	1	....	1
Pleurotomía	Cloroformo	1	....	1
Cura radical de hernia	Cloroformo	2	....	2
Reducción de luxación	Cloroformo	1	....	1
Estirpación de encondroma	Cloroformo	1	...	1
Abertura de abcesos de la fosa iliaca interna	Cloroformo	1	....	1
Amputación	Cloroformo	1	....	1
Suma	.....	10	2	12

Se practicaron además varias operaciones de pequeña cirugía, empleando como anestésicos: cocaína, éter sulfúrico, cloruro de etilo, etc.

Ciudad Vieja, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº,
R. Alvarez.

El Practicante del Servicio,
Juan P. Quintana.

Estadística Militar

SECRETARÍA DE LA GUERRA

SECCIÓN DE ESTADÍSTICA

República de Guatemala, América Central.

Señor General Ministro de la Guerra:

Presente.

Facultado por el señor Mayor General del Ejército, me es honroso rendir á usted la prueba, de los trabajos verificados en la "Sección de Estadística Militar," durante el año de 1903.

Tomando en consideración los datos de cada fin de mes, con que los señores Comandantes de Armas de la República dan cuenta á esta Oficina, se ha verificado el resumen numérico de ellos, de la manera siguiente:

El cuadro número 1, ó sea el Escalafón de los señores Jefes y Oficiales del Ejército de la República, en razón de su volumen y especial importancia, se imprime por separado, facilitando así su circulación.

Para formarlo, se ha tomado en cuenta lo prescrito por la Ley Militar, en sus Artículos 95 y 184.

El cuadro número 2, manifiesta la Nómina de los señores Comandantes de Armas de los Departamentos de la República, en órden correlativo de grados, expresando el Departamento que sirven.

El cuadro número 3, manifiesta, igualmente, la Nómina de los señores Mayores de Plaza, de cada cabecera de Departamento.

El cuadro número 4, expresa la Nómina de los señores Comandantes Locales de los Departamentos de la República, por órden de grados, é indicando su residencia.

El cuadro número 5, forma el cómputo de los ascensos otorgados, durante el año de 1903.

El cuadro número 6, indica el resumen numérico de las inscripciones militares, verificadas en las Comandancias de Armas de la República.

El cuadro número 7, denota el número de excepciones militares, habidas en cada Departamento de la República.

El cuadro número 8, resume las licencias temporales, otorgadas en las Comandancias de Armas de la República.

El cuadro número 9, manifiesta el resumen numérico de los individuos que forman los cuerpos de Músicas Marciales, en los Departamentos de la República

El cuadro número 10, es la Nómina de los señores Jefes y Oficiales fallecidos, por órden de graduación, durante el año de 1903.

El cuadro número 11, es el resumen numérico de las defunciones ocurridas en los Departamentos de la República, y que causan bajas en el Ejército.

Los cuadros números 12 y 13, demuestran el resumen numérico de las causas criminales, tanto iniciadas como fenecidas, en las Comandancias de Armas de los Departamentos de la República.

El cuadro número 14, expresa el número de juicios verbales civiles, pendientes en las mismas Comandancias.

El cuadro número 15, manifiesta las sentencias económicas, en materia criminal, dictadas en las Comandancias de Armas de los Departamentos de la República.

Por lo informado, considero haber llenado, en lo posible, mi cometido, proporcionándome la honra de renovar, al señor Ministro, mi protesta de subordinación y respeto.

L. y R.

Guatemala, 8 de febrero de 1904.

S. G. M. de la G.

J. Francisco Mollinedo.

Cuadro Número 2.

Comandantes de Armas de los Departamentos de la República.

GRADOS	NOMBRES	DEPARTAMENTOS
General de División	Luis Ovalle	Guatemala
General de Brigada	David Barrientos	Jalapa
Coronel	Enrique Haeussler	Sacatepéquez
Coronel	Rodrigo Castilla	San Marcos
Coronel	Felipe S. Pereira	Sololá
Coronel	Flavio Ovalle	Santa Rosa
Coronel	Ernesto Barrera	Jutiapa
Coronel	Marcos R. Calderón	Quezaltenango
Coronel	Apolinario Ortiz	Amatitlán
Coronel	Mariano Serrano	Huehuetenango
Coronel	Policarpo López	Chiquimula
Coronel	Cruz Arana	Suchitepéquez
Coronel	David Camey	Totonicapam
Coronel	Fulgencio Rivas	Zacapa
Coronel	Román Villagrán	Izabal
Coronel	Fidel Echeverría	Quiché
Coronel	Marcelo Soto	Baja Verapaz
Teniente Coronel	Antonio Bocanegra	Alta Verapaz
Teniente Coronel	Pedro de León S	Chimaltenango
Teniente Coronel	Clodoveo Berges	Petén
Teniente Coronel	Salvador Cabrera	Retalhuleu
	Rafael Yaquián	Escuintla

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº,
MOLLINEDO.

El Jefe Auxiliar,
RICARDO MONGE.

Cuadro Número 3.

Mayores de Plaza de las Cabeceras de los Departamentos de la República.

GRADOS	NOMBRES	CABECERAS
General de Brigada	Miguel Larrave	Guatemala
Coronel	Florencio Gálvez	Antigua
Coronel	Jacinto R. Solórzano	Cobán
Coronel	Vicente N. Lemus	Jutiapa
Teniente Coronel	Manuel Alburez G.	Chimaltenango
Teniente Coronel	Apolonio Melgar	Cuajiniquilapa
Teniente Coronel	Francisco Galdámez	Zacapa
Teniente Coronel	Ignacio Guzmán	Amatitlán
Teniente Coronel	Adrián Pereira	Escuintla
Teniente Coronel	Secundino Barrueto	Huehuetenango
Comandante	Leopoldo Mijangos	Retalhuleu
Comandante	Juan de León	Salamá
Comandante	Octaviano Duarte	Chiquimula
Comandante	Augusto Rodríguez	Quezaltenango
Comandante	Adolfo E Rodas	San Marcos
Comandante	Pedro Reyes R.	Mazatenango
Comandante	José Víctor Mejía	Jalapa
Comandante	Manuel de J. Hernández	Quiché
Comandante	Fabián A. Pinelo	Flores
Capitán	Manuel Escobedo	Totonicapam
Capitán	Juan M. Sumosa	Sololá
Teniente	Melecio Milián	Livingston

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº,
MOLLINEDO.

El Jefe Auxiliar,
RICARDO MONGE.

Cuadro Número 4.

Comandantes Locales de los Departamentos de la República

GRADOS	NOMBRES	COMANDANCIAS	Departamentos
Coronel	Miguel López	San José Pinula	Guatemala
Coronel	Manuel Monroy	Palencia	Guatemala
Coronel	Eleuterio Estrada	San Raymundo	Guatemala
Teniente Coronel	Isidro Dávila	Guarda Viejo	Guatemala
Teniente Coronel	Marcos A. Barillas	Pueblo Viejo	Guatemala
Teniente Coronel	Juan Alvarado	Sanarate	Guatemala
Comandante	Socorro Ortiz	San Juan Sacatepéquez	Guatemala
Comandante	Carlos Dighero	Santa Rosita	Guatemala
Comandante	Mariano Carrillo	Villa de Guadalupe	Guatemala
Capitán	Raymundo Villegas	Santa Catarina Pinula	Guatemala
Teniente Coronel	Damian Barrientos	Ciudad Vieja	Sacatepéquez
Comandante	Agustín Burtarte	Sumpango	Sacatepéquez
Comandante	Adrian de León	Santa María	Sacatepéquez
Capitan	Indalecio Gil	Santa Lucía	Sacatepéquez
Capitán	Manuel Orantes	Jocotenango	Sacatepéquez
Comandante	José C. Sosa	Pochuta	Chimaltenango
Comandante	Justiniano Martínez	Yepocapa	Chimaltenango
Capitán	Emigdio Hernandez	Tecpam	Chimaltenango
Capitán	Francisco Barrios	Itzapa	Chimaltenango
Capitán	Manuel Valverde	Patzicía	Chimaltenango
Capitán	Adolfo Morales	Acatenango	Chimaltenango
Teniente	Manuel M. Girón	Patzun	Chimaltenango
Teniente	Emilio Méndez	San Martin	Chimaltenango
Teniente	Fabian Rodriguez	Zaragoza	Chimaltenango
Subteniente	Fernando Ramirez	Comalapa	Chimaltenango
Sargento Primero	Sebastián Díaz	Tejar	Chimaltenango
Sargento Primero	Víctor de León	Parramos	Chimaltenango
Comandante	Miguel Santa Cruz	Palin	Amatitlán
Capitán	Manuel Cruz 1º	Villa Nueva	Amatitlán —
Capitán	Germán Carballo	San Vicente	Amatitlan
Sargento Primero	Serapio Ortiz	Las Trojes	Amatitlán
Sargento Segundo	Manuel M. Aguilar	Llano de Animas	Amatitlán
Comandante	Salvador Mendoza	Santa Lucia C.	Escuintla
Comandante	Andrés Dardón	Siquinalá	Escuintla
Capitán	Esteban Mirón	La Democracia	Escuintla
Capitán	Melitón Agreda	La Gomera	Escuintla
Capitán	Joaquin Arévalo	Guanagazapa	Escuintla
Teniente	Silvano Peña	Masagua	Escuintla
Teniente Coronel	Gregorio Telon	Barberena	Santa Rosa
Comandante	J. Antonio Sagastume	Chiquimulilla	Santa Rosa
Comandante	Demetrio Rojas	Mataquescuintla	Santa Rosa
Comandante	Juan C. García	Santa Rosa	Santa Rosa
Teniente	Encarnacion Pérez	Guazacapam	Santa Rosa
Comandante	Juan Paganini	Chicacao	Sololá
Comandante	Fernando Archila	Patulul	Sololá
Teniente	Manuel Gutiérrez	Santa Lucia Utatlán	Sololá
Subteniente	Domingo Noriega	Panajachel	Sololá
Coronel	Teodoro Cifuentes	Momostenango	Totonicapam
Teniente Coronel	Guadalupe Santiago	San Cristóbal	Totonicapam
Capitán	Miguel Amézquita	San Francisco	Totonicapam
Teniente Coronel	S. Serrano M.	Colomba	Quezaltenango
Teniente Coronel	Pablo López O.	Coatepeque	Quezaltenango
Teniente Coronel	Patricio de León	Salcajá	Quezaltenango
Comandante	Manuel E. Ríos	Ostuncalco	Quezaltenango
Comandante	Victorio Reyes	Nuevo San Carlos	Quezaltenango
Comandante	Teofilo Lopez O.	Vado Ancho	Quezaltenango
Capitán	Miguel López	Olintepeque	Quezaltenango
Capitán	J. Guadalupe Maldonado	Cantel	Quezaltenango
Teniente	Gabino Gramajo	Sibilia	Quezaltenango
Subteniente	Fulgencio Sontay	Palmar	Quezaltenango
Subteniente	José Catarino de León	Sija	Quezaltenango
Teniente Coronel	Mariano de León R.	Malacatan	San Marcos
Teniente Coronel	Jesús Anzueto R.	Reforma	San Marcos
Teniente Coronel	Teófilo Meoño	Tumbador	San Marcos
Comandante	Salvador Gamboa	Rodeo	San Marcos
Comandante	Manuel E. Barrios	Tacaná	San Marcos
Comandante	Doroteo Díaz.	Ayutla	San Marcos
Capitán	Macario Maldonado	San Pedro Sacatepéquez	San Marcos
Teniente	Manuel Rodriguez	Serchil	San Marcos
Teniente	Benvenuto Chávez	Tejutla	San Marcos
Subteniente	Ciriaco Castillo	San Pablo	San Marcos
	Trinidad Laparra	Canjulá	San Marcos
Comandante	Carlos C. Fernández	Cuilco	Huehuetenango
Comandante	Viviano Palacios	Jacaltenango	Huehuetenango
Comandante	Juan Mata	Nenton	Huehuetenango
Comandante	Segundo Galicia	Soloma	Huehuetenango
Capitán	Manuel A. Villatoro	Aguacatán	Huehuetenango
Capitán	Petronilo Mérida	San Pedro Necta	Huehuetenango

Continuación del Cuadro Número 4.

GRADOS	NOMBRES	COMANDANCIAS	Departamentos
Teniente	Gregorio Vásquez	Malacatán	Huehuetenango
Teniente	Eleuterio Pérez	Trapichio	Huehuetenango
Subteniente	Indalecio Chávez	Chiantla	Huehuetenango
Comandante	Adolfo S. de Leon	Cuyotenango	Suchitepéquez
Comandante	Simón Portillo	San Antº Suchitepéquez	Suchitepéquez
Capitán	Lisandro Azmitia	Samayac	Suchitepéquez
Capitán	Gregorio Solís	Santo Domingo	Suchitepéquez
Capitán	Celso Monge	Tahuesco	Suchitepéquez
Capitán	Sotero Cabrera	El Idolo	Suchitepéquez
Capitán	Luciano Flores	San Francisco Zapotitlán	Suchitepéquez
Teniente	Eduardo Pérez F.	San Felipe	Retalhuleu
Subteniente	Alberto Salazar	San Sebastián	Retalhuleu
Comandante	Casimiro Barrios	San Andrés	Quiché
Comandante	José Flores	Canillá	Quiché
Comandante	José M. Suárez	Sacapulas	Quiché
Capitán	Pedro M. Herrera	Chiché	Quiché
Capitán	Eulogio Gómez	Joyabaj	Quiche
Teniente	Apolinario López	Chinique	Quiché
Teniente	Hipólito López	Chicamán	Quiché
Teniente	Nicolás Aguilar	Zacualpa	Quiché
Teniente	Aparicio Castillo	Nebaj	Quiché
Subteniente	Eugenio Rivera	Santo Tomás	Quiché
Subteniente	Medardo Hernández	Cunén	Quiché
Subteniente	Daniel López G.	Uspantán	Quiché
Sargento Primero	Ignacio López	Chujuyub	Quiché
Coronel	Federico Ch. de la Peña	San Jerónimo	Baja Verapaz
Coronel	Higinio Ruiz	Morazán	Baja Verapaz
Comandante	Basilio Ortiz	Granados	Baja Verapaz
Capitán	Guadalupe Andrés	Purulhá	Baja Verapaz
Capitán	Antonio Chacon	Rabinal	Baja Verapaz
Capitán	J. Lino Ortiz	Saltán	Baja Verapaz
Teniente	Domingo Beltetón T.	Chicaj	Baja Verapaz
Subteniente	Mauro Córdova	Chol	Baja Verapaz
Subteniente	Pedro Reyes	Cubulco	Baja Verapaz
Subteniente	José Angel García	Chilascó	Baja Verapaz
Sargento Primero	Francisco Paredes B.	Llano Grande	Baja Verapaz
Coronel	Francisco Corzantes	Tactic	Alta Verapaz
Comandante	José M. Contreras	Carchá	Alta Verapaz
Comandante	Andrés Barrientos	Cahabón	Alta Verapaz
Capitán	Leonardo Peralta	Tucurú	Alta Verapaz
Capitán	Fernando P. Soria	San Cristóbal	Alta Verapaz
Subteniente	Jesús Oliva	Senahú	Alta Verapaz
Sargento Primero	Antonio Arroyo	Panzós	Alta Verapaz
Sargento Primero	Catarino Gálvez	Chamelco	Alta Verapaz
Sargento Primero	Clemente de la Cruz	Santa Cruz	Alta Verapaz
Comandante	Abelardo Castellanos	Santa Bárbara	Petén
Capitán	Bartolomé Marroquín	La Libertad	Petén
Capitán	Crispiniano Morales	Chachaclún	Petén
Subteniente	Concepción Romero	San Andrés	Petén
Teniente	Manuel Rosales	Dolores	Petén
Subteniente	Maximiliano Castellanos	Santo Toribio	Petén
Sargento Primero	Baldomero Salazar	Santa Ana	Petén
Teniente Coronel	Manuel B. Hernández	Izabal	Izabal
Comandante	Tomás de Paz	Santo Tomás	Izabal
Capitán	José M. Soto	Puerto Barrios	Izabal
Capitán	Ruperto Donis	Quebradas	Izabal
Subteniente	Presentación Gonzalez	Morales	Izabal
Subteniente	Felipe Morales	Amates	Izabal
Coronel	Higinio Portillo	Cabañas	Zacapa
Teniente Coronel	Bartolo León	Acasaguastlán	Zacapa
Comandante	Rosendo Estrada	El Rancho	Zacapa
Comandante	Ramón Rubio	Gualán	Zacapa
Comandante	Guillermo Cordón	Teculután	Zacapa
Capitán	Eulogio Portillo	Estanzuela	Zacapa
Subteniente	Maximiliano Paiz	Usumatlan	Zacapa
Subteniente	Gregorio Ordóñez	San Diego	Zacapa
Subteniente	Jacinto Morales	San Agustín	Zacapa
Subteniente	Juan Roldán	Río Hondo	Zacapa
Subteniente	Feliciano Niño	Santa Lucía	Zacapa
Comandante	Salvador Aldana	Quezaltepeque	Chiquimula
Comandante	Ramón Sanchinel	Ipala	Chiquimula
Comandante	J. Antonio España	Esquipulas	Chiquimula
Subteniente	Jesús Morales	San José	Chiquimula
Subteniente	Patrocinio Cardona	Jocotán	Chiquimula
Coronel	Pioquinto Barillas	Jalpatagua	Jutiapa
Teniente Coronel	José Luis López	Agua Blanca	Jutiapa
Teniente Coronel	Carlos R. Segura	Azacualpa	Jutiapa
Comandante	Mercedes Aldana	Asunción Mita	Jutiapa
Comandante	Concepción Esquivel	El Progreso	Jutiapa
Comandante	J. Olayo Crispín	Moyuta	Jutiapa

Continuación del Cuadro Número 4.

GRADOS	NOMBRES	COMANDANCIAS	Departamentos
Capitán	Benjamín Martínez	Santa Catalina	Jutiapa
Capitán	Prudencio González	Jerez	Jutiapa
Capitán	Guadalupe Paredes	Yupe	Jutiapa
Capitán	Mariano López	Comapa	Jutiapa
Capitán	Diego Tobar	Atescatempa	Jutiapa
Capitán	Vicente Gómez	Zapotitlán	Jutiapa
Capitán	Servando Vásquez	Pazaco	Jutiapa
Teniente	Regino Ramos	Quezada	Jutiapa
Subteniente	Ruperto Argueta	El Adelanto	Jutiapa
Coronel	Manuel I. Villeda	Pinula	Jalapa
Coronel	Magdaleno López	San Yuyo	Jalapa
Comandante	Gabriel Bollat	Jilotepeque	Jalapa
Comandante	Ramón Sandoval	Chaparrón	Jalapa
Comandante	Cayetano Rivas V.	Sansare	Jalapa
Capitán	Agustín Salazar	Guastatoya	Jalapa
Capitán	Vicente Jiménez	Carrizal	Jalapa
Teniente	Juan J. Salazar	Alzatate	Jalapa

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº,
MOLLINEDO

El Jefe Auxiliar,
RICARDO MONGE.

Cuadro Número 5.

Ascensos habidos durante el año de 1903.

Generales de División	Generales de Brigada	Coroneles	Tenientes Coroneles	Comandantes	TOTAL DE JEFES	Capitanes	Tenientes	Subtenientes	TOTAL DE OFICIALES
.... ..	. ....	40	94	157	291	330	467	761	1,558

RESUMEN:

Jefes	291
Oficiales	1,558
Total general	1,849

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº,
MOLLINEDO.

El Jefe Auxiliar,
RICARDO MONGE.

Cuadro Número 6.

INSCRIPCIONES

verificadas en las Comandancias de Armas de la República, durante el año de 1903.

DEPARTAMENTOS	EDAD		TOTAL GENERAL
	De 18 á 30 años	De 31 á 50 años	
Guatemala.....	131	26	157
Sacatepéquez	93	6	99
Chimaltenango.....	.....	....	.....
Amatitlán	61	.....	61
Escuintla	.....	.....	.....
Santa Rosa.....	5	..... .	5
Sololá	6	.....	6
Totonicapam.....	129	4	133
Quezaltenango	13	3	16
San Marcos.....	.....	....	....
Huehuetenango	4	.....	4
Suchitepéquez.....	3	.....	3
Retalhuleu.....	22	3	25
Quiché.....	89	3	92
Baja Verapaz	58	....	58
Alta Verapaz	3	.....	3
Petén.....	55	1	56
Izabal	20	.....	20
Zacapa	175	.....	175
Chiquimula...	37	3	40
Jalapa.....	53	....	53
Jutiapa...	94	....	94
Totales..	1,051	49	1,100

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº,
MOLLINEDO.

El Jefe Auxiliar,
RICARDO MONGE.

Cuadro Número 7.

EXCEPCIONES MILITARES

otorgadas en las Comandancias de Armas de la República, durante el año de 1903.

DEPARTAMENTOS	Por impedimento físico	Por tiempo de servicio prestado conforme á la ley	Por haber enterado el valor de la conmuta	Mayores de 50 años	Padres de seis ó más hijos	Hijos únicos de viudas ó ancianos pobres	Por mantener hermanos huérfanos menores de edad	Mozos habilitados y colonos de fincas	Por haber en una familia 2 ó más individuos afectos al servicio	Por desempeñar empleos públicos ó cargos concejiles	Por ser empleados ó alumnos de Establecimientos de Instrucción pública	Artesanos que concurran á Escuelas Nocturnas	TIEMPO DE LA EXCEPCIÓN		TOTAL
													Limitado	Ilimitado	
Guatemala	304	947	1,022	.....	21	85	1	1,175	5	983	1,023	.....	5,206	360	5,566
Sacatepéquez	28	.....	26	.....	2	10	1	38	2	22	.....	1	127	3	130
Chimaltenango	41	.....	42	8	.....	8	.....	430	.....	220	47	.....	815	.....	815
Amatitlán	30	.....	40	10	10	20	4	538	5	680	30	.....	1,357	10	1,367
Escuintla	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santa Rosa	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sololá	3	.....	16	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Totonicapam	24	587	1,033	25	.....	4	.....	.....	.....	354	32	1	18	3	21
Quezaltenango	32	.....	31	4	4	1	.....	.....	1	272	16	1	2,025	35	2,060
San Marcos	14	.....	.....	3	3	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	353	9	362
Huehuetenango	17	.....	115	4	9	7	.....	.....	.....	45	.....	.....	21	.....	21
Suchitepéquez	30	10	209	28	7	3	.....	1,027	.....	507	96	20	182	15	197
Retalhuleu	16	32	22	1	6	11	.....	425	1	.....	.....	.....	2,483	54	2,537
Quiché	28	.....	.....	8	13	16	.....	.....	1	.....	.....	.....	513	1	514
Baja Verapaz	51	.....	119	20	9	37	.....	723	5	.....	.....	.....	58	8	66
Alta Verapaz	19	.....	7	1	1	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	944	20	964
Petén	9	.....	6	8	10	7	.....	.....	2	.....	.....	1	26	4	30
Izabal	3	.....	69	.....	.....	.....	.....	209	.....	.....	.....	.....	28	14	42
Zacapa	14	.....	.....	.....	.....	5	.....	.....	3	.....	.....	.....	180	101	281
Chiquimula	68	.....	376	18	14	20	.....	76	2	.....	.....	.....	2	20	22
Jalapa	103	.....	68	.....	26	14	.....	151	2	.....	.....	.....	547	27	574
Jutiapa	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	754	.....	.....	.....	.....	357	7	364
													754	.....	754
Sumas	834	1,576	3,201	138	137	250	6	6,155	29	3,093	1,244	24	15,996	691	16,687

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Bº Vº,
MOLLINEDO.

El Jefe Auxiliar,
RICARDO MONGE.

Cuadro Número 8.

LICENCIAS TEMPORALES

otorgadas por las Comandancias de Armas de los Departamentos de la República, durante el año de 1903.

DEPARTAMENTOS	GENERALES		Coroneles	Tenientes Coroneles	Comandantes	TOTAL DE JEFES	Capitanes	Tenientes	Subtenientes	TOTAL DE OFICIALES	SARGENTOS		Cabos	Soldados	TOTAL DE TROPA	¿CON SUELDO?		TOTALES GENERALES
	de División	de Brigada									Primeros	Segundos				Sí	No	
Guatemala			8	3	11	22	20	24	20	64	15	17	16	91	139	89	136	225
Sacatepéquez				4	7	11	1	8	6	15	2	7	5	31	45	3	68	71
Chimaltenango					1	1	4	2	2	8		3	1	11	15		24	24
Amatitlán				1		1	2	2	1	5		1	1	22	24		30	30
Escuintla								1		1				1	1		2	2
Santa Rosa							1	1		2				5	5	7		7
Sololá					3	3	1	3	16	20	2	2	5	14	23		46	46
Totonicapam					3	3	2	5	11	18	5	8	5	251	269		290	290
Quezaltenango			5	3	7	15	10	20	24	72	19	26	14	295	354		441	441
San Marcos								1		1				45	45		46	46
Huehuetenango				2	9	11	11	9	7	27	28	32	22	112	194		232	232
Suchitepéquez					2	2	2		1	3			7	5	12	1	16	17
Retalhuleu			1	2	2	5	5	5	15	25	3	6	6	19	34	1	63	64
Quiché					4	4	3	1	3	7	16	20	21	92	149		150	150
Baja Verapaz					1	1	2	2	4	8	16	22	21	219	278		287	287
Alta Verapaz							5	10	6	21	6	5	7	41	59	1	79	80
Petén					1	1	2	1	3	6	2	6	13	39	60	1	66	67
Izabal					2	2		4	4	8	1	6	8	46	61	1	70	71
Zacapa							2	1	14	17	5	9	2	118	134	6	145	151
Chiquimula									1	1				2	2		3	3
Jalapa			1		1	2	1			1						3		3
Jutiapa																		
Totales Generales			15	15	54	84	74	100	156	330	120	170	154	1,459	1,903	113	2,204	2,317

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº, Bº,
MOLLINEDO.

El Jefe Auxiliar,
RICARDO MONGE.

MUSICAS MARCIALES

Cuadro Número 9.

Personal existente en los departamentos de la República, en 31 de diciembre de 1903.

DEPARTAMENTOS	Directores	Subdirectores	Pagadores	Ayudantes	Músicos mayores	Profesores	Brigadas	Músicos de 1ª	Músicos de 2ª	Músicos de 3ª	Sustitutos	Secretario	Reparadores de instrumentos	Totales
Guatemala	1	1	1	1	2	1	1	18	19	34	7	1	1	88
Sacatepéquez	1				1	2	1	9	5	4				23
Chimaltenango	1				1	1	1	3	7	2				16
Amatitlán														
Escuintla	1				2			5	6	2				16
Santa Rosa														
Sololá	1	1			1			9	4	1				17
Totonicapam	1				1			7	5		3	1		18
Quezaltenango	1				1		1	5	5					13
San Marcos														
Huehuetenango	1	1			1			3	10					16
Suchitepéquez	1				1			2	2	10				16
Retalhuleu														
Quiché	1				1			7	4	2				15
Baja Verapaz	1				1			4	4	7				17
Alta Verapaz														
Petén	1	1						2	3	15	1			23
Izabal														
Zacapa	1				1	1		5	1	6				15
Chiquimula	1				1		12	4	2	8				28
Jalapa	1				2		1	2	3	3				12
Jutiapa	1				1	1		3	4	5				15
Totales	16	4	1	1	18	6	17	88	84	99	11	2	1	348

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº,
MOLLINEDO.

El Jefe Auxiliar,
RICARDO MONGE.

Continuación del Cuadro Número 9.

MUSICAS MARCIALES

Instrumentos que tocan los individuos que forman las existentes en la República, en la fecha.

DEPARTAMENTOS	Clarinetes	Trompetas	Oboes	Fagotes	Barítonos	Trombones	Flautas	Tenores	Pistones	Cornos	Bugles	Helicones	Bombos	Saxofón Barítono	Requintos	Trompetas bajas	Altos	Trombones bajos	Pícolos	Tambores	Platillos	Tubas	Liras	TOTALES
Guatemala	17	8	3	2	2	6	2	2	8	8	2	4	1	6	3	1	2		2	1	1			81
Sacatepéquez	5		1		1	2			2				1	1	1		3	2	1	1	1			22
Chimaltenango	2				1	1		1	2				1		1	1	3			1	1			15
Amatitlán																								
Escuintla	3				1	1		1	2			1	1		1		1		1	2	1			16
Santa Rosa																								
Sololá	2					2		2	3						1	1	3		1	1	1			17
Totonicapam	3				1	2		1	2		1	1	1				1	1		1	1			16
Quezaltenango	2					2		4					1				1			1		1		12
San Marcos																								
Huehuetenango	2					2		1	1	1		1	1				2			2	1		1	15
Suchitepéquez	1				2	3			1				1				2	1	1	1	1	1		15
Retalhuleu																								
Quiché	3				1	2		1	2			1	1		1		3			1	1	1		18
Baja Verapaz	4					2		2	1				1				1	1	1	1	1	1		16
Alta Verapaz																								
Petén	1				2	2			6				1				3	3		1	1	2		22
Izabal																								
Zacapa	3							2	2	1		2	1		1					1	1			14
Chiquimula	3					1		2	2	1	1	1	1	1	1		3			1	1			19
Jalapa	1							2	1			1	1		1		2			1	1			11
Jutiapa	1				2	3		1	2			1	1		1		1			1	1			15
Totales	53	8	4	2	13	31	2	22	37	11	4	13	15	8	12	3	31	8	7	18	15	6	1	324

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº,
MOLLINEDO.

El Jefe Auxiliar.
RICARDO MONGE.

NÓMINA

de los señores Jefes y Oficiales fallecidos en la República, en el año de 1903.

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	GRADO O CLASE	FECHAS	LUGARES
Luis García León *	41	Soltero	General de División	Marzo 29 de 1903	Cobán
Florentín González *	42	Casado	General de División	Abril 27 de 1903	Guatemala
Julio García Granados	53	Casado	General de División	Abril 27 de 1903	Hamburgo
Brígido Castañeda	56	Casado	Coronel	Marzo 24 de 1903	Zacapa
Carlos S. Valle	50	Casado	Coronel	Abril 21 de 1903	Guatemala
Francisco Gatica	55	Casado	Coronel	Agosto 1º de 1903	Guatemala
Manuel A. López	53	Casado	Coronel	Octubre 27 de 1903	Quezaltenango
Abraham Rivera	54	Casado	Coronel	Noviembre 13 de 1903	Guatemala
Eduardo J. Paz	43	Soltero	Teniente Coronel	Enero 21 de 1903	Guatemala
Félix de León	53	Casado	Teniente Coronel	Febrero 1º de 1903	Chiquimulilla
Fernando Mendizábal	38	Casado	Teniente Coronel	Abril 24 de 1903	Pochuta
Rodolfo Barillas	34	Casado	Teniente Coronel	Junio 12 de 1903	Antigua
Cayetano Betancourt	62	Viudo	Teniente Coronel	Julio 5 de 1903	Zacapa
Manuel Castellanos	48	Soltero	Teniente Coronel	Julio 23 de 1903	Antigua
José Martínez S	49	Casado	Teniente Coronel	Octubre 20 de 1903	Chimaltenango
Cecilio Conde	75	Casado	Comandante	Enero 23 de 1903	Amatitlán
Isaac Valdés	48	Soltero	Comandante	Febrero 11 de 1903	Totonicapam
J. Salvador Suasnávar	84	Viudo	Comandante	Febrero 16 de 1903	Quezaltenango
José Esteban Guzmán	62	Soltero	Comandante	Febrero 24 de 1903	Guatemala
Vicente Castillo	49	Viudo	Comandante	Febrero 25 de 1903	Guatemala
Anastasio Ruano	60	Casado	Comandante	Marzo 11 de 1903	Jalapa
Rafael Santos	67	Casado	Comandante	Marzo 12 de 1903	Quezaltenango
José Navas Alay	60	Soltero	Comandante	Marzo 21 de 1903	Guatemala
Miguel Vides	36	Casado	Comandante	Abril 20 de 1903	Guatemala
Dionisio de León	39	Soltero	Comandante	Mayo 30 de 1903	Totonicapam
Sinforoso Guevara	74	Viudo	Comandante	Junio 1º de 1903	Zacapa
Santiago Castillo	33	Soltero	Comandante	Junio 15 de 1903	Zacapa
Francisco Flores	75	Casado	Comandante	Julio 9 de 1903	Totonicapam
Bruno Alvarado	55	Viudo	Comandante	Agosto 13 de 1903	Huehuetenango
Jesús Gutiérrez	50	Soltero	Comandante	Agosto 31 de 1903	Guatemala
Salvador Rodríguez	62	Casado	Comandante	Octubre 5 de 1903	Guatemala
Rafael Barrios	70	Viudo	Comandante	Octubre 12 de 1903	San Marcos
Francisco J. Samayoa	33	Casado	Comandante	Octubre 15 de 1903	Guatemala
Esteban Barillas	37	Casado	Capitán	Enero 7 de 1903	Zacapa

Continuación del Cuadro Número 10.

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	GRADO Ó CLASE	FECHAS	LUGARES
Alejandro Lima	59	Casado	Capitán	Febrero 8 de 1903	Mazatenango
Vicente López M.	80	Casado	Capitán	Febrero 9 de 1903	Quezaltenango
Mariano de León	46	Casado	Capitán	Febrero 16 de 1903	Quezaltenango
Salvador Collado	58	Soltero	Capitán	Marzo 15 de 1903	Antigua
Manuel Juárez Reyna	48	Soltero	Capitán	Marzo 17 de 1903	Quezaltenango
J. David Barrios	29	Casado	Capitán	Marzo 18 de 1903	Escuintla
Apolinario Figueroa	46	Soltero	Capitán	Abril 9 de 1903	Amatitlán
Antolín Solís	53	Casado	Capitán	Abril 20 de 1903	Chiquimula
Zacarías Arriola	56	Viudo	Capitán	Abril 23 de 1903	Huehuetenango
Próspero Vásquez C.	28	Soltero	Capitán	Abril 29 de 1903	Mazatenango
Pedro Valdés	62	Casado	Capitán	Mayo 16 de 1903	Antigua
Máximo Monterroso	72	Viudo	Capitán		San José Pinula
Darío Méndez	65	Viudo	Capitán	Julio 1º de 1903	Totonicapam
Marcos Mérida	68	Casado	Capitán	Agosto 18 de 1903	Huehuetenango
Mariano Cárdenas	46	Casado	Capitán	Septiembre 5 de 1903	Guatemala
Juan Estrada	46	Casado	Capitán	Septiembre 25 de 1903	Quezaltenango
Manuel Loarca	50	Soltero	Capitán	Septiembre 25 de 1903	Quezaltenango
Manuel B. Moraga	44	Soltero	Capitán	Septiembre 26 de 1903	Chiquimula
Nicolás Chigüela	85	Viudo	Capitán	Septiembre 29 de 1903	Jalapa
Benito Muñoz	55	Casado	Capitán	Octubre 16 de 1903	Totonicapam
Carlos Chavarría	53	Casado	Capitán	Noviembre 26 de 1903	Guatemala
Esteban Mirón	35	Casado	Capitán	Diciembre de 1903	Escuintla
Rafael Hernández	55	Casado	Capitán	Diciembre de 1903	Guatemala
Inés Girón	49	Casado	Capitán	Diciembre de 1903	Guatemala
José Ramón Layo	53	Viudo	Capitán	Diciembre 26 de 1903	Zacapa
Enrique Ordóñez L.	30	Soltero	Capitán	Diciembre 27 de 1903	Cuilapa
Angel Sagastume	52	Casado	Teniente	Marzo 10 de 1903	Chiquimula
Leonardo Alegría	45	Casado	Teniente	Marzo 11 de 1903	Quezaltenango
David Durán	41	Casado	Teniente	Abril 17 de 1903	Guatemala
Francisco Leonardo	45	Casado	Teniente	Abril 20 de 1903	Guatemala
Mariano Alvarado	38	Casado	Teniente	Mayo 7 de 1903	Huehuetenango
Máximo Arredondo	50	Viudo	Teniente	Mayo de 1903	Guatemala
Nazario Valdés	42	Viudo	Teniente	Junio 7 de 1903	Guatemala
Ezequiel Soto B.	38	Casado	Teniente	Junio 12 de 1903	Guatemala
Doroteo Castañeda	66	Casado	Teniente	Julio 25 de 1903	Jalapa
Pedro González	40	Soltero	Teniente	Septiembre 23 de 1903	Jutiapa
Esteban Salvatierra	43	Casado	Teniente	Septiembre 23 de 1903	Guatemala
Andrés C. Castillo	48	Soltero	Teniente	Octubre 13 de 1903	Huehuetenango

Continuaeión del Cuadro Número 10.

NOMBRES	EDAD	ESTADO CIVIL	GRADO Ó CLASE	FECHAS	LUGARES
José Diéguez	35	Casado	Teniente	Octubre 30 de 1903	Quezaltenango
Salvador Ardón	49	Casado	Teniente	Octubre 30 de 1903	Zacapa
Esteban Cáceres	55	Viudo	Teniente	Diciembre 25 de 1903	Retalhuleu
Gregorio Cifuentes	50	Casado	Teniente	Diciembre .. de 1903	Guatemala
Viviano Estrada	45	Casado	Teniente	Diciembre .. de 1903	Guatemala
Al jo García	35	Casado	Subteniente	Febrero 2 de 1903	Totonicapam
Presentaeión Román	50	Casado	Subteniente	Febrero 23 de 1903	Jalapa
Ciriaco Mayén	42	Soltero	Subteniente	Marzo 9 de 1903	Livingston
Adolfo Cerezo	34	Soltero	Subteniente	Marzo 16 de 1903	Chiquimula
J. Fidel Paz	22	Soltero	Subteniente	Marzo 20 de 1903	Escuintla
Pedro Arriola	48	Soltero	Subteniente	Abril 20 de 1903	Antigua
Ignacio Gil Pérez	26	Soltero	Subteniente	Abril 22 de 1903	Quiché
Julián Lópz	58	Casado	Subteniente	Mayo 2 de 1903	Guatemala
A fo fo González	44	Casado	Subteniente	Mayo 4 de 1903	Quezaltenango
C. José Gerón	28	Casado	Subteniente	Mayo 9 de 1903	Quezaltenango
Cresencio Yancor	33	Soltero	Subteniente	Mayo 12 de 1903	Reta huleu
Sotero Mazariegos	32	Casado	Subteniente	Mayo 24 de 1903	Huehuetenango
Carlos Salazar	60	Casado	Sub eniente	Junio .. de 1903	Guatemala
Anselmo Aguilar	56	Casado	Subteniente	Julio 11 de 1903	Jalapa
Toribio Ramírez	30	Casado	Subteniente	Julio 20 de 1903	Escuintla
Manuel García P	40	Casado	Subteniente	Julio 27 de 1903	Escuintla
Antonio Juárez	36	Soltero	Subteniente	Julio .. de 1903	Guatemala
Rafael Estrada	38	Soltero	Subteniente	Agosto 11 de 1903	Guatemala
José Pastor	35	Soltero	Subteniente	Agosto 28 de 1903	Totonicapam
Teléforo Corel	38	Soltero	Subteniente	Septiembre 4 de 1903	Salamá
Lorenzo Rotas	33	Casado	Subteniente	Septiembre 12 de 1903	Quezaltenango
Miguel Orellana	38	Casado	Subteniente	Septiembre 15 de 1903	Quezaltenango
Celestino Ramírez	54	Casado	Subteniente	Septiembre .. de 1903	Guatemala
Tomás Marroquín	38	Casado	Subteniente	Septiembre .. de 1903	San Raymundo
Gregorio Alvarado	26	Soltero	Subteniente	Septiembre 15 de 1903	Quezaltenango
Leopoldo Calderón O	36	Soltero	Subteniente	Octubre 2 de 1903	Zacapa
Indalecio Sánchez	45	Soltero	Subteniente	Diciembre. 1º de 1903	Zacapa
J. Rodolfo Barrios	22	Soltero	Subteniente	Diciembre. 12 de 1903	Retalhuleu
Baldomero Franco	36	Soltero	Subteniente	Diciembre. 26 de 1903	Zacapa

Guatemala: 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº,
MOLLINEDO.

El Jefe Auxiliar.
RICARDO MONGE.

MILITARES FALLECIDOS

Cuadro Número 11.

Resumen numérico de las defunciones ocurridas en la República, el año de 1903.

DEPARTAMENTOS	Generales de División	Generales de Brigada	Coroneles	Tenientes Coroneles	Comandantes	Total de Jefes	Capitanes	Tenientes	Subtenientes	Total de Oficiales	Sargentos 1os.	Sargentos 2os.	Cabos	Soldados	Total de tropa	Total General
Guatemala	2		3	1	6	12	3	8	6	17	2	10	6	173	191	220
Sacatepéquez				2		2	2		1	3	6	2	1	46	55	60
Chimaltenango				2		2					1	1	1	4	7	9
Amatitlán					1	1	1			1	1		1	65	67	69
Escuintla							2		3	5	1			70	71	76
Santa Rosa							1			1	1	1	2	4	8	9
Sololá													1	4	5	5
Totonicapam					3	3	2		2	4	4	4	10	133	151	158
Quezaltenango			1		2	3	5	2	5	12	2	7	5	71	85	100
San Marcos					1	1										1
Huehuetenango					1	1	2	2	1	5	2	2		16	20	26
Suchitepéquez							4			4	1		1	5	7	11
Retalhuleu								1	2	3		2	6	21	29	32
Quiché									1	1	1	3	3	18	25	26
Baja Verapaz									1	1		2		19	21	22
Alta Verapaz	1					1								7	7	8
Petén											1		2	8	11	11
Izabal									1	1				3	3	4
Zacapa			1	1	3	5	2	1	3	6	2	5	9	40	56	67
Chiquimula				1		1	2	1	1	4		1	2	29	32	37
Jalapa					1	1	1	1	2	4		2	8	49	59	64
Jutiapa								1		1						1
Totales	3		5	7	18	33	27	17	29	73	25	42	58	785	910	1,016

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº,
MOLLINEDO

El Jefe Auxiliar,
RICARDO MONGE.

de las causas criminales iniciadas

DELITOS	RAZA DE LOS DELINCUENTES			EDAD						
	Ladinos	Indios	Total General	Menores de 15 años	De 15 á 20	De 20 á 25	De 25 á 30	De 30 á 40	De 40 á 50	De 50 á 60
Allanamiento de morada	5	1	6			2	1	3		
Asalto en despoblado	5		5			1	1	2	1	
Abandono de servicio	7	1	8			2	3	2	1	
Abandono de empleo		1	1				1			
Abandono de guardia	11	8	19		2	3	10	2		
Ataque á patrulla	3		3			2	1			
Abusos de Autoridad	5		5			2	1	1	1	
Abusos contra particulares	1		1					1		
Adulterio	1		1					1		
Amenazas	8	4	12		2		3	5	2	
Atentado	13	11	24		5	8	9	1	1	
Asesinato	1	4	5			1	2	2		
Agresión	13	2	15			1	5	9		
Complicidad	3		3				2	1		
Deserción	97	31	128		21	50	30	20	7	
Difamación	2		2						1	1
Disparo de arma de fuego	8	2	10				3	7		
Desacato	3		3					1	1	1
Estafa	10		10		2	2	3	2	1	
Estupro	1		1					1		
Espionaje	1		1							1
Fuga	6	3	9		3	2	3	1		
Falsificación de parque	1		1				1			
Golpes	4		4		1	1	1	1		
Homicidio	10	5	15			3	3	5	3	1
Heridas	34	6	40		3	7	15	8	7	
Hurto	49	6	55	1	7	9	29	5	3	1
Infidelidad en custodia de reos	27	14	41		5	5	8	10	10	3
Injurias	3		3				2	1		
Insubordinación	1		1				1			
Insultos	1		1					1		
Imprudencia temeraria	1		1						1	
Lesiones	43	24	67		8	15	13	19	11	1
Oposiciones á la Autoridad	1	1	2				1	1		
Portación de arma prohibida	1		1				1			
Presunciones de sedición	2	4	6			2	2	2		
Rapto	2		2				1	1		
Riña	2		2				1	1		
Sedición	1	10	11			3	5	3		
Traición	1		1				1			
Violación	3		3					3		
Varios delitos	23	7	30				10	8	10	2
Sumas	414	145	559	1	59	121	173	131	63	11

Vº Bº,

MOLLINEDO.

CUADRO DEMOSTRATIVO

; en las Comandancias de Armas de la República,

	Total General	ESTADO CIVIL				INSTRUCCIÓN			De Guatemala	De Amatitlán	De Escuintla	De Sacatepéquez	De Chimaltenango	De Sololá	De Totonicapam	De Suchi-
		Solteros	Casados	Viudos	Total General	Leen	Sin instrucción	Total General								
..	6	3	2	1	6	3	3	6	1	...	...	...	...	1	.....	1
..	5	3	2	...	5	3	2	5	1	...	...	...	...	...	.....	...
..	8	8	.....	...	8	4	4	8	3	...	...	2	...	...	.....	...
..	1	1	.....	...	1	.....	1	1	...	...	...	...	...	...	.....	...
..	19	15	4	...	19	4	15	19	4	...	...	...	...	...	.....	...
..	3	3	.....	...	3	2	1	3	...	...	...	...	...	...	.....	...
..	5	5	.....	...	5	2	3	5	1	...	...	...	...	...	.....	...
..	1	.....	.....	1	1	.....	1	1	...	...	...	...	...	...	.....	...
	1	1	.....	...	1	1	.....	1	...	...	...	...	...	...	.....	...
..	12	10	2	...	12	6	6	12	1	2	...	...	...	...	.....	...
..	24	15	6	3	24	8	16	24	...	...	...	...	...	1	.....	...
..	5	4	1	...	5	1	4	5	...	...	...	...	...	...	.....	...
..	15	11	4	...	15	10	5	15	2	...	...	...	...	...	.....	...
.	3	2	1	...	3	1	2	3	...	...	...	...	...	...	1	...
.	128	100	25	3	128	90	38	128	10	8	17	9	5	3	4	2
	2	2	.....	...	2	2	...	2	1	...	...	1	...	...	.....	...
..	10	9	.....	1	10	6	4	10	1	...	...	...	...	...	.....	...
	3	1	2	...	3	1	2	3	...	...	...	...	...	...	.....	...
..	10	7	3	...	10	8	2	10	4	1	...	1	...	...	.....	...
	1	1	.....	...	1	.....	1	1	...	...	...	...	...	...	.....	...
	1	1	.....	...	1	1	.....	1	...	...	...	...	...	...	.....	...
..	9	6	3	...	9	5	4	9	...	...	...	...	...	...	.....	...
..	1	1	.....	...	1	1	.....	1	...	...	...	...	...	...	.....	...
	4	3	1	...	4	2	2	4	...	1	...	...	...	...	.....	...
	15	13	2	...	15	5	10	15	2	3	...	...	...	1	.....	1
..	40	20	20	...	40	28	12	40	14	14	4	4	...	...	.....	...
	55	43	9	3	55	29	26	55	7	...	1	1	...	6	1	...
	41	29	8	4	41	13	28	41	4	...	4	1	...	1	3	2
..	3	2	1	...	3	2	1	3	...	...	...	...	...	...	.....	1
	1	1	.....	...	1	1	.....	1	...	...	...	...	...	...	.....	...
.	1	1	.....	...	1	.....	1	1	...	...	...	...	...	...	.....	...
..	1	1	.....	...	1	1	.....	1	...	...	...	...	...	...	.....	...
	67	42	22	3	67	27	40	67	11	3	...	1	...	...	1	...
..	2	2	.....	...	2	1	1	2	...	...	...	...	...	...	.....	...
..	1	1	.....	...	1	.....	1	1	...	...	...	...	...	...	.....	...
..	6	4	2	...	6	2	4	6	...	...	...	...	...	...	.....	...
..	2	1	.....	1	2	1	1	2	...	...	...	...	...	...	.....	...
..	2	1	1	...	2	.....	2	2	...	...	...	...	...	...	.....	...
..	11	1	10	...	11	1	10	11	...	...	...	...	...	...	.....	...
.	1	1	.....	...	1	.....	1	1	...	...	...	...	...	...	.....	...
..	3	2	1	...	3	2	1	3	2	...	...	...	...	...	.....	...
	30	18	10	2	30	8	22	30	11	2	...	...	...	1	4	...
	559	395	142	22	559	282	277	559	81	34	26	20	5	14	14	7

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Cuadro Número 12.

urante el año de 1903.

PROCEDENCIA DE LOS DELINCUENTES

De reincidencia	De Quezaltenango	De San Marcos	De Huehuetenango	Del Quiché	De la Baja Verapaz	De la Alta Verapaz	Del Petén	De Izabal	De Zacapa	De Chiquimula	De Jalapa	De Jutiapa	De Santa Rosa	De las otras Repúblicas de Centro-América	De diferentes naciones	Total General
1	....	....	....	....	2	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
..	2	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	6
..	....	....	....	2	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	5
..	....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	8
..	....	....	5	2	2	....	....	....	....	1	....	....	5	....	....	1
2	2	....	....	....	1	....	....	2	....	....	....	....	....	....	....	1
..	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	3
..	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	5
..	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1
..	....	....	....	2	6	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	1
..	4	....	....	1	....	....	....	....	....	2	16	....	....	....	....	12
2	2	....	....	....	1	....	....	....	1	....	3	....	....	....	....	24
5	15	2	3	1	1	5	2	3	8	4	1	5	5	....	....	5
..	3	....	....	1	2	....	....	....	....	....	....	4	....	....	....	15
..	3	....	....	2	1	....	....	....	....	1	....	1	....	....	1	3
..	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	10
..	7	....	....	2	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1
..	3	....	....	....	....	....	....	....	....	1	....	....	....	....	....	1
1	....	....	....	....	2	....	1	....	1	1	1	2	....	....	....	9
..	2	....	....	....	....	....	....	....	1	....	....	....	1	....	....	1
..	10	....	5	1	4	....	1	....	....	4	11	1	2	....	....	4
2	8	....	10	....	....	....	....	....	....	....	3	....	3	....	....	15
1	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	40
..	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	55
..	....	....	....	....	1	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	41
1	1	....	....	....	9	2	....	....	....	5	33	....	....	....	1	3
..	1	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1
..	....	....	....	....	....	....	....	....	....	4	....	....	....	2	....	1
..	1	....	....	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6
..	....	....	2	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2
..	....	....	11	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	2
..	....	....	....	....	....	....	....	....	....	1	....	1	....	....	....	11
..	3	....	....	1	....	....	....	....	....	2	6	....	....	....	....	1
0	69	2	36	18	51	7	4	5	11	26	79	14	16	2	2	3
																30
																559

El Jefe Auxiliar,

RICARDO MONGE.

de las causas criminales fenecidas

DELITOS	Raza de los delincuentes			EDAD							ESTADO CIVIL				INSTRUC	
	Ladinos	Indios	Total General	De 15 á 20	De 20 á 25	De 25 á 30	De 30 á 40	De 40 á 50	De 50 á 60	Total General	Solteros	Casados	Viudos	Total General	Leen	Sin instrucción
Asalto en despoblado	4		4					4		4	3	1		4	3	1
Abandono de guardia	1	1	2		2					2	1	1		2		2
Abandono de servicio	6		6		2	1	1	2		6	3	2	1	6	4	2
Abandono de empleo	2		2			2				2		2		2	2	
Atentado	1		1			1				1	1			1		1
Allanamiento	2		2				2			2	2			2		2
Agresión	2		2			2				2	2			2	2	
Abusos de autoridad	1	1	2			2				2	2			2	1	1
Asesinato	5	2	7			5	2			7	5	2		7	4	3
Amenazas	1		1		1					1	1			1		1
Complicidad		1	1			1				1	1			1		1
Deserción	30	45	75	7	13	10	25	20		75	40	30	5	75	19	56
Disparo de arma de fuego	2		2				2			2	2			2		2
Difamación	1		1			1				1	1			1	1	
Estupro	2	1	3			2	1			3	2		1	3	2	1
Estafa	3		3		1	2				3	1	2		3	1	2
Homicidio	4	1	5		2	3				5	3	2		5	3	2
Hurto	6	3	9		2	3	2	2		9	5	4		9	4	5
Heridas	4		4		1	2	1			4	3	1		4	1	3
Infidelidad en custodia de reos	9		9		1	3	2	3		9	5	3	1	9	5	4
Imprudencia temeraria	2		2				2			2	2			2		2
Insultos á Superiores	2		2			2				2	2			2	1	1
Injurias	1	1	2		1	1				2	2			2	1	1
Lesiones	1	5	13		2	3	3	3	2	13	10	3		13	8	5
Malversación de fondos	8		1			1				1	1			1	1	
Oposición á la Autoridad	1		1				1			1	1			1	1	
Presunción	1	1	3			1	2			3	3			3	1	2
Quebrantamiento de condena	2		1				1			1		1		1	1	
Robo en cuadrilla	1	3	15			3	5	4	3	15	11	4		15	4	11
Violación	12	1	2			1	1			2	1	1		2	2	
Varios delitos	7	1	8			2	3	3		8	3	5		8	3	5
Sumas	124	67	191	7	28	54	59	41	5	191	119	64	8	191	75	116

V° B°,

MOLLINEDO.

CUADRO DEMOSTRATIVO

en las Comandancias de Armas de la República, d

...CCIÓN	Total General	PROCEDENCIA DE LOS DELINCUENTES																					
		De Guatemala	De Amatitlán	De Escuintla	De Sacatepéquez	De Chimaltenango	De Sololá	De Totonicapam	De Suchitepéquez	De Retalhuleu	De Quezaltenango	De San Marcos	De Huehuetenango	Del Quiché	De la Baja Verapaz	De la Alta Verapaz	De Zacapa	De Chiquimula	De Jalapa	De Jutiapa	De Santa Rosa	Total General
	4	1								2				1								4
	2	2																				2
	6	3			1		1		1									1				6
	2	1																		1		2
	1																	1				1
	2							1														2
	2	1								1								1				2
	7																		2			2
	7	2						1		1			1		1		1					7
	1																1					1
	1	1																				1
	75	10	5	3	2	3	2	2	1	3	9	2	3	5	5	2	3	10	2	3		75
	2									1							1					2
	1					1																1
	3																	1	2			3
	3	1																				3
	5	1		1				1					1		2		1					5
	9		1													3	1	1	1	1		9
	9		1	3						1					1		1		1		1	4
	2												5									9
	2														1		1					2
	2										1				1		1					2
	2														1							2
	13	1	1		1			1		3									6			13
	1	1																				1
	1																				1	1
	3																	1	1			3
	1				1																	1
	15	5	1		1	4				1												15
	2	1														3						2
	8	1			1								2			1		2	1			8
	191	32	9	7	7	8	3	6	2	13	10	2	10	9	12	5	15	16	18	5	2	191

Guatemala, 31 de diciembre de 1903

Cuadro Número 13.

ante el año de 1903.

¿Estaban ebrios?		ABSUELTOS				CONDENADOS A DIVERSAS PENAS															
							A prisión ordinaria		A reclusión correccional		A arresto mayor			A arresto menor como pena para delito							
SI	NO	Del cargo	De la Instancia	Por sobreseimiento	Total de absueltos	A prisión extraordinaria mayor	En grado medio	En grado mínimo	En grado máximo	En grado medio	En grado máximo	En grado medio	En grado mínimo	En grado máximo	En grado medio	En grado mínimo	Total de penados	D	TOTAL GENERAL
...	4	1	3	...	4														4
1	1	...	...	...	...	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		2
2	4	1	...	1	2	.....	2	...	.....	1	.....	1	.....	.....	.....	.....	4		6
1	1	...	...	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		2
1	...	...	...	...	...	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1		1
2	...	2	...	...	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		2
2	...	2	...	...	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		2
...	2	...	2	...	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		2
5	2	...	2	...	2	.....	.....	.....	.....	.....	3	2	.....	.....	.....	.....	5		7
...	1	...	...	...	...	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	1		1
...	1	1	...	...	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		1
6	20	10	2	3	15	5	10	8	4	...	3	15	...	8	3	4	40		75
2	...	2	...	...	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		2
...	1	...	1	...	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		1
...	3	...	...	...	...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3	.....	.....	.....	.....	3		3
1	2	...	...	...	...	.....	.....	.....	.....	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3		3
4	1	4	1	...	5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		5
7	2	9	...	...	9	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		9
3	1	2	...	...	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2	.....	.....	.....	.....	2		4
2	7	4	...	...	4	.....	.....	.....	.....	.....	...	1	1	.....	.....	3	5		9
1	1	2	...	...	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		2
2	...	1	...	1	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		2
1	1	1	...	...	1	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1		2
8	5	4	2	1	7	.....	1	.....	.....	1	.....	4	.....	.....	.....	.....	6		13
1	...	1	...	...	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		1
...	1	1	...	...	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		1
2	1	1	...	2	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		3
...	1	...	...	...	...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	1		1
2	3	3	...	...	3	.....	.....	4	.....	...	3	5	...	.....	.....	...	12		15
1	1	1	1	...	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		2
5	3	4	...	...	4	....	1	....	1	2	...	....	....	....	....	..	4		8
0	70	56	15	10	81	7	14	13	5	8	10	34	1	8	3	7	110		191

El Jefe Auxiliar,

RICARDO MONGE.

Cuadro Número 14.

JUICIOS VERBALES CIVILES

pendientes en las Comandancias de Armas de la República, el 31 de Diciembre de 1903.

DEPARTAMENTOS	Número de Juicios
Guatemala	--
Sacatepéquez	--
Chimaltenango	3
Amatitlán	--
Escuintla	--
Santa Rosa	2
Sololá	1
Totonicapam	--
Quezaltenango	--
San Marcos	--
Huehuetenango	8
Suchitepéquez	--
Retalhuleu	--
Quiché	--
Baja Verapaz	--
Alta Verapaz	--
Petén	6
Izabal	--
Zacapa	4
Chiquimula	--
Jalapa	--
Jutiapa	12
Total	36

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº,
MOLLINEDO.

El Jefe Auxiliar,
RICARDO MONGE.

Cuadro Número 15.

SENTENCIAS ECONOMICAS

dictadas en las Comandancias de Armas de la República, durante el año de 1903.

DEPARTAMENTOS	Número de sentencias
Guatemala	878
Sacatepéquez	32
Chimaltenango	----
Amatitlán	----
Escuintla	----
Santa Rosa	2
Sololá	10
Totonicapam	3
Quezaltenango	1
San Marcos	----
Huehuetenango	23
Suchitepéquez	----
Retalhuleu	12
Quiché	----
Baja Verapaz	45
Alta Verapaz	----
Petén	1
Izabal	----
Zacapa	5
Chiquimula	7
Jalapa	5
Jutiapa	7
Total	1,031

Guatemala, 31 de diciembre de 1903.

Vº Bº,
MOLLINEDO.

El Jefe Auxiliar,
RICARDO MONGE.

MEMORIA

DE LA

SECRETARÍA DE LA GUERRA

PRESENTADA Á LA

ASAMBLEA NACIONAL

EN

1905

GUATEMALA
IMPRESA EN LA TIPOGRAFÍA NACIONAL.